



SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 11-21/POC-000928, Pregunta relativa a las novedades en la FP Dual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-21/POC-000929, Pregunta relativa a la formación de profesionales en deporte inclusivo y adaptado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/POC-000930, Pregunta relativa a la situación actual de los contagios de COVID-19 en los centros escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/POC-000931, Pregunta relativa a las ayudas al sector vitivinícola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/POC-000932, Pregunta relativa a las ayudas al sector equino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-21/POC-000933, Pregunta relativa al impulso de la pesca-turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-21/POC-000934, Pregunta relativa a la visibilización de las mujeres en la pesca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/POC-000935, Pregunta relativa a la defensa de las ayudas de la PAC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/POC-000936, Pregunta relativa al estado de los trabajos y de las obras competencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (*Inadmisión a trámite*) 19
- 11-21/POC-000937, Pregunta relativa al estado de las depuradoras de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/POC-000938, Pregunta relativa a la lucha contra las algas invasoras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/POC-000939, Pregunta relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/POC-000940, Pregunta relativa a la situación de extrema gravedad económica que atraviesa el sector de la Educación Infantil de primer ciclo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/POC-000941, Pregunta relativa a la publicación de un nuevo manual para las titulaciones náuticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 11-21/POC-000942, Pregunta relativa al programa Educa en Digital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/POC-000943, Pregunta relativa a la zona ZEPA del Alto Guadiato (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-21/POC-000944, Pregunta relativa a las escuelas taurinas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/POC-000945, Pregunta relativa al seguimiento de las licencias a las emisoras radiofónicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/POC-000946, Pregunta relativa al plan de formación de la Policía Portuaria en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/POC-000947, Pregunta relativa a la temporada de playa en 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/POC-000948, Pregunta relativa a las nuevas estrategias de creación de empleo, de acuerdo con la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/POC-000949, Pregunta relativa a la existencia de expedientes de reintegro y procedimientos judiciales incoados a UGT (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/POC-000950, Pregunta relativa al ERTE aplicado por Cetursa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/POC-000951, Pregunta relativa a la recaudación ejecutiva de la Atrian (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/POC-000952, Pregunta relativa a la aprobación del Plan Integral de Residuos de Andalucía «Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIREC 2030)» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/POC-000953, Pregunta relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC), acerca de la aprobación de la nueva Orden de Cetrería en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/POC-000954, Pregunta relativa al Plan de Trabajo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental y social del alga exótica *Rugulopteryx okamuarae* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/POC-000955, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/POC-000956, Pregunta relativa a la sostenibilidad de la deuda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/POC-000957, Pregunta relativa al Plan de Recuperación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/POC-000958, Pregunta relativa a la bajada de impuestos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/POC-000959, Pregunta relativa a la primera emisión de bonos sostenibles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/POC-000960, Pregunta relativa a la nueva guía para autónomos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/POC-000961, Pregunta relativa a las nuevas ayudas de hasta 5.000 euros para el inicio de la actividad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/POC-000962, Pregunta relativa a la formación del IAJ a voluntarios internacionales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/POC-000963, Pregunta relativa a los datos del mercado laboral en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-21/POC-000964, Pregunta relativa al apoyo a la economía social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/POC-000965, Pregunta relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los centros especiales de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/POC-000966, Pregunta relativa al refuerzo de personal en la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/POC-000967, Pregunta relativa a las subvenciones a las entidades de andaluces en el exterior (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/POC-000968, Pregunta relativa a la inversión extranjera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/POC-000969, Pregunta relativa a la Agencia Digital en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/POC-000970, Pregunta relativa al programa de actividades de la Fundación Barenboim-Said (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/POC-000971, Pregunta relativa a las ayudas a los guías turísticos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-21/POC-000972, Pregunta relativa al depósito judicial del Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/POC-000973, Pregunta relativa al Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-21/POC-000974, Pregunta relativa a la digitalización de la Administración de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/POC-000975, Pregunta relativa a las previsiones turísticas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-21/POC-000976, Pregunta relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía (*Inadmisión a trámite*) 61
- 11-21/POC-000977, Pregunta relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-21/POC-000978, Pregunta relativa al coste de la encuesta de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/POC-000979, Pregunta relativa a la selección de la subdirectora de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) en el año 2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/POC-000980, Pregunta relativa a los aranceles de Estados Unidos a los productos agroalimentarios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-21/POC-000981, Pregunta relativa a las ayudas forestales destinadas a los titulares de montes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/POC-000982, Pregunta relativa a las medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de las depuradoras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/POC-000983, Pregunta relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/POC-000984, Pregunta relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/POC-000985, Pregunta relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada, junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/POC-000986, Pregunta relativa a las dimisiones en el Consejo de Administración de Veiasa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/POC-000987, Pregunta relativa a las dificultades en la verificación de fondos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/POC-000988, Pregunta relativa al final de la temporada en la estación de esquí de Sierra Nevada (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/POC-000989, Pregunta relativa a la visita del consejero de Hacienda y Financiación Europea al Centro Tecnológico del Plástico, en Martos, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/POC-000990, Pregunta relativa a la posible creación de una entidad pública de gestión de productos financieros (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/POC-000991, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/POC-000992, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-21/POC-000993, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-21/POC-000994, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/POC-000995, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-21/POC-000997, Pregunta relativa a la reestructuración del horario de los enfermeros/as escolares en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/POC-000998, Pregunta relativa al cierre del CEIP Quercus, de Venta del Charco, en Cardeña (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-21/POC-000999, Pregunta relativa a la modificación presupuestaria de la Consejería de Educación y Deporte en marzo de 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/POC-001000, Pregunta relativa al desmantelamiento del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-21/POC-001001, Pregunta relativa al CEIP Torremar, en Retamar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/POC-001002, Pregunta relativa a la financiación de los centros especiales de empleo por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-21/POC-001003, Pregunta relativa a las auditorías realizadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sobre Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/POC-001004, Pregunta relativa a las certificaciones realizadas por la Consejería de Empleo a los fondos enviados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-21/POC-001005, Pregunta relativa a la contratación de un detective por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/POC-001006, Pregunta relativa a las subvenciones en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, dirigidas a corporaciones locales y empresas, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-21/POC-001007, Pregunta relativa al trasvase de créditos de políticas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/POC-001008, Pregunta relativa a las excepciones realizadas por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92

- 11-21/PICC-000011, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía)*
93
- 11-21/PICC-000012, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia *(Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía)*
95
- 11-21/PICC-000013, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia *(Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía)*
97
- 11-21/PICC-000014, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía *(Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía)*
99

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 11-21/PE-000410, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020 *(Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea)*
101
- 11-21/PE-000411, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020 *(Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo)*
118
- 11-21/PE-000412, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020 *(Contestada por el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior)*
119
- 11-21/PE-000413, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020 *(Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local)*
120
- 11-21/PE-000416 a 11-21/PE-000422, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Cádiz, Málaga, Jaén, Almería, Córdoba, Huelva y Sevilla *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
121
- 11-21/PE-000423 y 11-21/PE-000424, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las personas mayores que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020 *(Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación)*
172

- 11-21/PE-000425, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2020 (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 173
- 11-21/PE-000444 y 11-21/PE-000445, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la inversión en conservación de carreteras e infraestructuras de transporte (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 175
- 11-21/PE-000473, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la rotonda de acceso a la Barriada de la Fontita situada a la entrada de Villablanca viniendo de San Silvestre de Guzmán (Huelva) (*Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio*) 177
- 11-21/PE-000476, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) en el municipio de Tarifa (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 178
- 11-21/PE-000480, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones en la residencia y centro de día de Assistel en Tomares (Sevilla) ante el previsible traslado de mayores y personal (*Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación*) 179
- 11-21/PE-000481, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio sanitario en las aldeas de Zalamea la Real (Huelva) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 183
- 11-21/PE-000482, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Servicio URPA del Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 184
- 11-21/PE-000484 a 11-21/PE-000491, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Almería (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 185
- 11-21/PE-000496 a 11-21/PE-000503, respuesta a las Preguntas escritas relativas a vacunas COVID en la provincia de Cádiz (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 186
- 11-21/PE-000508 a 11-21/PE-000515, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Córdoba (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 187
- 11-21/PE-000520 a 11-21/PE-000527, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Granada (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 188
- 11-21/PE-000532 a 11-21/PE-000539, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Huelva (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 189
- 11-21/PE-000544 a 11-21/PE-000549, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vacunas COVID a grupos prioritarios en la provincia de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 190

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/PE-000556 a 11-21/PE-000563, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Málaga (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 191
- 11-21/PE-000568 a 11-21/PE-000575, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Sevilla (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 192
- 11-21/PE-000580, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan Director de la zona patrimonial de Otiñar (Jaén) (*Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico*) 193
- 11-21/PE-000581, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación en los centros sociosanitarios de FAISEM (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 194
- 11-21/PE-000582, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación de personas con Alzheimer (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 195
- 11-21/PE-000583, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación de grandes dependientes (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 197
- 11-21/PE-000584, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura del Centro de Día de personas con enfermedad mental de Lucena (Córdoba) (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 199
- 11-21/PE-000587 y 11-21/PE-000639 a 11-21/PE-000687, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 201
- 11-21/PE-000688, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación de la vacunación para mayores en la Sierra de Cádiz (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 203
- 11-21/PE-000694, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación de la vacunación para mayores en el municipio de San José del Valle de Cádiz (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 205
- 11-21/PE-000699, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución (CHARES) de la Costa de Huelva en Lepe (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 207
- 11-21/PE-000701, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los pagos a extrabajadores acogidos a pólizas de los ERE (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 208
- 11-21/PE-000702, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan frente a la estacionalidad turística (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 209

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

- 11-21/PE-000703, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones en materia de turismo ante la evolución de la pandemia (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 211
- 11-21/PE-000704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas de apoyo a las agencias de viaje por la evolución de la pandemia (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 213
- 11-21/PE-000705, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan de Acción Turismo 2021 (*Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local*) 214
- 11-21/PE-000714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los planes extraordinarios de empleo (*Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo*) 215
- 11-21/PE-000721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación frente al COVID-19 de personas con Dependencia (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 216
- 11-21/PE-000722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la reapertura de los Centros Sanitarios de Atención Primaria (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 218
- 11-21/PE-000735 a 11-21/PE-000738, respuesta a las Preguntas escritas relativas al nuevo hospital de Jaén (*Contestada por el consejero de salud y Familias*) 219
- 11-21/PE-000747 a 11-21/PE-001156, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía (*Contestada por el consejero de Salud y Familias*) 224

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

- 11-21/PE-000089, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las mejoras en los equipos técnicos de las delegaciones provinciales de la RTVA (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 226
- 11-21/PE-000207, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las declaraciones de un colaborador en el programa La mañana de Andalucía negando la violencia machista (*Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales*) 228

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000928, Pregunta relativa a las novedades en la FP Dual

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a las novedades en la FP Dual.

PREGUNTA

¿Qué novedades han sido introducidas por la Consejería de Educación y Deporte para el próximo curso escolar 2021-22 en la FP Dual?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Enrique Moreno Madueño y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000929, Pregunta relativa a la formación de profesionales en deporte inclusivo y adaptado

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la formación de profesionales en deporte inclusivo y adaptado.

PREGUNTA

¿Cómo se va a desarrollar la formación de profesionales en deporte inclusivo y adaptado por parte de la Consejería de Educación y Deporte?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Enrique Moreno Madueño y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000930, Pregunta relativa a la situación actual de los contagios de COVID-19 en los centros escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, D. Francisco José Carrillo Guerrero, D. Enrique Moreno Madueño y Dña. María Mar Hormigo León, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la situación actual de los contagios de COVID-19 en los centros escolares.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de los contagios de COVID-19 en los centros escolares de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,
María del Mar Sánchez Muñoz,
Francisco José Carrillo Guerrero,
Enrique Moreno Madueño y
María Mar Hormigo León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000931, Pregunta relativa a las ayudas al sector vitivinícola

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las ayudas al sector vitivinícola.

PREGUNTA

¿Qué plazos baraja la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para las ayudas de apoyo al sector vitícola, afectado por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), convocadas recientemente?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
Ana María Llopis Barrera y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000932, Pregunta relativa a las ayudas al sector equino

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las ayudas al sector equino.

PREGUNTA

¿Qué plazos baraja la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para las ayudas de apoyo al sector equino, afectado por la situación generada por el coronavirus (COVID-19), convocadas recientemente?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
Ana María Llopis Barrera y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000933, Pregunta relativa al impulso de la pesca-turismo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al impulso de la pesca-turismo.

PREGUNTA

¿Cómo va a llevar a cabo el impulso de la pesca-turismo para potenciar la diversificación económica del sector pesquero esta Consejería?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
Ana María Llopis Barrera y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000934, Pregunta relativa a la visibilización de las mujeres en la pesca

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la visibilización de las mujeres en la pesca.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del acuerdo de esta consejería con Anmupesca para visibilizar el trabajo de las mujeres en la pesca?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
Ana María Llopis Barrera y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000935, Pregunta relativa a la defensa de las ayudas de la PAC

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la defensa de las ayudas de la PAC.

PREGUNTA

¿Cómo está llevando a cabo la defensa de las ayudas de la PAC para el campo andaluz el Gobierno de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
Ana María Llopis Barrera y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000936, Pregunta relativa al estado de los trabajos y de las obras competencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Inadmisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa al estado de los trabajos y de las obras competencia de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, 11-21/POC-000936, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000937, Pregunta relativa al estado de las depuradoras de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al estado de las depuradoras de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo y qué plazos se barajan para las mismas desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en coordinación con otras administraciones, respecto a las depuradoras de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Ciudadanos,
Enrique Moreno Madueño,
Mercedes María López Romero,
María Teresa Pardo Reinaldos y
Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000938, Pregunta relativa a la lucha contra las algas invasoras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la lucha contra las algas invasoras.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones de refuerzo en la lucha contra las algas invasoras va a llevar a cabo esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Enrique Moreno Madueño,

Mercedes María López Romero,

Ana María Llopis Barrera y

Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000939, Pregunta relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las actualizaciones respecto al cambio climático.

PREGUNTA

¿Qué actualización prevé esta consejería, de escenarios locales y regionales, relativos al cambio climático?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Enrique Moreno Madueño,

Mercedes María López Romero,

Ana María Llopis Barrera y

Raúl Fernando Fernández Asensio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000940, Pregunta relativa a la situación de extrema gravedad económica que atraviesa el sector de la Educación Infantil de primer ciclo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la situación de extrema gravedad económica que atraviesa el sector de la Educación Infantil de primer ciclo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los cambios en la gestión del sistema de pago de liquidaciones a los centros de Educación del Primer Ciclo de Infantil adheridos, éstos han sufrido continuos retrasos en recibir las ayudas correspondientes, incluso a la hora del pago de los trabajadores, los cuales no cobran desde enero, lo que ha provocado una situación de inestabilidad y preocupación no sólo para los docentes, sino para las familias, que también pueden ver el cierre de estos centros si no se consigue cumplir los pagos a tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno previsto acelerar los abonos correspondientes y regularizar así los pagos, con la finalidad de continuar garantizando la estabilidad a dicho sector?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Macario Valpuesta Bermúdez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000941, Pregunta relativa a la publicación de un nuevo manual para las titulaciones náuticas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa a la publicación de un nuevo manual para las titulaciones náuticas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras lo transmitido a las escuelas náuticas presentes en la reunión convocada el pasado 28 de enero por el Instituto Andaluz del Deporte, éste ha llevado a cabo la realización de otro manual más de patrón de embarcaciones de recreo, realizando así un gasto innecesario ante la ya existencia de otros quince manuales que cubren todas las necesidades del mundo náutico, y contando únicamente con la aprobación del 21,4% de las escuelas náuticas

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno previsto continuar con la elaboración de otros manuales sobre titulaciones náuticas en Andalucía, evitando el libre mercado de este tipo de publicaciones?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Macario Valpuesta Bermúdez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000942, Pregunta relativa al programa Educa en Digital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Macario Valpuesta Bermúdez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al programa Educa en Digital.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2020, mediante el cual se ejecuta el programa Educa en Digital, con un importe total de 20 millones de euros para apoyar la transformación digital del sistema educativo, se contempla la dotación inicial de equipos para el denominado «puesto educativo en el hogar», destinado al alumnado en situación de vulnerabilidad respecto del uso de dispositivos tecnológicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterio piensa seguir el Consejo de Gobierno para conceder estos equipos al alumnado?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Macario Valpuesta Bermúdez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000943, Pregunta relativa a la zona ZEPA del Alto Guadiato

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Eugenio Moltó García y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la zona ZEPA del Alto Guadiato.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas del Partido Socialista en Andalucía llevaron al abandono de las zonas rurales del Alto Guadiato en el norte de Córdoba, debido a la normativa de la zona ZEPA (zonas de especial protección para las aves), con la cual no se pueden realizar cambios de uso a cultivos permanentes alternativos con superficies y densidades rentables.

Tampoco se pueden hacer inversiones en modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas por las trabas administrativas, lo que lleva al abandono de explotaciones e imposibilita el relevo generacional.

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna aprobó recientemente la moción propuesta por Asaja Córdoba para apoyar a los agricultores y ganaderos del Valle del Guadiato y del Valle de los Pedroches.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la realización de un análisis urgente, que revise las autorizaciones de las solicitudes, cambios de usos y cultivos de las zonas del Alto Guadiato, que se siguen denegando sistemáticamente y que impiden modernizar o transformar las explotaciones?

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno modificar o derogar el Decreto 429/2008, de 29 de julio, por el que se declaran las zonas de especial protección para las aves Campiñas de Sevilla y Alto Guadiato?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Eugenio Moltó García y

Rafael Segovia Brome.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000944, Pregunta relativa a las escuelas taurinas de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las escuelas taurinas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, son muchos los sectores que se han visto gravemente perjudicados, entre los que se encuentran las escuelas taurinas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para paliar las graves consecuencias que está sufriendo este sector?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000945, Pregunta relativa al seguimiento de las licencias a las emisoras radiofónicas en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa al seguimiento de las licencias a las emisoras radiofónicas en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Se está realizando algún seguimiento de las emisoras de radio de Andalucía que cuentan con licencia o título habilitante, con el objeto de determinar si éstas cumplen con las condiciones de la referida licencia, y qué actuaciones se pondrán en marcha para el caso de que éstas no las cumplan?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000946, Pregunta relativa al plan de formación de la Policía Portuaria en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa al plan de formación de la Policía Portuaria en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe una demanda por parte de los miembros de la policía portuaria en nuestra región de recibir formación por parte de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, para el mejor desempeño de sus funciones y ofrecer así un servicio a la altura de las necesidades existentes en este ámbito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el plan de formación que tiene prevista impartir la consejería para mejorar el desempeño de las funciones de la Policía Portuaria?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000947, Pregunta relativa a la temporada de playa en 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la temporada de playa en 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la proximidad de fechas estivales, donde la afluencia de público a las playas de Andalucía hace necesarios los consiguientes dispositivos de seguridad, especialmente con la actual crisis sanitaria, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para tal efecto?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000948, Pregunta relativa a las nuevas estrategias de creación de empleo, de acuerdo con la Unión Europea

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las nuevas estrategias de creación de empleo, de acuerdo con la Unión Europea.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La destrucción de empleo originada por las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia nos plantea un gran reto: acelerar aquellas reformas pendientes y, conforme a las orientaciones de la Unión Europea, establecer medidas que refuercen el crecimiento potencial de nuestra economía y la creación de empleo. Entre los ejes estratégicos de acción se sitúa adoptar medidas tendentes a promover una economía sostenible, generadora de puestos de trabajo.

El Gobierno de Andalucía ha informado de un incremento en infraestructuras hídricas de un 21%, así como de que en los últimos doce meses se han licitado obras y proyectos por valor de 490 millones de euros, que están generando 7.350 contrataciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios del Consejo de Gobierno para la creación de empleo en base a las directrices europeas?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000949, Pregunta relativa a la existencia de expedientes de reintegro y procedimientos judiciales incoados a UGT

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la existencia de expedientes de reintegro y procedimientos judiciales incoados a UGT.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha concedido una subvención al sindicato UGT-A por valor de 546.108,07 euros, para la financiación de las acciones enmarcadas en el proyecto «Organizaciones sindicales». Ello pese a que este mismo sindicato cuenta con expedientes abiertos de reintegro de otras tantas por valor de 40 millones de euros, después de que éste no destinara a los fines previstos las ayudas concedidas durante los años de gobierno en Andalucía del Partido Socialista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas cautelares va a tomar el Consejo de Gobierno debido a la existencia de expedientes de reintegro y procedimientos judiciales en marcha con que cuenta el sindicato UGT en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,
Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000950, Pregunta relativa al ERTE aplicado por Cetursa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa al ERTE aplicado por Cetursa.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias, en la organización y gestión de Cetursa, va a originar el ERTE aplicado por dicha empresa?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000951, Pregunta relativa a la recaudación ejecutiva de la Atrian

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la recaudación ejecutiva de la Atrian.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se acordó en el pacto presupuestario de 2020, la Agencia Tributaria de Andalucía procederá a reforzar de manera decidida los procedimientos de cobro de los derechos pendientes, impulsando la puesta en marcha de todos los procesos de recaudación ejecutiva con medios propios. Para ello, se procederá por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía a desarrollar las siguientes medidas:

La denuncia del actual convenio con las diputaciones provinciales para la recaudación ejecutiva de los derechos pendientes de cobro de la Junta de Andalucía y de todo su sector público, procediendo a su gestión con medios propios de la Agencia Tributaria de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha incrementado la recaudación ejecutiva de la Junta de Andalucía, al realizar la gestión directamente la Atrian?

¿Cuál es el ahorro que supone a las arcas públicas el cambio de recaudador de las diputaciones en favor de la Atrian?

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Hacienda en caso de haber detectado dejación de funciones en el ejercicio de la recaudación por parte de las diputaciones provinciales?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000952, Pregunta relativa a la aprobación del Plan Integral de Residuos de Andalucía «Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIREC 2030)»

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la aprobación del Plan Integral de Residuos de Andalucía «Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIREC 2030)».

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible con la aprobación del Plan Integral de Residuos de Andalucía «Hacia una Economía Circular en el Horizonte 2030 (PIREC 2030)»?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Ramón Carmona Sánchez,

Virginia Pérez Galindo,

Manuel Andrés González Rivera y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000953, Pregunta relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC), acerca de la aprobación de la nueva Orden de Cetrería en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible-Federación Andaluza de Caza (FAC), acerca de la aprobación de la nueva Orden de Cetrería en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué novedades fundamentales incluye la nueva Orden de Cetrería en Andalucía, fruto del trabajo conjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y la Federación Andaluza de Caza (FAC)?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Ramón Carmona Sánchez,

Virginia Pérez Galindo,

Manuel Andrés González Rivera y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000954, Pregunta relativa al Plan de Trabajo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental y social del alga exótica *Rugulopteryx okamurae*

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa al Plan de Trabajo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental y social del alga exótica *Rugulopteryx okamurae*.

PREGUNTA

¿En qué consiste el Plan de Trabajo puesto en marcha por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para el periodo 2021-2022, dirigido a hacer frente al impacto ambiental y social del Alga Exótica *Rugulopteryx okamurae*, conocida como alga asiática?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

José Ramón Carmona Sánchez,

Virginia Pérez Galindo,

Manuel Andrés González Rivera y

Ángela María Hidalgo Azcona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000955, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Alfonso Candón Adán y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Alfonso Candón Adán y D. Bruno García de León, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al conservatorio Paco de Lucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Educación y Deportes para que el conservatorio profesional Paco de Lucía, de Algeciras, imparta las disciplinas de Guitarra Flamenca y Percusión?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,

María Pilar Pintor Alonso,

Alfonso Candón Adán y

Bruno García de León.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000956, Pregunta relativa a la sostenibilidad de la deuda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la sostenibilidad de la deuda.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está desarrollando el Consejo de Gobierno para mejorar la sostenibilidad de la deuda heredada por el anterior Gobierno socialista?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000957, Pregunta relativa al Plan de Recuperación

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa al Plan de Recuperación.

PREGUNTA

¿Ha recibido el Gobierno de la Junta de Andalucía convocatoria del Gobierno de España para coordinar las actuaciones para el Plan de Recuperación y el desarrollo de ayudas a empresas?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000958, Pregunta relativa a la bajada de impuestos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la bajada de impuestos en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la bajada de impuestos que se está aplicando en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000959, Pregunta relativa a la primera emisión de bonos sostenibles

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la primera emisión de bonos sostenibles.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno de la primera emisión de bonos sostenibles de la historia de la comunidad?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

María Dolores López Gabarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000960, Pregunta relativa a la nueva guía para autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la nueva guía para autónomos.

PREGUNTA

¿En qué consiste la nueva guía de Empleo que orienta paso a paso a los autónomos para iniciar su idea de negocio?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Erik Domínguez Guerola,
Alfonso Candón Adán,
María Pilar Pintor Alonso y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000961, Pregunta relativa a las nuevas ayudas de hasta 5.000 euros para el inicio de la actividad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las nuevas ayudas de hasta 5.000 euros para el inicio de la actividad.

PREGUNTA

¿En qué consisten las nuevas ayudas de hasta 5.000 euros para el inicio de la actividad de los autónomos?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Erik Domínguez Guerola,
Alfonso Candón Adán,
María Pilar Pintor Alonso y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000962, Pregunta relativa a la formación del IAJ a voluntarios internacionales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la formación del IAJ a voluntarios internacionales.

PREGUNTA

¿En qué consiste la formación a jóvenes voluntarios internacionales que llegan a Andalucía con ONG?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Erik Domínguez Guerola,
Alfonso Candón Adán,
María Pilar Pintor Alonso y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000963, Pregunta relativa a los datos del mercado laboral en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a los datos del mercado laboral en Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los datos del mercado laboral en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Erik Domínguez Guerola,
Alfonso Candón Adán,
María Pilar Pintor Alonso y
Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000964, Pregunta relativa al apoyo a la economía social

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa al apoyo a la economía social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Junto al trabajo autónomo, otro sector estratégico: el de la economía social. Los datos corroboran su importancia en la economía andaluza. A pesar de la dura situación que atravesamos, en 2020 se constituyeron en Andalucía 408 nuevas cooperativas; de ellas, 331 (el 81%) de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Están previstas nuevas líneas de ayuda para la economía social desde la CEFTA?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Erik Domínguez Guerola,

Alfonso Candón Adán,

María Pilar Pintor Alonso y

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000965, Pregunta relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los centros especiales de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Alfonso Candón Adán, Dña. María Pilar Pintor Alonso y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la próxima convocatoria de ayudas para los centros especiales de empleo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El empleo es como una herramienta fundamental para la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad, de ahí la necesidad de apoyar aquellas actuaciones que impliquen la incorporación al mercado laboral de las personas con capacidades diferentes, y, entre ellas, destacan los centros especiales de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la próxima convocatoria de ayudas dirigidas a los centros especiales de empleo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Erik Domínguez Guerola,

Alfonso Candón Adán,

María Pilar Pintor Alonso y

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000966, Pregunta relativa al refuerzo de personal en la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa al refuerzo de personal en la Junta de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 22 de marzo, el Gobierno andaluz firmó junto con los sindicatos UGT y CC.OO. y la CEA el Acuerdo Andaluz de Medidas Extraordinarias en el Marco de la Reactivación Económica y Social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría informar sobre las medidas dirigidas a reforzar la Administración de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Pablo José Venzal Contreras y

Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000967, Pregunta relativa a las subvenciones a las entidades de andaluces en el exterior

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a las subvenciones a las entidades de andaluces en el exterior.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior ha anunciado que está trabajando en una orden en la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, destinadas a atender necesidades asistenciales y situaciones de extrema necesidad de andaluces residentes en el exterior.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Podría informar sobre los aspectos más destacados de dicha orden y en qué plazo tiene previsto su consejería poner en marcha esta convocatoria de subvenciones?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Pablo José Venzal Contreras y

Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000968, Pregunta relativa a la inversión extranjera en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la inversión extranjera en Andalucía.

PREGUNTA

¿Podría realizar una valoración de los datos de inversión extranjera en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Martín Iglesias,

Adolfo Manuel Molina Rascón,

Pablo José Venzal Contreras y

Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000969, Pregunta relativa a la Agencia Digital en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa a la Agencia Digital en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 19 de marzo, el consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior informó sobre la inminente puesta en marcha de la Agencia Digital de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Podría informar sobre el funcionamiento, objetivos y la integración de todos los servicios tecnológicos de la Administración de la Junta de Andalucía en esta nueva Agencia?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Martín Iglesias,
Adolfo Manuel Molina Rascón,
Pablo José Venzal Contreras y
Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000970, Pregunta relativa al programa de actividades de la Fundación Barenboim-Said

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior, relativa al programa de actividades de la Fundación Barenboim-Said.

PREGUNTA

¿Podría informar sobre el programa de actividades de la Fundación Barenboim-Said en la actual situación de pandemia?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Martín Iglesias,
Adolfo Manuel Molina Rascón,
Pablo José Venzal Contreras y
Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000971, Pregunta relativa a las ayudas a los guías turísticos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las ayudas a los guías turísticos en Andalucía.

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza y qué previsión tiene de la medida adoptada recientemente por el Consejo de Gobierno, relativa a las ayudas aprobadas para el apoyo y el mantenimiento de la actividad de los guías turísticos, colectivo éste fundamental para nuestra industria turística?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Bruno García de León,

José Ramón Carmona Sánchez,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000972, Pregunta relativa al depósito judicial del Campo de Gibraltar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa al depósito judicial del Campo de Gibraltar.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha en el Campo de Gibraltar del primer depósito judicial de Andalucía para custodiar todas aquellas narcolanchas incautadas por orden judicial?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Bruno García de León,

José Ramón Carmona Sánchez,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000973, Pregunta relativa al Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa al Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED).

PREGUNTAS

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) y qué supone de cara al logro de la excelencia turística en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Bruno García de León,

José Ramón Carmona Sánchez,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000974, Pregunta relativa a la digitalización de la Administración de Justicia en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a la digitalización de la Administración de Justicia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno de las medidas adoptadas y la inversión realizada en el avance de la digitalización y las tecnologías de la información al servicio público de la Administración de Justicia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Bruno García de León,

José Ramón Carmona Sánchez,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000975, Pregunta relativa a las previsiones turísticas en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Bruno García de León, D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López y Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las previsiones turísticas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué previsiones turísticas tiene el Consejo de Gobierno de cara a los próximos meses estivales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Bruno García de León,

José Ramón Carmona Sánchez,

Rosalía Ángeles Espinosa López y

Carmen Céspedes Senovilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000976, Pregunta relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía, 11-21/POC-000976, formulada por Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000977, Pregunta relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a los calabozos o dependencias de detenidos de las Policías Locales de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Cuántos calabozos o zonas de detención no tienen cámaras de videovigilancia en su interior y cuántos sí las tienen, y dónde están ubicadas las mismas?

¿Cuántos calabozos o zonas de detención no disponen de plan específico de medidas de emergencia y cuántos de ellos carecen de medidas de extinción de incendios?

¿Cuántos calabozos o zonas de detención carecen de ventilación o climatización o la tienen averiada?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000978, Pregunta relativa al coste de la encuesta de la Fundación Centro de Estudios Andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Administración Pública e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al coste de la encuesta de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.

PREGUNTA

¿Qué coste ha tenido la encuesta de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (CENTRA) publicada en medios de comunicación el 12 de abril de 2021?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Carmelo Gómez Domínguez y

Manuel Jiménez Barrios.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000979, Pregunta relativa a la selección de la subdirectora de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) en el año 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la selección de la subdirectora de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) en el año 2019.

PREGUNTA

¿Qué criterios se siguieron por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para llevar a cabo la selección de la Subdirección de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) en el año 2019?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000980, Pregunta relativa a los aranceles de Estados Unidos a los productos agroalimentarios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a los aranceles de Estados Unidos a los productos agroalimentarios.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía ante el anuncio realizado por las autoridades de Estados Unidos de suprimir los aranceles a los productos agroalimentarios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000981, Pregunta relativa a las ayudas forestales destinadas a los titulares de montes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las ayudas forestales destinadas a los titulares de montes.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible resolver las ayudas forestales destinadas a los titulares de montes, convocadas en el año 2019, con un importe de 107 millones de euros?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000982, Pregunta relativa a las medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de las depuradoras

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las medidas para evitar las molestias de olores de los vertidos de lodos de las depuradoras.

PREGUNTA

¿Qué medidas han adoptado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para eliminar los perjuicios por malos olores que provocan los vertidos de lodos provenientes de la depuración de las aguas residuales?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000983, Pregunta relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las medidas para impulsar los regadíos en la comarca de Baza-Huéscar (Granada).

PREGUNTA

¿Qué medidas está impulsando desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible para acometer el desarrollo de los regadíos de la comarca granadina de Baza-Huéscar?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000984, Pregunta relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Francisco Jesús Fernández Ferrera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a las medidas para solucionar la crisis del sector hortofrutícola.

PREGUNTA

¿Qué medidas están adoptando desde el Gobierno de la Junta de Andalucía para aportar soluciones a la grave crisis que atraviesa el sector hortofrutícola andaluz?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Gerardo Sánchez Escudero y
Francisco Jesús Fernández Ferrera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000985, Pregunta relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada, junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a la posible reanudación de actividad en la cantera La Quebrada, junto al paraje Fuente de la Peña (Jaén).

PREGUNTA

¿Tiene intención la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de autorizar la expropiación de terrenos al Ayuntamiento de Jaén, a fin de que se reanude la actividad minera de la cantera La Quebrada, situada junto al paraje Fuente de la Peña, de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Gerardo Sánchez Escudero y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000986, Pregunta relativa a las dimisiones en el Consejo de Administración de Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a las dimisiones en el Consejo de Administración de Veiasa.

PREGUNTA

¿En qué situación queda la empresa Veiasa, que presta el servicio de ITV en Andalucía, tras las dimisiones en su Consejo de Administración, los rumores de venta de la empresa y las denuncias de «enchufes» en procedimientos de contratación de personal?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Noelia Ruiz Castro,
Rosa Aguilar Rivero,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000987, Pregunta relativa a las dificultades en la verificación de fondos europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos, relativa a las dificultades en la verificación de fondos europeos.

PREGUNTA

¿Qué consecuencias para la verificación de fondos europeos tiene la inestabilidad de los funcionarios interinos encargados de la cuestión en la Administración de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

El diputado del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000988, Pregunta relativa al final de la temporada en la estación de esquí de Sierra Nevada (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa al final de la temporada en la estación de esquí de Sierra Nevada (Granada).

PREGUNTAS

¿Cuál es el plan de inversiones de Cetursa Sierra Nevada para las siguientes temporadas y qué plan estratégico tiene la sociedad para los próximos cinco años?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000989, Pregunta relativa a la visita del consejero de Hacienda y Financiación Europea al Centro Tecnológico del Plástico, en Martos, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, relativa a la visita del consejero de Hacienda y Financiación Europea al Centro Tecnológico del Plástico, en Martos, Jaén.

PREGUNTA

En los primeros días del presente mes de abril, el consejero ha visitado el centro Andaltec, en Martos. ¿Cuál es su valoración de la visita a dicho centro tecnológico?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Noelia Ruiz Castro,
Rosa Aguilar Rivero,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000990, Pregunta relativa a la posible creación de una entidad pública de gestión de productos financieros

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Rosa Aguilar Rivero, D. Juan José Martín Arcos y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Financiación Europea, relativa a la posible creación de una entidad pública de gestión de productos financieros.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de haber contratado un informe para el diseño de una entidad pública de gestión de productos financieros?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
Noelia Ruiz Castro,
Rosa Aguilar Rivero,
Juan José Martín Arcos y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000991, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, Dña. Carmen Dolores Velasco González y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía contemplaba para 2020 una serie de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo previsto en el anexo de inversiones, en la provincia de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Felipe López García,
Carmen Dolores Velasco González y
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000992, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía contemplaba para 2020 una serie de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo previsto en el anexo de inversiones, en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Javier Carnero Sierra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000993, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía contemplaba para 2020 una serie de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo previsto en el anexo de inversiones, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000994, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía contemplaba para 2020 una serie de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Jaén.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo previsto en el anexo de inversiones, en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000995, Pregunta relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García, D. Francisco Javier Fernández Hernández y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, relativa a las inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de la Junta de Andalucía contemplaba para 2020 una serie de inversiones en infraestructuras judiciales en la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué inversión se ha ejecutado en 2020, sobre lo previsto en el anexo de inversiones, en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García,

Francisco Javier Fernández Hernández y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000997, Pregunta relativa a la reestructuración del horario de los enfermeros/as escolares en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la reestructuración del horario de los enfermeros/as escolares en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué información puede facilitar el Consejo de Gobierno sobre la reestructuración de los horarios de los/as enfermeros escolares en la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Verónica Pérez Fernández,
Francisco Javier Fernández Hernández y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000998, Pregunta relativa al cierre del CEIP Quercus, de Venta del Charco, en Cardeña (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al cierre del CEIP Quercus, de Venta del Charco, en Cardeña (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué información puede facilitar el Consejo de Gobierno sobre el cierre del CEIP Quercus, de Venta del Charco, en Cardeña (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-000999, Pregunta relativa a la modificación presupuestaria de la Consejería de Educación y Deporte en marzo de 2021

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la modificación presupuestaria de la Consejería de Educación y Deporte en marzo de 2021.

PREGUNTA

¿Qué información puede facilitar el Consejo de Gobierno sobre la modificación presupuestaria, desde la Consejería de Educación y Deporte, por importe de 88.358.698,62 euros, con fecha de 9 de marzo de 2021?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001000, Pregunta relativa al desmantelamiento del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al desmantelamiento del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA).

PREGUNTA

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre el desmantelamiento del Instituto de Enseñanza a Distancia de Andalucía (IEDA)?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001001, Pregunta relativa al CEIP Torreomar, en Retamar (Almería)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación y Deporte, relativa al CEIP Torreomar, en Retamar (Almería).

PREGUNTA

¿Qué información puede aportar el Consejo de Gobierno sobre el transporte escolar del CEIP Torreomar, en Retamar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Noemí Cruz Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001002, Pregunta relativa a la financiación de los centros especiales de empleo por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía, relativa a la financiación de los centros especiales de empleo por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los pagos y las convocatorias de ayudas de 2020 a los centros especiales de empleo de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
María Soledad Pérez Rodríguez y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001003, Pregunta relativa a las auditorías realizadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sobre Andalucía Emprende

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. María Márquez Romero y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. María Márquez Romero y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las auditorías realizadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sobre Andalucía Emprende.

PREGUNTA

¿Cuántas, a cuánto ascienden y qué conclusiones se extraen de las auditorías realizadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo sobre Andalucía Emprende?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
María Márquez Romero y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001004, Pregunta relativa a las certificaciones realizadas por la Consejería de Empleo a los fondos enviados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las certificaciones realizadas por la Consejería de Empleo a los fondos enviados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

PREGUNTA

¿Qué cantidad ha recibido y certificado la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo ante el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en materia de Formación Profesional para el Empleo, con cargo al reparto de las conferencias sectoriales de empleo celebradas en 2019 y 2020?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001005, Pregunta relativa a la contratación de un detective por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a la contratación de un detective por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

PREGUNTA

¿Cuál es el detalle de la adjudicación del contrato a la empresa Grupo 3 Detectives, S.L., por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, a través de Andalucía Emprende?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Juan José Martín Arcos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001006, Pregunta relativa a las subvenciones en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, dirigidas a corporaciones locales y empresas, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las subvenciones en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, dirigidas a corporaciones locales y empresas, de la Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo convocar las subvenciones, en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, dirigidas a corporaciones locales y empresas?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Juan José Martín Arcos y

Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001007, Pregunta relativa al trasvase de créditos de políticas de empleo

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Juan José Martín Arcos, D. Rodrigo Sánchez Haro, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al trasvase de créditos de políticas de empleo.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, planificadas por el SAE y destinadas a políticas de empleo, se ven afectadas con las transferencias de créditos aprobadas recientemente por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 12 de abril de 2021.
Los diputados del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro,
Juan José Martín Arcos,
Rodrigo Sánchez Haro,
Beatriz Rubiño Yáñez y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/POC-001008, Pregunta relativa a las excepciones realizadas por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Javier Carnero Sierra y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, D. Javier Carnero Sierra y D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, relativa a las excepciones realizadas por parte de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

PREGUNTAS

¿A cuánto ascienden y a qué programas afectan las excepciones realizadas por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo en la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 12 de abril de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro,

Javier Carnero Sierra y

Rodrigo Sánchez Haro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/PICC-000011, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha conocido la pretensión del diputado D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-21/PICC-000014, formulada por Dña. Mercedes Tinoco Guiza, y en relación con dicha solicitud ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión, quedando señalada con el número de expediente 11-21/PICC-000011.

La Mesa de la Cámara, asimismo, ha acordado que la tramitación de la citada pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Dña. Mercedes Tinoco Guiza, mayor de edad, ante el mencionado organismo comparezco y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente,

DIGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, es mi deseo formular preguntas de iniciativa ciudadana para su respuesta oral en la próxima Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que tenga lugar.

Así, el mencionado artículo 165 dispone en su primer apartado que «los andaluces y el resto de los ciudadanos residentes en Andalucía, o las personas jurídicas con domicilio o establecimiento permanente en la Comunidad Autónoma, podrán formular preguntas para su respuesta oral al Consejo de Gobierno o a cada uno de sus miembros».

Las preguntas que deseo formular son en relación a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y son las siguientes:

PREGUNTAS

Obviando la situación de pandemia y la anterior suspensión de plazos administrativos por la declaración del estado de alarma, que no sirve de excusa porque no es impedimento hoy para la prosecución normal del proceso, ¿cuál es la verdadera razón del retraso por el que hasta la fecha no se han publicado los listados provisionales de aspirantes, pese a haber finalizado el plazo de solicitud de instancias el pasado 3 de febrero de 2020 (hace más de un año) y cuándo se prevé que sea resuelta y puesta en funcionamiento la misma?

Desde el 29 de diciembre de 2020, fecha en que el consejero manifestó en su comparecencia en la anterior Comisión de Justicia que se había finalizado por parte de la empresa encargada el volcado de las 5.091 solicitudes, ¿en qué punto se encuentra el proceso a día de hoy y si se ha iniciado ya la fase de baremación?

¿Qué gestiones se han o se están llevando a cabo para agilizar su tramitación?

Jerez de la Frontera (Cádiz), 8 de marzo de 2021.

Mercedes Tinoco Guiza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/PICC-000012, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia

*Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha conocido la pretensión del diputado D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia, 11-21/PIC-000013, formulada por Dña. Mercedes Tinoco Guiza, y en relación con dicha solicitud ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión, quedando señalada con el número de expediente 11-21/PICC-000012.

La Mesa de la Cámara, asimismo, ha acordado que la tramitación de la citada pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Dña. Mercedes Tinoco Guiza, mayor de edad, ante el mencionado organismo comparezco y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente,

DIGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, es mi deseo formular preguntas de iniciativa ciudadana para su respuesta oral en la próxima Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que tenga lugar.

Así, el mencionado artículo 165 dispone en su primer apartado que «los andaluces y el resto de los ciudadanos residentes en Andalucía, o las personas jurídicas con domicilio o establecimiento permanente en la Comunidad Autónoma, podrán formular preguntas para su respuesta oral al Consejo de Gobierno o a cada uno de sus miembros».

Las preguntas que deseo formular son en relación a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia, y son las siguientes:

PREGUNTAS

Dado que para la elaboración de estas listas de personal interino no se han respetado los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y que por ello estas listas son merecedoras de nulidad, ¿se van a declarar nulas de pleno derecho estas listas y a constituirse de nuevo con todas las garantías procedimentales, legales y constitucionales, o van a abocar a quienes se han quedado fuera de ellas, pese a cumplir todos los requisitos, a acudir a la vía judicial?

¿Por qué se han excusado para la exclusión de los interesados/recurrentes en el hecho de que éstos no habían superado los dos primeros ejercicios de la oposición, cuando la propia norma autonómica permite la inclusión de quienes hubieran superado alguno de los ejercicios y no necesariamente dos? ¿Van a estimarse finalmente las pretensiones de estos recurrentes y a incluirseles en las referidas listas?

¿Por qué excluyen de un proceso selectivo de concurrencia competitiva como éste a los aspirantes interesados que se han presentado a la oposición en un ámbito territorial distinto al de Andalucía si, pese a tener las competencias en materia de gestión de personal, vienen obligados a respetar, entre otros, el principio de igualdad de acceso al empleo público, las reglas sobre jerarquía normativa y en materia de competencias?

Jerez de la Frontera (Cádiz), 8 de marzo de 2021.

Mercedes Tinoco Guiza.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/PICC-000013, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia

*Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local
Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021
Orden de publicación de 16 de abril de 2021*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha conocido la pretensión del diputado D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia, 11-21/PIC-000012, formulada por Dña. María José García Morales, y en relación con dicha solicitud, ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión, quedando señalada con el número de expediente 11-21/PICC-000013.

La Mesa de la Cámara, asimismo, ha acordado que la tramitación de la citada pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Dña. María José García Morales, mayor de edad, ante el mencionado organismo comparezco y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente,

DIGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, es mi deseo formular preguntas de iniciativa ciudadana para su respuesta oral en la próxima Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que tenga lugar.

Así, el mencionado artículo 165 dispone en su primer apartado que «los andaluces y el resto de los ciudadanos residentes en Andalucía, o las personas jurídicas con domicilio o establecimiento permanente en la Comunidad Autónoma, podrán formular preguntas para su respuesta oral al Consejo de Gobierno o a cada uno de sus miembros».

Las preguntas que deseo formular son en relación a las listas de reserva constituidas tras el agotamiento de la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia, y son las siguientes:

PREGUNTAS

Dado que para la elaboración de estas listas de personal interino no se han respetado los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y que por ello estas listas son merecedoras de nulidad, ¿se van a declarar nulas de pleno derecho estas listas y a constituirse de nuevo con todas las garantías procedimentales, legales y constitucionales, o van a abocar a quienes se han quedado fuera de ellas, pese a cumplir todos los requisitos, a acudir a la vía judicial?

¿Por qué se han excusado para la exclusión de los interesados/recurrentes en el hecho de que éstos no habían superado los dos primeros ejercicios de la oposición, cuando la propia norma autonómica permite la inclusión de quienes hubieran superado alguno de los ejercicios y no necesariamente dos? ¿Van a estimarse finalmente las pretensiones de estos recurrentes y a incluirseles en las referidas listas?

¿Por qué excluyen de un proceso selectivo de concurrencia competitiva como éste a los aspirantes interesados que se han presentado a la oposición en un ámbito territorial distinto al de Andalucía si, pese a tener las competencias en materia de gestión de personal, vienen obligados a respetar, entre otros, el principio de igualdad de acceso al empleo público, las reglas sobre jerarquía normativa y en materia de competencias?

Jerez de la Frontera, 8 de marzo de 2021.

María José García Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-21/PICC-000014, Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Asumida por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Sesión de la Mesa del Parlamento de 14 de abril de 2021

Orden de publicación de 16 de abril de 2021

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 14 de abril de 2021, ha conocido la pretensión del diputado D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, de asumir la Pregunta de iniciativa ciudadana en Comisión relativa a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 11-21/PIC-000011, formulada por Dña. María José García Morales, y en relación con dicha solicitud, ha acordado su tramitación como Pregunta de iniciativa ciudadana ante Comisión, quedando señalada con el número de expediente 11-21/PICC-000014.

La Mesa de la Cámara, asimismo, ha acordado que la tramitación de la citada pregunta se lleve a cabo ante la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

Sevilla, 15 de abril de 2021.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Dña. María José García Morales, mayor de edad, ante el mencionado organismo comparezco y como mejor proceda en Derecho, respetuosamente,

DIGO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, es mi deseo formular preguntas de iniciativa ciudadana para su respuesta oral en la próxima Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local que tenga lugar.

Así, el mencionado artículo 165 dispone en su primer apartado que «los andaluces y el resto de los ciudadanos residentes en Andalucía, o las personas jurídicas con domicilio o establecimiento permanente en la Comunidad Autónoma, podrán formular preguntas para su respuesta oral al Consejo de Gobierno o a cada uno de sus miembros».

Las preguntas que deseo formular son en relación a la bolsa ordinaria de personal interino al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y son las siguientes:

PREGUNTAS

Obviando la situación de pandemia y la anterior suspensión de plazos administrativos por la declaración del estado de alarma, que no sirve de excusa porque no es impedimento hoy para la prosecución normal del proceso, ¿cuál es la verdadera razón del retraso por el que hasta la fecha no se han publicado los listados provisionales de aspirantes, pese a haber finalizado el plazo de solicitud de instancias el pasado 3 de febrero de 2020 (hace más de un año), y cuándo se prevé que sea resuelta y puesta en funcionamiento la misma?

Desde el 29 de diciembre de 2020, fecha en que el consejero manifestó en su comparecencia en la anterior Comisión de Justicia que se había finalizado por parte de la empresa encargada el volcado de las 5.091 solicitudes, ¿en qué punto se encuentra el proceso a día de hoy y si se ha iniciado ya la fase de baremación? ¿Qué gestiones se han o se están llevando a cabo para agilizar su tramitación?

Jerez de la Frontera, 8 de marzo de 2021.

María José García Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000410, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Hacienda y Financiación Europea

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

Con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se remite al señor D. Manuel Gavira Florentino cuadro expositivo en archivo adjunto, a los efectos de dar respuesta a la cuestión planteada, número de expediente 11-21/PE-000410, sobre las subvenciones excepcionales concedidas durante el año 2020.

Sevilla, 24 de marzo de 2021.

El consejero de Hacienda y Financiación Europea,
Juan Bravo Baena.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1132001G	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	10.261,50 €	10.261,50 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	2.500 €	2.500 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	9.500 €	9.500 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q2918001E	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	9.000 €	9.000 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q4118001I	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	8.750 €	-€	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q5450008G	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	8.625 €	8.625 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1200-Consejería de Educación y Deporte	P4103100F	AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS	2.908,07 €	-€	-€		18/04/2006
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1200-Consejería de Educación y Deporte	P4109900C	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO	2.903,17 €	-€	-€		18/04/2006
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1200-Consejería de Educación y Deporte	V91460543	CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS	39.585 €	39.585 €	19.792,50 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DEPORTIVAS	20/08/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	G72094444	FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO ACUICU	0,40 €	-€	-€		03/06/2014
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q0473001F	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA	159.867,55 €	159.867,55 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1132001G	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	15.434,37 €	15.434,37 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	16/11/2020

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
							2020 (PAS)	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1173001G	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE CÁDIZ	159.867,55 €	159.867,55 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÁDIZ FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	17/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1173002E	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DEL CAMPO DE GIBRALTAR	95.697 €	95.697 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAMPO DE GIBRALTAR FUNCIONES PÚBLICO- ADMINISTRATIVAS	17/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1173005H	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JEREZ	91.434,09 €	91.434,09 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE JEREZ DE LA FRONTERA	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	14.902,15 €	14.902,15 €	14.902,15 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1473001D	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA	159.867,66 €	159.867,66 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÓRDOBA FUNCIONES PÚBLICO-ADMINISTRATIVAS	17/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	45.697,49 €	45.697,49 €	45.697,49 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1873001J	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRANADA	161.007,33 €	161.007,33 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE GRANADA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	26/01/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2173001E	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE HUELVA	156.226,72 €	156.226,72 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE HUELVA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	25/11/2020

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2173002C	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE AYAMONTE	23.902,72 €	23.902,72 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE AYAMONTE FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	17/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2373003I	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ANDÚJAR	35.340,02 €	35.340,02 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE ANDÚJAR FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2373004G	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LINARES	51.136,17 €	51.136,17 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE LINARES FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	18/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2918001E	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	26.427,46 €	26.427,46 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2973001G	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA	314.820,63 €	314.820,63 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE MÁLAGA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q4100677F	CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS DE ANDALUCÍA	447.581,71 €	447.581,71 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CONSEJO ANDALUZ DE CÁMARAS FUNCIONES PUBLICO-ADMINISTRATIVAS	24/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q4118001I	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	50.120,42 €	50.120,42 €	25.060,21 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q4173001A	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA	€	305.858,16 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA CÁMARA DE COMERCIO DE SEVILLA	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q5450008G	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	8.643,98 €	8.643,98 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q7150008F	UNIVERSIDAD DE HUELVA	9.359,73 €	9.359,73 €	9.359,73 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q7350006H	UNIVERSIDAD DE JAÉN	9.635,01 €	9.635,01 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q7350007F	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	2.404,17 €	2.404,17 €	2.404,17 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q9150016E	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA	20.199,78 €	20.199,78 €	20.199,78 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS 2020 (PAS)	25/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G04054425	FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	349.225 €	698.450 €	698.450 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G11468428	ASOC DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIO COMUNITARIOS EDUCATIVOS PREVENCIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	368.549 €	368.549 €	368.549 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G14033716	ASOC PARA LA DEFENSA SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES Y MENORES	96.660,11 €	96.660,11 €	96.660,11 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G14414601	VOLUNTARIOS DE ACCIÓN SOCIAL A.V.A.S.	100.705,08 €	100.705,08 €	100.705,08 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G14522171	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	148.841,27 €	297.682,54 €	297.682,54 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G18529370	OBRA SOCIAL PADRE MANJÓN	228.238,63 €	228.238,63 €	228.238,63 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G21118443	ASOC JUVENIL «CARABELA»	60.000 €	60.000 €	60.000 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G21192000	AOCD ASOC OLONTENSE CONTRA LA DROGA	84.382,45 €	84.382,45 €	84.382,45 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G23278740	ASOC MUJERES GITANAS SINANDO- ALI	21.268,49 €	21.268,49 €	21.268,49 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G29492584	ASOC INCLUSIÓN CIUDADANÍA DIVERSIDAD	139.444,14 €	139.444,14 €	139.444,14 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G29852159	ASOC NUEVA ALTERNATIVA DE INTERV Y	166.907,65 €	166.907,65 €	166.907,65 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G41155797	ASOC ENTRE AMIGOS DE SEVILLA	82.480,63 €	82.480,63 €	82.480,63 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G41600552	ASOC ALIENTO	21.862,12 €	21.862,12 €	21.862,12 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G41620212	ASOC PREVENCIÓN Y AYUDA AL DROGODEP	11.825,27 €	11.825,27 €	11.825,27 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G41719576	RED ANDALUZA DE LUCHA CONTRA LA POB	2.950.000 €	2.950.000 €	2.950.000 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A EAPN PARA PSH	23/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G41906579	ASOC DE MUJERES GITANAS AKHERDI I	46.016,75 €	92.033,50 €	92.033,50 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G73038457	FUNDACIÓN DIAGRAMA- INTERVENCIÓN PSI	29.691,42 €	29.691,42 €	29.691,42 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G78339587	UNIÓN ROMANÍ	75.112,08 €	75.112,08 €	75.112,08 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G83117374	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	42.000 €	42.000 €	42.000 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL PROGRAMA ACCEDER FSG 12/08/2020	12/08/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G91156216	ASOC ANIMA VITAE	28.616 €	57.232 €	57.232 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G91382218	ASOC BANCO DE ALIMENTOS DE ANDALUCÍA	4.300.000 €	4.300.000 €	4.300.000 €	Ayuda a la Federación de Bancos de Alim. de Andalucía para la provisión y reparto de alimentos a pers. vuln. por COVID-19	21/05/2020

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G91402941	FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UN	44.500 €	-€	-€		30/12/2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G91784041	ASOC CULTURAL GITANA VENCEDORES	55.092,70 €	55.092,70 €	55.092,70 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G92146919	PLATAFORMA ANDALUZA DEL VOLUNTARIADO	34.800 €	34.800 €	34.800 €	Subvención Excep. a PAV para Programa "Red andaluza de personas voluntarias para la atención personas vulnerables y en situación de emergencia social en la pandemia COVID- 19"	27/04/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G92592278	ASOC ANIMACIÓN MALACITANA	137.902,29 €	137.902,29 €	137.902,29 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	G93611929	ASOC MARBELLÍ SOCIOCULTURAL ASUETI	45.188,92 €	45.188,92 €	45.188,92 €	SUBV. EXCEPCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS DE VERANO	02/07/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q1132001G	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	24.129.395,36 €	24.129.395,36 €	24.129.395,36 €	Programa extraordinario de ayuda en materia de necesidades básicas a la población en situación de vulnerabilidad ocasionada por el COVID-19	14/05/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q2918001E	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q4100679B	COL OF DE PSICOLOGÍA DE ANDALUCIA O	12.500 €	-€	-€		23/03/2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q4118001I	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q5450008G	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q7150008F	UNIVERSIDAD DE HUELVA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q7350006H	UNIVERSIDAD DE JAÉN	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	Q9150016E	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA	5.555,55 €	5.555,55 €	-€	SUBV. EXCEP. PROG. DE TALLERES Y CONF. PRESENCIALES ON-LINE UNIVERSIDADES	27/11/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	R4100630E	CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA	2.050.000 €	2.050.000 €	2.050.000 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CÁRITAS REGIONAL ANDALUCÍA	23/12/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1600-Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	V18604488	COL OF DE PSICÓLOGOS ANDALUCIA ORIE	12.500 €	12.500 €	12.500 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL C.O.P.ORIENTAL	06/06/2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	B90305830	PIGAFETTA TURISMO SERVICIOS COMUNIC	20.000 €	20.000 €	20.000 €	SUBV. EXCEPCIONAL PROYECTO LA MIRADA DE PIGAFETTA	17/09/2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	G91763235	FUNDACIÓN PRIVADA MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SAN FERNANDO, HUELVA, JEREZ Y SEVILLA.	30.000 €	30.000 €	30.000 €	SUBV EXCEP CONVENIO CONSE CULTURA Y P. H.- CAJASOL EDICIÓN CATALOGO CARMEN LAFFÓN	18/09/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	P1808900C	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	210.000 €	210.000 €	210.000 €	SUBV EXCEPCIONALES PLAN ALHAMBRA. FESE ACUERDO C.G. 18/05/2020	02/09/2020
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	P4109100J	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	80.000 €	80.000 €	80.000 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	05/11/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0100-Presidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	P2904100A	AYUNTAMIENTO DE CASARES	15.000 €	15.000 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL AL AYTO CASARES, CASA NATAL BLAS INFANTE	25/02/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1132001G	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	4.738,50 €	4.738,50 €	-€	SUBVENCIONES EXCEPCIONALES UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1418001B	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	10.250 €	10.250 €	-€	SUBVENCIONES EXCEPCIONALES UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	5.500 €	5.500 €	-€	SUBVENCIONES EXCEPCIONALES UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q2918001E	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	6.000 €	6.000 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONALES UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q4118001I	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	6.250 €	-€	-€		01/01/2001
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0900-Vicepresidencia de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local	Q5450008G	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	6.375 €	6.375 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONALES UNIVERSIDADES ANDALUZAS RED CÁTEDRAS TURISMO	24/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	G14351290	CLUB PRIEGO TENIS DE MESA	25.082,28 €	25.082,28 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CLUB PRIEGO TENIS DE MESA	23/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	G19543321	FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE INVIERNO	38.275 €	38.275 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CETD FEDERACIÓN ANDALUZA DEPORTES DE INVIERNO	23/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	G41115114	FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS	21.163,78 €	21.163,78 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CETD FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS	23/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	G41195363	FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN	15.775,85 €	15.775,85 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CETD FEDERACIÓN ANDALUZA DE NATACIÓN	23/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	P2300000C	DIPUTACIÓN DE JAÉN	3.740.398,50 €	3.740.398,50 €	3.740.398,50 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN DEPORTIVO EN LA CIUDAD DE JAÉN	20/11/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1200-Consejería de Educación y Deporte	V41193004	FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA	7.393 €	7.393 €	-€	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CETD FEDERACIÓN ANDALUZA DE GIMNASIA	23/12/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	A04107272	GESTIÓN DE AGUAS DEL LEVANTE ALMERÍA	406.295,75 €	678.864,32 €	514.864,25 €	SUBV. EXCEPCIONAL GALASA "MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE ALIVIADERO EBAR DE MOJÁCAR"	24/10/2016
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	A29185519	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA		160.000 €	-€	SUBV. EXCEPCIONAL EMASA PARA "CONDUCCIÓN DESDE CERRO BLANCO A LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE ATABAL"	02/11/2016
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1100011D	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LASI	146.396,66 €	114.688 €	114.688 €	AYUDAS DE RESIDUOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE "PIMA-PEMAR 2019"	12/12/2019

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1101500E	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRON	24.777,84 €	24.777,84 €	24.777,84 €	AYUDAS DE RESIDUOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE "PIMA-PEMAR 2019"	12/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1400000D	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	69.010,22 €	-€	-€		30/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1402100J	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	78.050 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1802300B	AYUNTAMIENTO DE ATARFE	10.396,27 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1808900C	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	12.463 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P1813200A	AYUNTAMIENTO DE EL VALLE	7.002 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P2300500B	AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	69.891,79 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P2302800D	AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	22.367,85 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1300-Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible	P9103904J	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA CO	15.320 €	-€	-€		27/12/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA		6.306,12 €	6.306,12 €	Se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013.	05/01/2008
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1400-Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad	Q2812008G	COMISIÓN DE INTERCAMBIO CULTURAL ED	45.890,87 €	-€	-€		28/12/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	08626669J	JOSEFA	9.686,70 €	9.686,70 €	9.686,70 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	14379145M	CARMEN	8.808,73 €	8.808,73 €	8.808,73 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	15879123S	SALVADOR	8.881,57 €	8.881,57 €	8.881,57 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	27892846X	MARÍA FAUSTINA	9.977,35 €	9.977,35 €	9.977,35 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	28440506V	ISABEL MARÍA	8.958,86 €	8.958,86 €	8.958,86 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	28902800B	CARMEN	9.561 €	9.561 €	9.561 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29042781Z	JOSEFA DE LA CINTA	8.736,86 €	8.736,86 €	8.736,86 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29043226E	ESTHER MARÍA	9.010,94 €	9.010,94 €	9.010,94 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29044835K	ROSARIO DE NATIVIDAD	4.437,67 €	4.437,67 €	4.437,67 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29048964X	ISABEL	8.120,99 €	8.120,99 €	8.120,99 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29053990E	MARÍA DEL CARMEN	9.761,91 €	9.761,91 €	9.761,91 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29054062W	ÁNGEL DAMIÁN	9.396,17 €	9.396,17 €	9.396,17 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29054401L	MARÍA DOLORES	8.748,38 €	8.748,38 €	8.748,38 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29239969T	JUANA	9.329,95 €	9.329,95 €	9.329,95 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29240699V	JOSÉ	8.809,79 €	8.809,79 €	8.809,79 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29262916Q	JOSEFA	8.718,80 €	8.718,80 €	8.718,80 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29309745V	DOLORES	9.537,33 €	9.537,33 €	9.537,33 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29337872S	EUGENIO	8.844,38 €	8.844,38 €	8.844,38 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29351528D	JOSEFA	14.301,81 €	-€	-€	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29358736H	MANUEL	14.301,81 €	-€	-€	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29359514Z	CIPRIANO	9.620,77 €	9.620,77 €	9.620,77 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29373699P	JULIÁN	8.431,26 €	8.431,26 €	8.431,26 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29381811R	FRANCISCA	9.340,23 €	9.340,23 €	9.340,23 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29391323Z	JUAN	8.926,90 €	8.926,90 €	8.926,90 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29395570Y	ÁNGELES	9.861,88 €	9.861,88 €	9.861,88 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29396911J	ANA	9.607,32 €	9.607,32 €	9.607,32 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29403826M	DOLORES	8.919,50 €	8.919,50 €	8.919,50 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29418067D	JESÚS	8.882,64 €	8.882,64 €	8.882,64 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29421810 ^a	MANUEL	9.646,65 €	9.646,65 €	9.646,65 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29422434Y	JOSEFA	8.365,62 €	8.365,62 €	8.365,62 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29440167Y	MARÍA DEL MAR	9.190,79 €	9.190,79 €	9.190,79 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29447120J	JOSEFA	9.053,45 €	9.053,45 €	9.053,45 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29693875R	JOSÉ	9.519,86 €	9.519,86 €	9.519,86 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29705255L	ANA	9.820,78 €	-€	-€	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29711360Y	MANUEL	9.956,14 €	9.956,14 €	9.956,14 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29718213M	JOSÉ	8.473,09 €	8.473,09 €	8.473,09 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29724049E	MANUEL	8.962 €	8.962 €	8.962 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29725866E	JOSÉ	8.759,26 €	8.759,26 €	8.759,26 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29738597B	MIGUEL	9.853,58 €	9.853,58 €	9.853,58 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29739285D	JOAQUÍN	8.608,64 €	8.608,64 €	8.608,64 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29739810M	MARÍA DOLORES	8.138 €	8.138 €	8.138 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29740081T	CARMELO	8.870,65 €	8.870,65 €	8.870,65 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29743272V	DIEGO	8.917,17 €	8.917,17 €	8.917,17 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29750139F	MANUEL	9.546,81 €	9.546,81 €	9.546,81 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29750814S	FERNANDO	9.961,83 €	9.961,83 €	9.961,83 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29752914E	ENCARNACIÓN	9.021,10 €	9.021,10 €	9.021,10 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29753380M	ANA MARÍA	9.000,34 €	9.000,34 €	9.000,34 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29754188P	ROSARIO	8.524,69 €	8.524,69 €	8.524,69 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29756399B	MONTEMAYOR	8.462,38 €	8.462,38 €	8.462,38 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29758607B	CÁNDIDA	9.513,75 €	9.513,75 €	9.513,75 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29760962C	FRANCISCO	9.116,47 €	9.116,47 €	9.116,47 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29763493K	MONTEMAYOR	9.095,10 €	9.095,10 €	9.095,10 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29770304R	MARÍA DEL CARMEN	8.492,44 €	8.492,44 €	8.492,44 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29776165C	JESÚS MARÍA	9.640,60 €	9.640,60 €	9.640,60 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29777955Q	JUAN CARLOS	4.437,67 €	4.437,67 €	4.437,67 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29779791N	ISABEL DOLORES	8.967,38 €	8.967,38 €	8.967,38 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29782249D	FRANCISCO	8.409,72 €	8.409,72 €	8.409,72 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29783788F	MARÍA CARMEN	9.609,48 €	9.609,48 €	9.609,48 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29785353P	FRANCISCA	8.603,74 €	8.603,74 €	8.603,74 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29785715W	LORENZO	9.490,84 €	9.490,84 €	9.490,84 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29789737E	CARMEN	7.574,36 €	7.574,36 €	7.574,36 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29796235B	ISABEL MARÍA	8.790,75 €	8.790,75 €	8.790,75 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	29802045W	MANUELA CINTA	8.845,18 €	8.845,18 €	8.845,18 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44200486Y	MARÍA MAGDALENA	9.123,51 €	9.123,51 €	9.123,51 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44203847D	JUAN JOSÉ	8.831,71 €	8.831,71 €	8.831,71 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44210200Z	BARTOLOMÉ	9.383,63 €	9.383,63 €	9.383,63 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44211957T	DAVID	8.299,09 €	8.299,09 €	8.299,09 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44212311D	FRANCISCO JAVIER	9.738,15 €	9.738,15 €	9.738,15 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44216619Q	RAMÓN	9.545,27 €	9.545,27 €	9.545,27 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44231291Z	JESÚS	9.907,86 €	9.907,86 €	9.907,86 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44233648W	ANTONIO	9.262,18 €	9.262,18 €	9.262,18 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44236620F	ROCIÓ	9.347,40 €	9.347,40 €	9.347,40 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	44238293R	CESÁREA	9.602,04 €	9.602,04 €	9.602,04 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	48905122S	MARÍA DEL MAR	8.520,05 €	8.520,05 €	8.520,05 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	48905319M	JOAQUÍN	9.693,84 €	9.693,84 €	9.693,84 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	48905764J	MARÍA DOLORES	9.352,92 €	9.352,92 €	9.352,92 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	48924627Q	JOSÉ MANUEL	9.514,98 €	9.514,98 €	9.514,98 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	48945092B	EVA	9.081,95 €	9.081,95 €	9.081,95 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	49085799G	MOHAMED	8.836,16 €	8.836,16 €	8.836,16 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	49105933J	M'HAMED	9.200,53 €	9.200,53 €	9.200,53 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	49106236V	CARLA MARGARIDA	9.625,22 €	9.625,22 €	9.625,22 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	49725041F	MILOUD	4.092,03 €	4.092,03 €	4.092,03 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	49729499 ^a	MENNANA	9.659,88 €	9.659,88 €	9.659,88 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	52257968J	JUAN	8.641,39 €	8.641,39 €	8.641,39 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	71694538L	MARÍA	9.241,26 €	9.241,26 €	9.241,26 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	75509833M	MARÍA	8.733,72 €	8.733,72 €	8.733,72 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	75517850H	JUAN JOSÉ	8.070,60 €	8.070,60 €	8.070,60 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

DENOMINACIÓN CAPÍTULO	SECCIÓN PRESUPUESTARIA	NIF	RAZÓN SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRE	DISPOSICIONES	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	80020747K	JOSÉ	9.749,11 €	9.749,11 €	9.749,11 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	P1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	2.286.866,45 €	2.286.866,45 €	-€	SUBV. EXCEP PARA OBRAS REHABILITACIÓN AYTO. SAN FERNANDO (CÁDIZ)	25/09/2019
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	X5211769S	ÁURICA	9.292,71 €	9.292,71 €	9.292,71 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	21/05/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1700-Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio	X7324591B	KHADIJA	4.092,03 €	4.092,03 €	4.092,03 €	SUB. EXCEPCIONAL ADQUIRENTES VIV. PROTEGIDAS MARISMAS DEL ODIEL (HUELVA)	11/06/2018
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	G19614361	FUNDACIÓN PÍA AUTÓNOMA ABADÍA DEL SACROMONTE	1.110.142,67 €	1.110.142,67 €	1.110.142,67 €	SUBV EXCEPCIONALES PLAN ALHAMBRA. FESE ACUERDO C.G. 18/05/2020	02/09/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	P1103100B	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	875.000 €	-€	-€		16/10/2017
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	P1808900C	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	14.725.430,80 €	14.725.430,80 €	14.725.430,80 €	SUBV EXCEPCIONALES PLAN ALHAMBRA. FESE ACUERDO C.G. 18/05/2020	02/09/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.307.128,39 €	1.307.128,39 €	1.307.128,39 €	SUBV EXCEPCIONALES PLAN ALHAMBRA. FESE ACUERDO C.G. 18/05/2020	02/09/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	R1800047A	ARZOBISPADO DE GRANADA	2.151.122 €	2.151.122 €	2.151.122 €	SUBV EXCEPCIONALES PLAN ALHAMBRA. FESE ACUERDO C.G. 18/05/2020	02/09/2020
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1800-Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico	R4100145D	CLARISAS MONASTERIO DE SANTA INÉS	100.000 €	100.000 €	100.000 €	SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL CLARISAS DE SANTA INÉS	14/11/2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000411, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada, trasladarle que desde la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo no se han concedido subvenciones excepcionales en el año 2020 reguladas en el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,

Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000412, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior

Orden de publicación de 8 de abril de 2021

Con cargo a los créditos de gestión centralizada del programa presupuestario 11.ª «Dirección y Servicios Generales de la Presidencia, Administración Pública e Interior», se ha concedido una subvención excepcional en el ejercicio 2020, derivada del Convenio de Colaboración de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, el Ayuntamiento de Casares y la Diputación de Málaga para la reforma, ampliación y musealización de la Casa natal de Blas Infante, con los siguientes datos:

- Entidad beneficiaria: Ayuntamiento de Casares
- Cuantía: 398.992,556 euros
- Fecha del convenio: 6 de julio de 2020

Sevilla, 6 de abril de 2021.

El consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior,
Elías Bendodo Benasayag.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000413, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las subvenciones excepcionales 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 5 de abril de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según se desprende de los informes remitidos por los centros directivos dependientes de esta Consejería, le informo que las subvenciones excepcionales otorgadas durante el ejercicio 2020 se encuentran publicadas en el siguiente enlace tal y como establece el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

https://juntadeandalucia.es/organismos/sobre-junta/funcionamiento/subvenciones/buscador.html?fd=f&convocatoria=&beneficiario=&startDate=01%2F01%2F2020&endDate=&consejeria=VICEPRES.+Y+CONS.+TURISMO%2C+REG.+JUST.+Y+ADM.+LOCAL&tipo_subvencion=Excepcional&finalidad=&base_reguladora=&nif=&buscar=Buscar

Sevilla, 30 de marzo de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000416 a 11-21/PE-000422, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las prestaciones económicas por cuidados en el entorno familiar en la provincia de Cádiz, Málaga, Jaén, Almería, Córdoba, Huelva y Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 5 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000416 a 11-21/PE-000422

En relación con las iniciativas arriba indicadas, se procede a su respuesta conjunta por identidad similar del asunto.

Personas atendidas por prestación económica para cuidados en el entorno familiar (PECEF) durante 2020 y las cuantías de prestación abonadas en dicho período por municipio y grado de dependencia para todas las provincias.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
		Grado I	Grado II	Grado III	Total	Grado I	Grado II	Grado III	Total
Almería	Abla	0	7	7	14	0,00	22.042,92	31.322,28	53.365,20
Almería	Abrucena	0	7	5	12	0,00	19.479,80	21.405,60	40.885,40
Almería	Adra	20	108	93	221	29.387,10	309.304,36	397.177,37	735.868,83
Almería	Albanchez	0	4	1	5	0,00	12.979,71	5.045,52	18.025,23
Almería	Alboloduy	1	6	0	7	765,00	16.667,14	0,00	17.432,14
Almería	Albox	24	96	59	179	18.025,97	251.637,71	239.939,18	509.602,86
Almería	Alcolea	2	11	2	15	2.853,93	21.865,14	4.851,68	29.570,75
Almería	Alcóntar	2	4	0	6	1.141,78	9.089,59	0,00	10.231,37
Almería	Alcudia de Monteagud	0	2	0	2	0,00	6.379,84	0,00	6.379,84
Almería	Alhabia	1	9	7	17	114,75	25.123,30	27.710,07	52.948,12
Almería	Alhama de Almería	6	35	31	72	9.376,13	89.515,22	121.645,69	220.537,04
Almería	Alicún	0	6	3	9	0,00	13.818,34	14.125,44	27.943,78
Almería	Almería	207	881	764	1.852	350.936,49	2.500.626,37	3.216.393,02	6.067.955,88
Almería	Almócita	0	2	2	4	0,00	6.331,37	8.814,36	15.145,73
Almería	Alsodux	0	1	2	3	0,00	1.276,75	8.634,99	9.911,74

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Almería	Antas	2	13	8	23	3.710,43	38.630,25	32.773,98	75.114,66
Almería	Arboleas	3	14	12	29	4.080,81	36.852,61	40.659,22	81.592,64
Almería	Armuña de Almanzora	0	1	1	2	0,00	3.069,24	4.253,16	7.322,40
Almería	Bacares	0	8	1	9	0,00	20.146,82	1.390,40	21.537,22
Almería	Balanegra	1	2	1	4	1.836,00	6.289,68	4.402,80	12.528,48
Almería	Bayárcal	1	3	0	4	1.498,97	8.542,56	0,00	10.041,53
Almería	Bayarque	0	2	1	3	0,00	4.192,51	5.311,08	9.503,59
Almería	Bédar	1	2	0	3	103,28	5.515,20	0,00	5.618,48
Almería	Beires	0	2	2	4	0,00	6.384,36	9.066,48	15.450,84
Almería	Benahadux	3	18	22	43	5.106	50.549	96.697	152.352
Almería	Benitagla	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Almería	Benizalón	1	3	2	6	731,52	9.049,20	4.917,32	14.698,04
Almería	Bentarique	0	3	0	3	0,00	8.806,08	0,00	8.806,08
Almería	Berja	26	109	71	206	43.606,31	308.679,33	310.152,91	662.438,55
Almería	Canjáyar	0	10	7	17	0,00	28.290,45	29.210,52	57.500,97
Almería	Cantoria	0	7	8	15	0,00	14.879,70	30.820,36	45.700,06

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Almería	Carboneras	9	25	19	53	17.126,20	61.798,10	71.115,92	150.040,22
Almería	Castro de Filabres	0	1	0	1	0,00	510,70	0,00	510,70
Almería	Chercos	0	0	2	2	0,00	0,00	7.019,62	7.019,62
Almería	Chirivel	1	31	11	43	1.836,00	80.053,18	42.766,43	124.655,61
Almería	Cóbdar	0	0	1	1	0,00	0,00	387,64	387,64
Almería	Cuevas del Almanzora	7	42	33	82	7.276,70	105.221,75	141.389,43	253.887,88
Almería	Dalias	2	29	22	53	3.672,00	75.828,64	94.174,72	173.675,36
Almería	Ejido (El)	112	338	304	754	185.051,81	959.309,82	1.281.779,47	2.426.141,10
Almería	Enix	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Almería	Félix	2	4	5	11	1.972,27	11.646,60	21.600,81	35.219,68
Almería	Fines	6	8	4	18	6.532,17	21.439,21	11.380,24	39.351,62
Almería	Fiñana	0	16	24	40	0,00	47.379,87	105.635,38	153.015,25
Almería	Fondón	1	7	3	11	1.836,00	18.202,00	12.511,44	32.549,44
Almería	Gádor	0	23	14	37	0,00	67.705,83	56.192,44	123.898,27
Almería	Gallardos (Los)	2	10	9	21	2.149,79	29.857,46	38.690,58	70.697,83
Almería	Garrucha	9	29	14	52	14.383,61	82.245,63	59.533,76	156.163,00

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Almería	Gérgal	3	12	2	17	3.809,70	33.225,80	6.113,90	43.149,40
Almería	Huécija	0	2	4	6	0,00	2.621,48	17.024,80	19.646,28
Almería	Huércal de Almería	18	82	55	155	31.295,68	226.740,61	235.088,98	493.125,27
Almería	Huércal-Overa	12	128	89	229	16.464,71	360.854,25	372.725,55	750.044,51
Almería	Íllar	0	5	7	12	0,00	13.654,92	30.465,72	44.120,64
Almería	Instinción	0	5	3	8	0,00	14.798,66	11.737,26	26.535,92
Almería	Laroya	1	0	0	1	1.836,00	0,00	0,00	1.836,00
Almería	Láujar de Andarax	6	15	6	27	11.100,43	43.101,37	24.765,61	78.967,41
Almería	Lijar	0	4	1	5	0,00	11.269,14	4.561,20	15.830,34
Almería	Lubrín	1	16	10	27	1.836,00	45.304,14	36.813,69	83.953,83
Almería	Lucainena de las Torres	0	2	2	4	0,00	5.985,00	9.298,68	15.283,68
Almería	Lúcar	1	6	2	9	145,35	19.623,58	8.329,56	28.098,49
Almería	Macael	3	19	24	46	3.793,92	54.538,96	97.986,72	156.319,60
Almería	María	4	7	10	21	8.157,92	15.400,41	43.347,24	66.905,57
Almería	Mojácar	0	9	14	23	0,00	24.922,79	63.364,56	88.287,35
Almería	Mojonera (La)	9	57	29	95	13.932,58	172.227,57	119.754,56	305.914,71

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
		0	1	2	3	0,00	3.267,96	6.939,10	10.207,06
Almería	Nacimiento	0	1	2	3	0,00	3.267,96	6.939,10	10.207,06
Almería	Níjar	29	124	114	267	43.333,87	336.590,85	482.765,75	862.690,47
Almería	Ohanes	1	5	9	15	290,70	15.192,12	41.713,80	57.196,62
Almería	Olula de Castro	0	1	0	1	0,00	2.915,76	0,00	2.915,76
Almería	Olula del Río	5	46	22	73	4.468,08	114.922,61	90.963,58	210.354,27
Almería	Oria	0	45	13	58	0,00	124.129,20	52.224,69	176.353,89
Almería	Padules	1	2	6	9	765,00	4.874,78	25.422,38	31.062,16
Almería	Partaloa	0	5	3	8	0,00	14.931,00	12.229,20	27.160,20
Almería	Paterna del Río	0	3	0	3	0,00	8.937,25	0,00	8.937,25
Almería	Pechina	3	39	24	66	4.656,67	118.416,17	86.431,62	209.504,46
Almería	Pulpí	19	22	24	65	27.885,95	59.006,04	96.733,92	183.625,91
Almería	Purchena	6	21	9	36	7.805,07	53.350,55	41.189,64	102.345,26
Almería	Rágol	0	3	0	3	0,00	8.198,40	0,00	8.198,40
Almería	Rioja	0	11	7	18	0,00	31.955,88	24.423,24	56.379,12
Almería	Roquetas de Mar	81	350	216	647	139.180,91	972.844,25	939.090,27	2.051.115,43
Almería	Santa Cruz de Marchena	0	1	0	1	0,00	3.225,48	0,00	3.225,48

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Almería	Santa Fe de Mondújar	0	6	1	7	0,00	18.668,98	4.076,40	22.745,38
Almería	Senés	0	2	1	3	0,00	5.413,60	3.987,36	9.400,96
Almería	Serón	1	18	15	34	1.919,23	45.970,59	58.126,92	106.016,74
Almería	Sierro	1	7	1	9	1.560,60	17.548,50	4.076,40	23.185,50
Almería	Somontín	0	1	1	2	0,00	2.915,76	4.076,40	6.992,16
Almería	Sorbas	1	23	15	39	1.598,85	56.779,39	64.649,15	123.027,39
Almería	Sufí	0	3	2	5	0,00	9.813,55	5.028,44	14.841,99
Almería	Tabernas	3	22	14	39	5.030,73	58.896,86	50.807,72	114.735,31
Almería	Taberno	2	19	7	28	3.821,95	49.595,59	27.804,04	81.221,58
Almería	Tahal	0	2	1	3	0,00	7.952,66	5.095,49	13.048,15
Almería	Terque	0	4	8	12	0,00	12.261,84	33.457,34	45.719,18
Almería	Tijola	4	40	27	71	7.417,40	115.843,48	118.181,84	241.442,72
Almería	Tres Villas (Las)	0	1	2	3	0,00	2.915,76	8.904,84	11.820,60
Almería	Turre	3	12	14	29	5.455,14	30.903,07	60.378,14	96.736,35
Almería	Turrillas	0	2	0	2	0,00	3.520,00	0,00	3.520,00
Almería	Uleila del Campo	2	11	3	16	3.742,31	28.249,54	8.928,08	40.919,93

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Almería	Urrácal	1	4	0	5	1.635,24	8.820,72	0,00	10.455,96
Almería	Velefique	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Almería	Vélez-Blanco	0	24	13	37	0,00	56.847,49	53.580,85	110.428,34
Almería	Vélez-Rubio	8	78	41	127	10.141,96	185.430,29	170.003,87	365.576,12
Almería	Vera	15	45	54	114	20.037,74	121.123,10	214.496,27	355.657,11
Almería	Viator	1	43	17	61	2.103,32	116.703,58	73.854,80	192.661,70
Almería	Vícar	6	71	95	172	12.946,71	207.331,18	422.696,35	642.974,24
Almería	Zurgena	3	15	16	34	2.947,67	48.510,15	64.081,31	115.539,13
Cádiz	Alcalá de los Gazules	0	36	19	55	0,00	109.082,33	79.630,67	188.713,00
Cádiz	Alcalá del Valle	2	32	30	64	3.672,00	91.808,63	129.281,78	224.762,41
Cádiz	Algar	1	5	9	15	3.171,45	15.942,36	37.084,79	56.198,60
Cádiz	Algeciras	49	632	329	1.010	77.098,48	1.917.330,21	1.385.277,76	3.379.706,45
Cádiz	Algodonales	3	18	22	43	5.346,77	56.548,19	91.420,11	153.315,07
Cádiz	Arcos de la Frontera	18	140	106	264	25.055,79	410.675,89	442.046,60	877.778,28
Cádiz	Barbate	9	161	60	230	16.907,52	479.842,35	255.577,35	752.327,22
Cádiz	Barrios (Los)	12	149	66	227	22.613,00	454.528,67	280.401,56	757.543,23

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	0	17	13	30	0,00	44.488,50	55.023,58	99.512,08
Cádiz	Benaocaz	0	5	3	8	0,00	16.067,68	13.466,04	29.533,72
Cádiz	Bornos	1	35	37	73	1.836,00	100.102,19	157.060,19	258.998,38
Cádiz	Bosque (El)	0	11	11	22	0,00	30.112,54	41.209,62	71.322,16
Cádiz	Cádiz	29	466	221	716	59.604,58	1.371.863,01	988.516,34	2.419.983,93
Cádiz	Castellar de la Frontera	0	9	9	18	0,00	31.080,30	41.846,16	72.926,46
Cádiz	Chiclana de la Frontera	56	262	207	525	87.097,04	804.322,43	872.910,77	1.764.330,24
Cádiz	Chipiona	11	71	74	156	20.227,32	196.132,27	314.103,74	530.463,33
Cádiz	Conil de la Frontera	25	62	25	112	42.486,33	186.779,52	111.363,02	340.628,87
Cádiz	Espera	0	25	13	38	0,00	75.496,16	51.695,48	127.191,64
Cádiz	Gastor (El)	1	3	4	8	2.499,90	9.406,44	18.819,12	30.725,46
Cádiz	Grazalema	1	15	11	27	1.836,00	41.016,76	40.652,88	83.505,64
Cádiz	Jerez de la Frontera	110	1.615	1.117	2.842	217.132,61	4.880.048,97	4.737.751,66	9.834.933,24
Cádiz	Jimena de la Frontera	2	40	42	84	3.906,10	124.498,25	183.185,33	311.589,68
Cádiz	Línea de la Concepción (La)	23	574	342	939	46.181,53	1.709.346,78	1.467.295,25	3.222.823,56
Cádiz	Medina Sidonia	6	64	50	120	10.197,45	176.529,82	205.461,39	392.188,66

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Cádiz	Olvera	1	29	19	49	2.106,44	82.562,38	83.108,62	167.777,44
Cádiz	Paterna de Rivera	3	21	20	44	5.508,00	55.766,92	90.344,95	151.619,87
Cádiz	Prado del Rey	1	19	20	40	612,00	55.341,35	77.097,43	133.050,78
Cádiz	Puerto de Santa María (El)	87	294	204	585	133.642,61	834.390,91	865.442,01	1.833.475,53
Cádiz	Puerto Real	27	216	95	338	55.597,24	647.807,92	404.141,24	1.107.546,40
Cádiz	Puerto Serrano	1	19	27	47	1.836,00	56.783,42	122.303,03	180.922,45
Cádiz	Rota	20	156	110	286	37.492,67	479.481,89	474.385,19	991.359,75
Cádiz	San Fernando	38	442	205	685	69.480,30	1.375.977,75	882.380,09	2.327.838,14
Cádiz	San José del Valle	1	52	29	82	1.836,00	164.173,49	117.019,44	283.028,93
Cádiz	Sanlúcar de Barrameda	33	513	363	909	48.079,00	1.591.740,77	1.563.095,43	3.202.915,20
Cádiz	San Martín del Tesorillo	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Cádiz	San Roque	20	243	109	372	24.255,99	722.865,46	464.854,51	1.211.975,96
Cádiz	Setenil de las Bodegas	3	17	10	30	5.508,00	47.204,07	44.730,21	97.442,28
Cádiz	Tarifa	4	88	46	138	5.779,47	244.090,23	192.784,88	442.654,58
Cádiz	Torre Alháquime	0	2	5	7	0,00	3.861,93	21.326,31	25.188,24
Cádiz	Trebujena	2	57	46	105	3.672,00	152.400,87	188.220,47	344.293,34

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Cádiz	Ubrique	6	142	116	264	10.710,00	418.780,53	479.126,05	908.616,58
Cádiz	Vejer de la Frontera	11	41	18	70	17.386,93	132.203,79	70.296,46	219.887,18
Cádiz	Villaluenga del Rosario	0	1	1	2	0,00	2.915,76	4.651,68	7.567,44
Cádiz	Villamartín	4	22	37	63	6.736,13	62.234,01	158.613,14	227.583,28
Cádiz	Zahara	0	1	4	5	0,00	3.439,92	20.053,80	23.493,72
Córdoba	Adamuz	4	12	16	32	8.543,03	35.381,15	62.660,65	106.584,83
Córdoba	Aguilar de la Frontera	13	18	23	54	26.549,09	55.187,26	104.140,34	185.876,69
Córdoba	Alcaracejos	1	5	3	9	918,00	10.275,92	12.804,48	23.998,40
Córdoba	Almedinilla	2	16	6	24	2.907,00	46.616,22	25.535,70	75.058,92
Córdoba	Almodóvar del Río	8	27	31	66	13.945,71	78.756,57	122.393,17	215.095,45
Córdoba	Añora	3	3	0	6	6.577,42	9.890,88	0,00	16.468,30
Córdoba	Baena	26	51	47	124	44.737,64	129.801,22	187.548,50	362.087,36
Córdoba	Belalcázar	3	3	7	13	6.403,67	8.218,73	26.517,97	41.140,37
Córdoba	Belmez	7	12	6	25	9.465,12	29.639,47	22.756,36	61.860,95
Córdoba	Benamejí	2	16	17	35	1.989,00	48.386,44	67.453,41	117.828,85
Córdoba	Blázquez (Los)	0	1	2	3	0,00	3.069,24	6.589,88	9.659,12

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Córdoba	Bujalance	8	37	15	60	18.127,79	106.322,15	61.059,72	185.509,66
Córdoba	Cabra	31	68	55	154	54.404,17	196.366,01	227.846,01	478.616,19
Córdoba	Cañete de las Torres	1	11	12	24	1.514,70	31.013,92	51.115,14	83.643,76
Córdoba	Carcabuey	4	12	9	25	7.364,19	30.871,13	40.568,40	78.803,72
Córdoba	Cardeña	3	4	2	9	2.399,52	8.869,65	9.861,38	21.130,55
Córdoba	Carlota (La)	5	49	54	108	7.135,16	145.975,89	226.440,52	379.551,57
Córdoba	Carpio (El)	6	19	25	50	12.828,97	56.628,27	104.735,26	174.192,50
Córdoba	Castro del Río	0	18	13	31	0,00	49.675,56	51.534,78	101.210,34
Córdoba	Conquista	2	1	0	3	3.310,16	106,18	0,00	3.416,34
Córdoba	Córdoba	425	1.440	1.225	3.090	808.957,38	4.167.528,99	5.130.128,21	10.106.614,58
Córdoba	Doña Mencía	4	16	6	26	6.981,50	43.433,75	21.176,44	71.591,69
Córdoba	Dos Torres	4	10	7	21	6.366,85	22.480,53	32.175,76	61.023,14
Córdoba	Encinas Reales	1	17	5	23	1.836,00	53.302,37	22.387,54	77.525,91
Córdoba	Espejo	0	8	11	19	0,00	23.357,95	49.579,00	72.936,95
Córdoba	Espiel	4	18	9	31	3.441,95	41.057,63	32.522,22	77.021,80
Córdoba	Fernán-Núñez	3	42	38	83	2.766,55	122.105,63	145.466,79	270.338,97

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Córdoba	Fuente Carreteros	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Córdoba	Fuente la Lancha	1	3	0	4	1.836,00	9.017,40	0,00	10.853,40
Córdoba	Fuente Obejuna	29	19	10	58	57.466,25	53.115,41	35.521,70	146.103,36
Córdoba	Fuente Palmera	14	50	48	112	22.224,84	140.720,01	198.040,18	360.985,03
Córdoba	Fuente-Tójar	1	1	0	2	137,70	2.915,76	0,00	3.053,46
Córdoba	Granjuela (La)	0	1	0	1	0,00	2.762,28	0,00	2.762,28
Córdoba	Guadalcázar	1	6	6	13	1.836,00	11.777,27	26.537,76	40.151,03
Córdoba	Guijarrosa (La)	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Córdoba	Guijo (El)	0	1	2	3	0,00	268,79	8.506,32	8.775,11
Córdoba	Hinojosa del Duque	5	7	4	16	9.210,41	17.425,51	13.906,32	40.542,24
Córdoba	Hornachuelos	5	24	24	53	12.306,43	69.545,65	105.699,67	187.551,75
Córdoba	Iznájar	0	11	9	20	0,00	31.760,64	41.453,40	73.214,04
Córdoba	Lucena	63	271	138	472	108.279,43	764.895,41	559.332,20	1.432.507,04
Córdoba	Luque	2	13	5	20	2.295,00	36.486,25	21.085,56	59.866,81
Córdoba	Montalbán de Córdoba	2	7	8	17	5.793,44	19.394,15	33.449,48	58.637,07
Córdoba	Montemayor	1	20	12	33	581,40	53.423,15	53.136,72	107.141,27

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Córdoba	Montilla	32	82	77	191	49.130,75	224.470,25	283.778,31	557.379,31
Córdoba	Montoro	2	31	33	66	4.092,52	85.722,09	137.817,95	227.632,56
Córdoba	Monturque	1	2	2	5	1.836,00	6.321,36	7.204,80	15.362,16
Córdoba	Moriles	6	17	9	32	12.674,35	46.656,30	41.912,80	101.243,45
Córdoba	Nueva Carteya	4	8	15	27	9.698,11	24.714,76	59.699,28	94.112,15
Córdoba	Obejo	2	8	3	13	5.639,86	23.411,44	10.641,04	39.692,34
Córdoba	Palenciana	1	6	5	12	153,00	16.505,50	16.870,00	33.528,50
Córdoba	Palma del Río	16	62	84	162	33.047,39	176.486,20	342.685,11	552.218,70
Córdoba	Pedro Abad	3	9	9	21	6.365,70	25.019,57	41.152,20	72.537,47
Córdoba	Pedroche	1	8	10	19	1.836,00	24.487,92	37.213,91	63.537,83
Córdoba	Peñarroya-Pueblo-nuevo	21	27	16	64	26.715,15	70.543,60	70.606,34	167.865,09
Córdoba	Posadas	8	32	36	76	12.894,37	97.449,33	146.820,68	257.164,38
Córdoba	Pozoblanco	19	38	26	83	40.596,49	96.481,37	117.554,37	254.632,23
Córdoba	Priego de Córdoba	67	130	54	251	107.402,58	363.497,42	220.308,16	691.208,16
Córdoba	Puente Genil	23	135	96	254	46.622,49	375.034,56	414.063,86	835.720,91
Córdoba	Rambla (La)	7	18	16	41	11.571,50	53.969,70	67.982,28	133.523,48

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Córdoba	Rute	1	19	16	36	1.888,87	52.170,28	66.931,36	120.990,51
Córdoba	San Sebastián de los Ballesteros	0	2	3	5	0,00	5.039,72	12.899,28	17.939,00
Córdoba	Santaella	0	20	27	47	0,00	55.462,40	114.578,65	170.041,05
Córdoba	Santa Eufemia	1	2	2	5	1.781,56	6.509,16	7.133,70	15.424,42
Córdoba	Torrecampo	0	2	1	3	0,00	4.353,80	4.253,16	8.606,96
Córdoba	Valenzuela	0	1	7	8	0,00	1.612,74	27.232,78	28.845,52
Córdoba	Valsequillo	1	0	0	1	1.530,00	0,00	0,00	1.530,00
Córdoba	Victoria (La)	2	9	12	23	765,00	25.958,57	51.130,76	77.854,33
Córdoba	Villa del Río	4	20	19	43	8.369,95	56.674,11	78.403,76	143.447,82
Córdoba	Villafraña de Córdoba	6	11	13	30	12.473,96	30.759,21	57.641,90	100.875,07
Córdoba	Villaharta	0	2	1	3	0,00	3.397,33	4.651,68	8.049,01
Córdoba	Villanueva de Córdoba	10	16	18	44	15.523,05	45.311,25	78.334,57	139.168,87
Córdoba	Villanueva del Duque	1	3	2	6	1.836,00	6.649,18	8.329,56	16.814,74
Córdoba	Villanueva del Rey	2	5	4	11	2.256,75	16.159,91	17.728,16	36.144,82
Córdoba	Villaralto	1	3	1	5	2.631,51	9.210,48	775,28	12.617,27
Córdoba	Villaviciosa de Córdoba	4	25	13	42	4.778,50	63.878,79	57.420,43	126.077,72

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Córdoba	Viso (El)	7	8	4	19	15.630,96	21.850,44	10.100,97	47.582,37
Córdoba	Zuheros	0	1	1	2	0,00	3.064,20	4.651,68	7.715,88
Granada	Agrón	0	3	0	3	0,00	8.895,72	0,00	8.895,72
Granada	Alamedilla	3	7	4	14	3.817,35	21.075,12	15.922,39	40.814,86
Granada	Albolote	16	80	49	145	31.708,81	238.264,14	199.070,34	469.043,29
Granada	Albondón	1	1	1	3	1.836,00	3.069,24	1.162,92	6.068,16
Granada	Albuñán	1	4	1	6	1.836,00	12.393,42	4.253,16	18.482,58
Granada	Albuñol	7	22	9	38	10.253,11	62.810,47	34.944,04	108.007,62
Granada	Albuñuelas	0	1	1	2	0,00	3.439,92	4.651,68	8.091,60
Granada	Aldeire	0	1	2	3	0,00	3.293,16	8.506,32	11.799,48
Granada	Alfacar	14	31	18	63	24.792,06	89.068,47	81.766,63	195.627,16
Granada	Algarinejo	4	11	7	22	7.719,67	25.304,13	32.935,32	65.959,12
Granada	Alhama de Granada	5	12	13	30	9.512,33	32.474,48	57.237,76	99.224,57
Granada	Alhendín	8	29	10	47	14.688,00	83.607,48	43.357,31	141.652,79
Granada	Alicún de Ortega	1	5	0	6	612,00	12.829,78	0,00	13.441,78
Granada	Almegíjar	0	4	0	4	0,00	12.032,16	0,00	12.032,16

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Almuñécar	29	106	66	201	47.569,62	313.849,73	284.910,89	646.330,24
Granada	Alpujarra de la Sierra	0	1	1	2	0,00	3.069,24	4.253,16	7.322,40
Granada	Alquife	2	4	1	7	1.071,00	6.314,42	4.253,16	11.638,58
Granada	Arenas del Rey	1	7	2	10	1.836,00	19.345,48	8.329,56	29.511,04
Granada	Armillá	23	75	60	158	43.804,84	234.502,70	263.211,25	541.518,79
Granada	Atarfe	27	110	66	203	52.240,52	310.627,26	281.660,70	644.528,48
Granada	Baza	9	80	39	128	24.631,31	209.269,20	166.578,05	400.478,56
Granada	Beas de Granada	1	7	5	13	2.392,25	21.860,88	15.152,65	39.405,78
Granada	Beas de Guadix	0	4	1	5	0,00	10.230,60	4.171,20	14.401,80
Granada	Benalúa	6	25	16	47	11.308,24	73.334,36	67.651,83	152.294,43
Granada	Benalúa de las Villas	0	1	1	2	0,00	2.915,76	5.311,08	8.226,84
Granada	Benamaurel	1	11	3	15	145,35	24.285,28	13.205,16	37.635,79
Granada	Bérchules	0	2	1	3	0,00	3.981,46	4.402,80	8.384,26
Granada	Bubión	0	0	1	1	0,00	0,00	4.253,16	4.253,16
Granada	Busquístar	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Cacín	0	2	2	4	0,00	6.509,16	8.643,96	15.153,12

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Cádiar	0	5	4	9	0,00	16.274,40	16.982,40	33.256,80
Granada	Cájar	4	19	15	38	6.879,99	52.830,29	60.944,55	120.654,83
Granada	Calahorra (La)	1	3	2	6	2.785,16	5.676,55	6.878,98	15.340,69
Granada	Calicasas	0	4	2	6	0,00	9.381,68	9.298,68	18.680,36
Granada	Campotéjar	0	6	1	7	0,00	20.462,10	4.253,16	24.715,26
Granada	Caniles	7	14	16	37	19.836,70	39.301,78	74.441,34	133.579,82
Granada	Cáñar	1	1	1	3	2.785,16	3.225,48	4.651,68	10.662,32
Granada	Capileira	0	3	0	3	0,00	9.184,67	0,00	9.184,67
Granada	Carataunas	0	1	0	1	0,00	2.915,76	0,00	2.915,76
Granada	Cástaras	0	0	1	1	0,00	0,00	4.076,40	4.076,40
Granada	Castilléjar	0	4	1	5	0,00	9.463,72	1.508,68	10.972,40
Granada	Castril	1	8	2	11	1.836,00	26.726,29	8.247,60	36.809,89
Granada	Cenes de la Vega	11	40	26	77	22.250,35	117.886,82	107.298,06	247.435,23
Granada	Chauchina	2	30	19	51	3.519,00	84.854,40	75.948,36	164.321,76
Granada	Chimeneas	4	7	2	13	5.661,00	18.808,44	4.464,04	28.933,48
Granada	Churriana de la Vega	12	69	53	134	21.531,78	199.278,03	223.244,37	444.054,18

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Cijuela	2	11	7	20	3.672,00	31.383,08	25.214,11	60.269,19
Granada	Cogollos de Guadix	0	1	2	3	0,00	255,35	6.454,56	6.709,91
Granada	Cogollos de la Vega	7	15	10	32	10.734,73	42.312,24	38.106,36	91.153,33
Granada	Colomera	0	18	4	22	0,00	53.921,31	18.331,56	72.252,87
Granada	Cortes de Baza	1	12	10	23	1.071,00	32.636,98	36.624,91	70.332,89
Granada	Cortes y Graena	1	4	4	9	1.836,00	12.150,84	17.717,04	31.703,88
Granada	Cuevas del Campo	0	12	7	19	0,00	31.405,91	28.521,79	59.927,70
Granada	Cúllar	4	15	12	31	8.551,22	39.313,02	49.437,79	97.302,03
Granada	Cúllar Vega	5	14	26	45	9.785,89	43.063,75	116.389,13	169.238,77
Granada	Darro	5	22	10	37	10.997,55	60.548,42	41.222,53	112.768,50
Granada	Dehesas de Guadix	0	4	2	6	0,00	12.421,32	8.329,56	20.750,88
Granada	Dehesas Viejas	0	1	2	3	0,00	3.182,46	9.303,36	12.485,82
Granada	Deifontes	0	9	6	15	0,00	24.103,88	26.115,98	50.219,86
Granada	Diezma	1	6	5	12	1.836,00	17.389,56	22.157,36	41.382,92
Granada	Dílar	0	9	7	16	0,00	24.452,41	29.945,02	54.397,43
Granada	Dólar	0	4	3	7	0,00	12.584,40	13.197,24	25.781,64

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Domingo Pérez de Granada	2	0	0	2	3.672,00	0,00	0,00	3.672,00
Granada	Dúdar	0	3	1	4	0,00	6.749,20	130,68	6.879,88
Granada	Dúrcal	14	22	6	42	30.051,41	60.309,65	21.517,85	111.878,91
Granada	Escúzar	3	9	1	13	4.590,00	23.240,00	4.253,16	32.083,16
Granada	Ferreira	0	3	1	4	0,00	9.252,96	2.414,03	11.666,99
Granada	Fonelas	2	13	2	17	3.672,00	36.092,93	9.070,80	48.835,73
Granada	Fornes	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Freila	1	6	0	7	1.683,00	18.502,39	0,00	20.185,39
Granada	Fuente Vaqueros	6	30	17	53	9.912,63	85.729,97	79.594,44	175.237,04
Granada	Gabias (Las)	17	57	42	116	31.094,68	175.515,81	183.778,98	390.389,47
Granada	Galera	0	3	3	6	0,00	9.406,44	10.711,03	20.117,47
Granada	Gobernador	1	2	3	6	2.210,26	5.831,52	11.173,24	19.215,02
Granada	Gójar	2	15	4	21	3.672,00	39.246,16	15.529,77	58.447,93
Granada	Gor	0	6	2	8	0,00	19.535,61	8.941,20	28.476,81
Granada	Gorafe	0	1	1	2	0,00	2.915,76	5.563,01	8.478,77
Granada	Granada	95	703	527	1.325	200.854,78	1.956.046,39	2.218.842,68	4.375.743,85

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Guadahortuna	8	8	3	19	10.837,34	23.361,65	14.614,44	48.813,43
Granada	Guadix	18	103	61	182	33.030,12	294.423,66	263.178,12	590.631,90
Granada	Guájares (Los)	0	1	1	2	0,00	2.762,28	4.651,68	7.413,96
Granada	Gualchos	5	27	9	41	9.180,00	75.097,16	39.818,59	124.095,75
Granada	Guéjar Sierra	4	8	9	21	6.701,84	25.125,36	41.773,90	73.601,10
Granada	Güevéjar	5	16	6	27	11.494	51.862	26.361	89.717
Granada	Huélogo	1	5	4	10	2.499,55	15.621,67	14.467,90	32.589,12
Granada	Huéneja	0	13	1	14	0,00	40.964,23	4.253,16	45.217,39
Granada	Huésca	9	28	17	54	19.079,02	74.101,76	71.622,32	164.803,10
Granada	Huétor de Santillán	5	7	3	15	8.852,96	18.744,33	5.753,53	33.350,82
Granada	Huétor Tájar	18	31	16	65	28.985,54	88.844,55	58.237,68	176.067,77
Granada	Huétor Vega	9	24	25	58	18.595,99	70.276,92	104.589,15	193.462,06
Granada	Íllora	13	88	30	131	26.445,97	252.150,94	117.553,48	396.150,39
Granada	Ítrabo	1	5	4	10	1.032,72	16.485,00	18.686,16	36.203,88
Granada	Iznalloz	10	30	13	53	20.972,39	87.623,94	56.608,51	165.204,84
Granada	Játar	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Jayena	1	14	3	18	1.836,00	42.315,38	12.981,24	57.132,62
Granada	Jerez del Marquesado	1	5	6	12	1.742,07	15.119,74	18.876,55	35.738,36
Granada	Jete	0	2	1	3	0,00	5.724,61	4.292,40	10.017,01
Granada	Jun	8	9	8	25	11.322,00	25.906,76	34.562,32	71.791,08
Granada	Juvinles	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Láchar	1	17	4	22	1.836,00	41.592,96	17.019,28	60.448,24
Granada	Lanjarón	2	22	5	29	3.366,00	61.047,87	19.754,08	84.167,95
Granada	Lanteira	0	9	2	11	0,00	22.812,77	1.938,20	24.750,97
Granada	Lecrín	0	5	4	9	0,00	15.960,84	20.978,76	36.939,60
Granada	Lentegí	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Lobras	0	0	1	1	0,00	0,00	4.426,80	4.426,80
Granada	Loja	37	152	59	248	72.057,33	452.666,01	252.611,20	777.334,54
Granada	Lugros	0	4	0	4	0,00	11.537,74	0,00	11.537,74
Granada	Lújar	0	1	2	3	0,00	3.069,24	9.448,32	12.517,56
Granada	Malahá (La)	1	9	4	14	153,00	26.836,44	16.620,00	43.609,44
Granada	Maracena	17	111	49	177	25.282,83	316.242,54	209.117,20	550.642,57

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Marchal	0	3	1	4	0,00	9.503,88	4.651,68	14.155,56
Granada	Moclín	3	31	7	41	5.508,00	77.871,47	30.321,52	113.700,99
Granada	Molvízar	4	8	10	22	7.344,00	22.555,48	38.732,24	68.631,72
Granada	Monachil	3	40	19	62	7.851,41	110.048,16	77.525,86	195.425,43
Granada	Montefrío	10	31	8	49	23.336,60	92.316,42	30.354,40	146.007,42
Granada	Montejícar	0	8	4	12	0,00	24.315,44	17.464,26	41.779,70
Granada	Montillana	1	4	3	8	3.168,47	12.278,50	14.416,40	29.863,37
Granada	Moraleda de Zafayona	1	17	11	29	3.168,47	46.028,13	46.802,09	95.998,69
Granada	Morelábor	1	5	1	7	2.152,99	13.899,96	4.171,20	20.224,15
Granada	Motril	63	267	149	479	131.404,66	775.203,26	632.123,67	1.538.731,59
Granada	Murtas	0	3	1	4	0,00	8.900,76	4.253,16	13.153,92
Granada	Nevada	0	3	6	9	0,00	9.394,56	20.681,72	30.076,28
Granada	Nigüelas	0	6	3	9	0,00	18.053,90	11.036,00	29.089,90
Granada	Nívar	4	5	1	10	8.332,39	14.415,59	5.311,08	28.059,06
Granada	Ogijares	14	50	26	90	23.103,00	126.786,14	114.250,88	264.140,02
Granada	Orce	0	7	5	12	0,00	20.463,00	19.348,62	39.811,62

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Órgiva	1	15	17	33	1.071,00	43.070,94	74.512,98	118.654,92
Granada	Otívar	1	8	2	11	1.850,96	20.183,44	8.545,56	30.579,96
Granada	Villa de Otura	4	23	13	40	7.344,00	67.538,49	55.764,68	130.647,17
Granada	Padul	19	57	12	88	41.375,47	161.907,43	52.786,80	256.069,70
Granada	Pampaneira	0	2	0	2	0,00	3.786,30	0,00	3.786,30
Granada	Pedro Martínez	3	13	13	29	2.203,71	42.586,97	59.077,42	103.868,10
Granada	Peligros	4	59	33	96	8.933,84	177.626,97	144.936,54	331.497,35
Granada	Peza (La)	0	11	4	15	0,00	33.041,51	15.445,84	48.487,35
Granada	Pinar (El)	3	8	0	11	6.335,12	18.484,69	0,00	24.819,81
Granada	Pinos Genil	0	5	4	9	0,00	13.814,69	17.057,64	30.872,33
Granada	Pinos Puente	17	116	55	188	28.951,83	333.043,38	210.169,46	572.164,67
Granada	Píñar	1	5	7	13	1.836,00	20.130,31	26.272,16	48.238,47
Granada	Polícar	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Polopos	2	5	0	7	3.021,40	16.230,26	0,00	19.251,66
Granada	Pórtugos	0	1	0	1	0,00	3.245,17	0,00	3.245,17
Granada	Puebla de Don Fadrique	3	11	1	15	5.638,37	29.830,22	4.171,20	39.639,79

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Pulianas	11	34	16	61	16.760,86	95.352,04	63.305,70	175.418,60
Granada	Purullena	0	16	11	27	0,00	44.572,80	48.894,00	93.466,80
Granada	Quéntar	2	6	2	10	6.214,37	18.702,48	8.728,08	33.644,93
Granada	Rubite	0	1	2	3	0,00	3.225,48	7.570,80	10.796,28
Granada	Salar	7	16	8	31	13.578,15	45.871,05	34.931,24	94.380,44
Granada	Salobrefía	8	53	26	87	11.016,00	154.053,02	108.451,18	273.520,20
Granada	Santa Cruz del Comercio	0	1	1	2	0,00	3.485,42	387,64	3.873,06
Granada	Santa Fe	15	66	39	120	30.873,89	185.335,35	158.129,35	374.338,59
Granada	Soportújar	0	3	2	5	0,00	9.424,92	9.603,48	19.028,40
Granada	Sorvilán	0	1	1	2	0,00	2.915,76	4.076,40	6.992,16
Granada	Taha (La)	0	2	0	2	0,00	7.098,44	0,00	7.098,44
Granada	Torre-Cardela	0	2	2	4	0,00	4.726,10	9.564,24	14.290,34
Granada	Torrenueva Costa	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Granada	Torvizcón	0	5	1	6	0,00	16.418,21	3.784,14	20.202,35
Granada	Trevélez	0	3	2	5	0,00	7.046,48	8.048,68	15.095,16
Granada	Turón	0	1	0	1	0,00	3.069,24	0,00	3.069,24

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Granada	Ugíjar	3	24	5	32	7.416,93	75.945,64	20.071,30	103.433,87
Granada	Valderrubio	2	11	8	21	5.003,05	35.528,04	35.647,70	76.178,79
Granada	Valle (El)	0	2	0	2	0,00	3.548,02	0,00	3.548,02
Granada	Valle del Zalabí	2	16	8	26	4.048,61	43.222,18	33.707,46	80.978,25
Granada	Válor	0	7	2	9	0,00	18.178,49	8.329,56	26.508,05
Granada	Vegas del Genil	15	42	24	81	22.297,97	129.173,20	100.885,31	252.356,48
Granada	Vélez de Benaudalla	2	11	12	25	3.519,00	27.825,99	49.943,08	81.288,07
Granada	Ventas de Huelma	0	4	1	5	0,00	9.056,28	4.171,20	13.227,48
Granada	Villamena	2	6	1	9	2.907,00	18.343,17	4.076,40	25.326,57
Granada	Villanueva de las Torres	0	7	1	8	0,00	18.550,05	5.045,52	23.595,57
Granada	Villanueva Mesía	3	4	4	11	7.594,39	10.836,67	15.337,18	33.768,24
Granada	Víznar	2	8	3	13	2.493,23	17.860,79	10.275,42	30.629,44
Granada	Zafarraya	1	6	3	10	1.836,00	22.567,33	12.179,22	36.582,55
Granada	Zagra	2	4	1	7	4.965,60	11.785,30	4.076,40	20.827,30
Granada	Zubia (La)	17	59	59	135	32.338,01	162.866,11	259.470,89	454.675,01
Granada	Zújar	0	7	3	10	0,00	21.644,39	14.226,80	35.871,19

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Huelva	Alájar	0	11	6	17	0,00	27.812,21	22.638,48	50.450,69
Huelva	Aljaraque	7	82	75	164	13.075,01	234.654,04	321.344,93	569.073,98
Huelva	Almendro (El)	0	3	6	9	0,00	8.554,50	24.990,18	33.544,68
Huelva	Almonaster la Real	0	13	7	20	0,00	38.506,18	27.652,98	66.159,16
Huelva	Almonte	9	92	67	168	13.678,20	254.902,16	282.105,21	550.685,57
Huelva	Alosno	1	20	27	48	886,65	60.257,45	108.574,26	169.718,36
Huelva	Aracena	2	66	40	108	4.340,79	160.975,85	164.120,89	329.437,53
Huelva	Aroche	1	18	11	30	306,00	51.399,54	38.708,53	90.414,07
Huelva	Arroyomolinos de León	0	8	6	14	0,00	22.092,72	25.872,00	47.964,72
Huelva	Ayamonte	3	81	79	163	5.232,60	202.249,65	307.118,02	514.600,27
Huelva	Beas	1	29	11	41	1.530,00	85.183,26	45.696,62	132.409,88
Huelva	Berrocal	0	1	3	4	0,00	3.069,24	12.500,76	15.570,00
Huelva	Bollullos Par del Condado	10	47	27	84	21.111,78	127.161,15	103.360,27	251.633,20
Huelva	Bonares	2	25	17	44	4.217,55	66.107,74	63.280,09	133.605,38
Huelva	Cabezas Rubias	0	2	1	3	0,00	5.741,88	1.938,20	7.680,08
Huelva	Cala	0	17	16	33	0,00	55.837,01	60.906,12	116.743,13

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Huelva	Calañas	2	25	28	55	3.633,58	67.180,62	113.871,52	184.685,72
Huelva	Campillo (El)	4	27	12	43	3.029,40	72.410,62	43.672,82	119.112,84
Huelva	Campofrío	0	5	1	6	0,00	14.773,81	4.651,68	19.425,49
Huelva	Cañaveral de León	0	6	7	13	0,00	19.265,59	26.720,02	45.985,61
Huelva	Cartaya	11	94	66	171	13.381,51	270.851,29	257.817,36	542.050,16
Huelva	Castaño del Robledo	0	0	1	1	0,00	0,00	387,64	387,64
Huelva	Cerro de Andévalo (El)	0	20	16	36	0,00	51.672,42	62.430,40	114.102,82
Huelva	Chucena	2	8	3	13	5.268,95	21.774,62	9.851,30	36.894,87
Huelva	Corteconcepción	2	4	4	10	3.672,00	10.385,24	13.697,60	27.754,84
Huelva	Cortegana	0	21	21	42	0,00	63.261,72	82.739,23	146.000,95
Huelva	Cortelazor	1	4	5	10	1.071,00	12.687,84	21.417,84	35.176,68
Huelva	Cumbres de Enmedio	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Huelva	Cumbres de San Bartolomé	1	0	1	2	2.233,01	0,00	4.076,40	6.309,41
Huelva	Cumbres Mayores	0	19	13	32	0,00	49.796,08	57.482,52	107.278,60
Huelva	Encinasola	0	13	9	22	0,00	36.347,42	35.052,02	71.399,44
Huelva	Escacena del Campo	1	12	11	24	1.933,68	31.189,10	45.043,06	78.165,84

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Huelva	Fuenteheridos	1	11	5	17	1.071,00	30.177,05	18.092,32	49.340,37
Huelva	Galaroza	0	25	6	31	0,00	69.398,44	27.274,32	96.672,76
Huelva	Gibraleón	7	80	44	131	10.843,29	237.068,67	188.613,83	436.525,79
Huelva	Granada de Riotinto (La)	0	1	1	2	0,00	3.069,24	4.253,16	7.322,40
Huelva	Granado (El)	0	1	4	5	0,00	3.225,48	14.456,56	17.682,04
Huelva	Higuera de la Sierra	3	12	3	18	5.182,46	31.577,50	9.259,27	46.019,23
Huelva	Hinojales	0	8	1	9	0,00	20.905,35	4.076,40	24.981,75
Huelva	Hinojos	2	13	11	26	2.923,90	36.475,03	48.155,76	87.554,69
Huelva	Huelva	136	1.070	551	1.757	247.437,74	3.087.121,10	2.244.958,15	5.579.516,99
Huelva	Isla Cristina	11	179	134	324	20.043,00	500.634,16	541.480,05	1.062.157,21
Huelva	Jabugo	2	10	6	18	3.032,46	24.683,47	21.391,53	49.107,46
Huelva	Lepe	27	211	168	406	49.026,40	621.180,47	699.069,89	1.369.276,76
Huelva	Linares de la Sierra	0	3	2	5	0,00	9.117,96	8.610,00	17.727,96
Huelva	Lucena del Puerto	8	15	14	37	13.349,25	48.798,17	52.646,21	114.793,63
Huelva	Manzanilla	3	7	3	13	4.760,88	16.367,73	12.500,76	33.629,37
Huelva	Marines (Los)	0	4	0	4	0,00	13.184,21	0,00	13.184,21

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Huelva	Minas de Riotinto	0	27	28	55	0,00	65.088,20	104.978,03	170.066,23
Huelva	Moguer	53	139	88	280	91.181,31	396.196,44	367.781,39	855.159,14
Huelva	Nava (La)	1	1	2	4	436,05	3.559,99	7.499,22	11.495,26
Huelva	Nerva	0	54	35	89	0,00	143.624,08	142.504,23	286.128,31
Huelva	Niebla	3	21	4	28	3.978,00	59.747,98	19.017,24	82.743,22
Huelva	Palma del Condado (La)	12	36	23	71	17.386,39	101.516,35	97.007,77	215.910,51
Huelva	Palos de la Frontera	17	47	45	109	28.706,04	140.642,34	181.724,69	351.073,07
Huelva	Paterna del Campo	1	9	1	11	1.377,00	27.116,98	4.253,16	32.747,14
Huelva	Paymogo	0	12	11	23	0,00	30.870,32	40.285,04	71.155,36
Huelva	Puebla de Guzmán	0	7	17	24	0,00	16.498,56	65.847,09	82.345,65
Huelva	Puerto Moral	1	2	1	4	1.836,00	6.138,48	775,28	8.749,76
Huelva	Punta Umbria	10	90	65	165	22.246,28	264.860,28	277.705,86	564.812,42
Huelva	Rociana del Condado	10	27	25	62	16.901,40	81.194,59	97.886,94	195.982,93
Huelva	Rosal de la Frontera	0	13	3	16	0,00	36.266,74	13.463,88	49.730,62
Huelva	San Bartolomé de la Torre	5	15	14	34	9.388,88	42.036,17	60.465,85	111.890,90
Huelva	San Juan del Puerto	28	59	38	125	35.284,31	176.857,05	156.257,57	368.398,93

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Huelva	Sanlúcar de Guadiana	0	1	0	1	0,00	2.071,68	0,00	2.071,68
Huelva	San Silvestre de Guzmán	0	0	4	4	0,00	0,00	16.669,46	16.669,46
Huelva	Santa Ana la Real	1	5	2	8	1.836,00	14.396,64	9.387,48	25.620,12
Huelva	Santa Bárbara de Casa	1	8	8	17	1.836,00	22.856,66	35.064,96	59.757,62
Huelva	Santa Olalla del Cala	1	47	13	61	2.264,96	127.153,71	56.029,56	185.448,23
Huelva	Trigueros	9	61	23	93	18.281,32	171.310,03	91.927,79	281.519,14
Huelva	Valdelarco	0	3	7	10	0,00	8.864,54	28.645,82	37.510,36
Huelva	Valverde del Camino	11	49	40	100	18.352,36	126.991,43	155.257,33	300.601,12
Huelva	Villablanca	1	9	16	26	1.836,00	28.567,34	70.201,11	100.604,45
Huelva	Villalba del Alcor	2	13	7	22	2.448,00	33.752,72	31.149,96	67.350,68
Huelva	Villanueva de las Cruces	0	3	4	7	0,00	9.247,44	12.416,84	21.664,28
Huelva	Villanueva de los Castillejos	1	10	16	27	1.836,00	31.645,51	72.283,87	105.765,38
Huelva	Villarrasa	0	8	5	13	0,00	23.169,62	19.782,00	42.951,62
Huelva	Zalamea la Real	3	20	16	39	2.103,75	56.750,83	65.584,68	124.439,26
Huelva	Zarza-Perrunal (La)	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Huelva	Zufre	0	10	5	15	0,00	27.818,27	22.306,24	50.124,51

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Albanchez de Mágina	0	8	1	9	0,00	19.272,42	775,28	20.047,70
Jaén	Alcalá la Real	36	77	46	159	66.927,41	213.414,27	188.196,43	468.538,11
Jaén	Alcaudete	6	39	29	74	9.933,35	114.662,78	114.839,15	239.435,28
Jaén	Aldequemada	3	4	1	8	5.192,52	11.970,00	5.045,52	22.208,04
Jaén	Andújar	125	346	188	659	189.010,30	915.811,77	748.867,90	1.853.689,97
Jaén	Arjona	6	37	17	60	7.684,28	95.652,55	69.585,28	172.922,11
Jaén	Arjonilla	3	34	8	45	5.508,00	94.912,83	27.743,56	128.164,39
Jaén	Arquillos	2	14	4	20	3.672,00	40.288,61	16.010,58	59.971,19
Jaén	Arroyo del Ojanco	2	24	6	32	3.672,00	67.491,80	26.495,23	97.659,03
Jaén	Baeza	29	100	42	171	48.153,88	286.848,75	167.141,62	502.144,25
Jaén	Bailén	19	215	105	339	33.368,14	558.004,86	412.255,88	1.003.628,88
Jaén	Baños de la Encina	6	31	23	60	9.783,75	88.880,71	91.061,91	189.726,37
Jaén	Beas de Segura	3	35	33	71	4.590,00	90.190,55	116.553,57	211.334,12
Jaén	Bedmar y Garcíez	3	21	7	31	5.990,80	56.116,99	29.305,37	91.413,16
Jaén	Begíjar	9	41	9	59	12.005,60	103.555,81	34.756,84	150.318,25
Jaén	Bélmez de la Moraleda	1	21	4	26	1.836,00	51.804,46	15.694,72	69.335,18

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Benatae	0	2	1	3	0,00	6.133,44	5.311,08	11.444,52
Jaén	Cabra del Santo Cristo	0	31	8	39	0,00	77.443,86	34.779,22	112.223,08
Jaén	Cambil	3	41	13	57	2.432,70	106.643,05	53.054,43	162.130,18
Jaén	Campillo de Arenas	1	28	7	36	153,00	73.277,94	22.926,30	96.357,24
Jaén	Canena	0	12	2	14	0,00	27.980,99	8.655,96	36.636,95
Jaén	Carboneros	2	12	9	23	1.662,06	33.280,05	40.086,48	75.028,59
Jaén	Cárcheles	0	8	2	10	0,00	19.834,79	5.459,36	25.294,15
Jaén	Carolina (La)	46	144	60	250	60.467,69	405.659,60	232.211,55	698.338,84
Jaén	Castellar	6	27	14	47	8.323,20	77.097,39	49.827,48	135.248,07
Jaén	Castillo de Locubín	3	15	20	38	4.848,00	36.971,99	77.073,24	118.893,23
Jaén	Cazalilla	0	20	3	23	0,00	55.253,17	12.677,52	67.930,69
Jaén	Cazorla	2	19	21	42	5.776,18	54.693,85	86.304,39	146.774,42
Jaén	Chiclana de Segura	0	11	4	15	0,00	29.125,90	17.806,56	46.932,46
Jaén	Chilluévar	1	9	3	13	153,00	24.680,40	11.241,56	36.074,96
Jaén	Escañuela	0	13	7	20	0,00	31.989,16	25.597,54	57.586,70
Jaén	Espeluy	1	21	5	27	1.836,00	45.930,11	21.704,64	69.470,75

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Frailes	1	9	6	16	1.836,00	20.838,91	26.180,28	48.855,19
Jaén	Fuensanta de Martos	2	16	7	25	3.580,20	44.625,50	25.686,56	73.892,26
Jaén	Fuerte del Rey	0	13	6	19	0,00	30.935,96	27.650,63	58.586,59
Jaén	Génave	0	5	7	12	0,00	15.341,16	30.649,80	45.990,96
Jaén	Guardia de Jaén (La)	6	57	19	82	10.013,29	148.276,80	69.836,12	228.126,21
Jaén	Guarromán	11	36	13	60	20.536,89	101.851,25	50.763,36	173.151,50
Jaén	Higuera de Calatrava	2	5	3	10	1.344,16	15.405,96	11.856,96	28.607,08
Jaén	Hinojares	0	4	0	4	0,00	10.880,76	0,00	10.880,76
Jaén	Hornos	0	3	0	3	0,00	7.633,63	0,00	7.633,63
Jaén	Huelma	4	50	23	77	4.176,90	114.646,93	86.545,20	205.369,03
Jaén	Huesa	0	12	7	19	0,00	35.850,63	26.933,70	62.784,33
Jaén	Ibros	5	37	7	49	8.554,86	94.318,53	31.545,12	134.418,51
Jaén	Iruela (La)	0	16	9	25	0,00	44.363,18	35.228,32	79.591,50
Jaén	Iznatoraf	1	12	6	19	1.836,00	32.592,12	26.007,60	60.435,72
Jaén	Jabalquinto	3	48	10	61	3.121,20	135.361,66	39.869,49	178.352,35
Jaén	Jaén	78	544	378	1.000	137.044,36	1.472.939,17	1.564.899,21	3.174.882,74

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Jamilena	3	45	13	61	5.050,15	117.517,19	53.832,76	176.400,10
Jaén	Jimena	0	7	5	12	0,00	19.847,52	21.259,56	41.107,08
Jaén	Jódar	11	69	55	135	17.869,31	184.374,64	200.751,64	402.995,59
Jaén	Lahiguera	1	15	11	27	2.052,00	41.171,52	48.417,60	91.641,12
Jaén	Larva	0	0	1	1	0,00	0,00	5.311,08	5.311,08
Jaén	Linares	114	824	407	1.345	185.521,48	2.216.743,86	1.669.961,61	4.072.226,95
Jaén	Lopera	5	33	15	53	6.976,80	79.621,47	63.518,00	150.116,27
Jaén	Lupión	1	12	3	16	2.070,02	28.242,42	10.191,00	40.503,44
Jaén	Mancha Real	10	92	49	151	16.244,16	233.333,64	199.276,72	448.854,52
Jaén	Marmolejo	6	64	27	97	8.128,98	168.386,16	104.333,21	280.848,35
Jaén	Martos	14	122	74	210	22.644,00	314.451,54	277.383,75	614.479,29
Jaén	Mengibar	7	124	58	189	11.796,87	311.453,24	232.888,85	556.138,96
Jaén	Montizón	3	13	11	27	5.525,37	40.047,79	44.365,60	89.938,76
Jaén	Navas de San Juan	3	30	12	45	5.860,02	73.718,23	47.013,75	126.592,00
Jaén	Noalejo	6	25	9	40	11.016,00	71.421,92	29.910,94	112.348,86
Jaén	Orcera	0	23	14	37	0,00	57.081,81	51.546,08	108.627,89

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Peal de Becerro	5	25	20	50	6.097,04	73.360,19	72.074,18	151.531,41
Jaén	Pegalajar	6	39	14	59	10.831,71	94.175,85	55.158,42	160.165,98
Jaén	Porcuna	2	39	17	58	3.865,51	97.972,88	71.640,52	173.478,91
Jaén	Pozo Alcón	4	22	12	38	9.062,40	66.156,70	53.114,32	128.333,42
Jaén	Puente de Génave	1	21	2	24	1.836,00	54.878,14	9.039,50	65.753,64
Jaén	Puerta de Segura (La)	2	15	13	30	2.126,70	42.939,64	51.722,80	96.789,14
Jaén	Quesada	1	22	14	37	2.152,99	59.142,68	55.194,06	116.489,73
Jaén	Rus	2	31	16	49	3.488,40	73.505,88	61.449,17	138.443,45
Jaén	Sabiote	4	52	16	72	8.493,64	135.459,07	68.001,70	211.954,41
Jaén	Santa Elena	4	7	3	14	6.087,54	21.661,47	7.504,84	35.253,85
Jaén	Santiago de Calatrava	3	7	1	11	887,40	19.466,72	4.438,80	24.792,92
Jaén	Santiago-Pontones	0	34	23	57	0,00	86.315,09	96.769,10	183.084,19
Jaén	Santisteban del Puerto	8	15	12	35	14.814,06	40.515,43	46.792,86	102.122,35
Jaén	Santo Tomé	1	16	10	27	2.754,85	43.175,25	46.415,28	92.345,38
Jaén	Segura de la Sierra	4	24	16	44	5.018,40	70.145,06	64.429,20	139.592,66
Jaén	Siles	1	22	20	43	1.744,20	54.189,46	85.109,11	141.042,77

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Sorihuela del Guadalimar	2	14	4	20	3.580,20	38.583,17	17.893,80	60.057,17
Jaén	Torreblascopedro	4	25	11	40	7.875,46	62.024,30	46.232,52	116.132,28
Jaén	Torredelcampo	16	115	63	194	18.929,34	276.061,01	246.528,87	541.519,22
Jaén	Torredonjimeno	17	103	51	171	27.888,67	286.904,24	198.423,91	513.216,82
Jaén	Torreperogil	7	53	20	80	13.327,57	133.400,78	80.845,99	227.574,34
Jaén	Torres	1	9	5	15	1.836,00	19.531,13	24.178,68	45.545,81
Jaén	Torres de Albánchez	0	5	2	7	0,00	13.568,46	8.637,60	22.206,06
Jaén	Úbeda	22	198	75	295	39.380,00	549.600,30	307.740,44	896.720,74
Jaén	Valdepeñas de Jaén	3	20	17	40	5.049,00	59.527,88	66.638,11	131.214,99
Jaén	Vilches	16	42	16	74	18.123,40	118.788,71	64.434,90	201.347,01
Jaén	Villacarrillo	5	99	39	143	9.971,93	258.281,24	161.591,71	429.844,88
Jaén	Villanueva de la Reina	3	33	18	54	5.141,55	75.076,67	81.433,00	161.651,22
Jaén	Villanueva del Arzobispo	1	58	28	87	1.836,00	154.851,61	119.493,44	276.181,05
Jaén	Villardompardo	0	7	2	9	0,00	17.736,90	8.055,60	25.792,50
Jaén	Villares (Los)	7	25	12	44	13.893,46	63.462,83	49.290,58	126.646,87
Jaén	Villarodrigo	1	6	3	10	1.836,00	17.549,45	12.405,96	31.791,41

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Jaén	Villatorres	4	44	29	77	6.579,00	120.101,04	130.013,28	256.693,32
Málaga	Alameda	11	62	38	111	14.721,86	180.631,80	145.451,22	340.804,88
Málaga	Alcaucín	1	10	7	18	1.836,00	25.935,49	29.946,24	57.717,73
Málaga	Alfarnate	0	3	4	7	0,00	6.543,95	17.717,04	24.260,99
Málaga	Alfarnatejo	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Málaga	Algarrobo	12	22	27	61	24.600,25	52.462,07	105.742,14	182.804,46
Málaga	Algatocín	8	5	8	21	12.069,43	17.209,20	29.051,08	58.329,71
Málaga	Alhaurín de la Torre	28	144	89	261	43.930,44	378.400,34	362.373,31	784.704,09
Málaga	Alhaurín el Grande	53	145	89	287	104.942,31	374.609,53	333.703,81	813.255,65
Málaga	Almáchar	5	8	19	32	7.932,95	22.036,16	77.088,86	107.057,97
Málaga	Almargen	0	12	13	25	0,00	36.158,40	54.580,11	90.738,51
Málaga	Almogía	2	36	22	60	1.934,90	92.420,41	82.638,19	176.993,50
Málaga	Álora	7	117	77	201	11.781,00	323.806,45	316.384,25	651.971,70
Málaga	Alozaina	1	5	8	14	1.836,00	12.733,79	29.814,74	44.384,53
Málaga	Alpandeire	0	1	2	3	0,00	3.332,70	8.329,56	11.662,26
Málaga	Antequera	71	220	127	418	147.864,84	620.179,11	513.635,43	1.281.679,38

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Árchez	0	1	2	3	0,00	3.057,36	9.121,92	12.179,28
Málaga	Archidona	2	23	25	50	5.271,30	72.512,77	97.009,78	174.793,85
Málaga	Ardales	1	9	2	12	1.836,00	28.064,64	8.368,80	38.269,44
Málaga	Arenas	2	9	18	29	2.272,05	25.996,07	74.041,16	102.309,28
Málaga	Arriate	19	26	12	57	30.383,63	72.039,39	42.283,41	144.706,43
Málaga	Atajate	1	3	0	4	1.998,73	9.210,48	0,00	11.209,21
Málaga	Benadalid	0	1	1	2	0,00	1.787,45	4.651,68	6.439,13
Málaga	Benahavís	2	11	14	27	3.672,00	32.036,59	57.604,87	93.313,46
Málaga	Benalauría	3	5	3	11	5.241,03	13.001,06	11.325,68	29.567,77
Málaga	Benalmádena	37	183	138	358	59.308,92	549.650,99	604.349,41	1.213.309,32
Málaga	Benamargosa	2	14	2	18	2.325,60	35.979,12	4.971,80	43.276,52
Málaga	Benamocarra	4	11	22	37	4.896,00	25.498,70	92.458,47	122.853,17
Málaga	Benaolán	9	11	10	30	11.091,64	33.581,88	43.260,60	87.934,12
Málaga	Benarrabá	2	4	2	8	4.759,22	9.095,69	5.626,96	19.481,87
Málaga	Borge (El)	0	14	4	18	0,00	42.974,56	14.453,00	57.427,56
Málaga	Burgo (El)	0	11	11	22	0,00	26.428,99	43.931,04	70.360,03

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Campillos	3	51	34	88	5.135,07	139.444,95	129.191,47	273.771,49
Málaga	Canillas de Aceituno	5	11	7	23	5.316,75	29.043,27	26.373,16	60.733,18
Málaga	Canillas de Albaida	0	4	0	4	0,00	10.179,61	0,00	10.179,61
Málaga	Cañete la Real	1	21	11	33	4.528,03	64.115,80	37.977,74	106.621,57
Málaga	Carratraca	1	4	2	7	3.404,27	11.814,36	8.152,80	23.371,43
Málaga	Cartajima	1	3	1	5	1.744,20	11.475,59	3.700,88	16.920,67
Málaga	Cártama	67	135	99	301	114.356,70	367.253,49	418.991,86	900.602,05
Málaga	Casabermeja	2	12	22	36	3.672,00	35.875,64	89.388,79	128.936,43
Málaga	Casarabonela	2	14	11	27	3.672,00	38.710,07	42.909,86	85.291,93
Málaga	Casares	4	45	33	82	7.344,00	123.590,58	147.101,80	278.036,38
Málaga	Coin	72	128	82	282	128.479,33	353.443,57	336.209,97	818.132,87
Málaga	Colmenar	0	18	11	29	0,00	49.649,90	45.074,52	94.724,42
Málaga	Comares	0	9	8	17	0,00	26.590,43	40.014,76	66.605,19
Málaga	Cómpeta	5	24	13	42	4.880,70	71.889,74	58.127,39	134.897,83
Málaga	Cortes de la Frontera	12	20	25	57	13.086,83	52.086,09	91.414,56	156.587,48
Málaga	Cuevas Bajas	1	15	6	22	1.836,00	41.936,83	17.381,00	61.153,83

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Cuevas del Becerro	4	13	4	21	3.717,90	37.556,60	14.531,80	55.806,30
Málaga	Cuevas de San Marcos	0	26	20	46	0,00	76.757,48	78.368,08	155.125,56
Málaga	Cútar	2	10	2	14	2.470,95	21.836,25	8.672,28	32.979,48
Málaga	Estepona	127	320	246	693	232.675,14	897.049,29	1.022.377,11	2.152.101,54
Málaga	Faraján	1	2	0	3	2.672,19	2.844,57	0,00	5.516,76
Málaga	Frigiliana	6	7	13	26	5.064,30	20.036,17	51.908,84	77.009,31
Málaga	Fuengirola	82	157	95	334	165.866,67	431.920,79	391.597,73	989.385,19
Málaga	Fuente de Piedra	2	11	7	20	3.672,00	27.990,01	31.672,08	63.334,09
Málaga	Gaucín	5	8	5	18	10.894,20	17.804,76	19.005,64	47.704,60
Málaga	Genalguacil	1	4	0	5	581,40	12.515,88	0,00	13.097,28
Málaga	Guaro	2	10	13	25	3.672,00	23.488,11	52.909,73	80.069,84
Málaga	Humilladero	3	25	22	50	5.508,00	65.031,32	78.982,85	149.522,17
Málaga	Igualeja	1	4	2	7	145,35	12.269,64	9.121,92	21.536,91
Málaga	Istán	0	23	15	38	0,00	64.433,82	56.333,29	120.767,11
Málaga	Iznate	1	4	3	8	1.836,00	11.932,67	13.814,28	27.582,95
Málaga	Jimera de Líbar	2	0	2	4	1.629,45	0,00	8.691,96	10.321,41

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Jubrique	1	1	1	3	1.453,50	3.064,20	3.813,42	8.331,12
Málaga	Júzcar	0	2	1	3	0,00	6.128,40	4.651,68	10.780,08
Málaga	Macharaviaya	1	1	2	4	137,70	3.439,92	7.249,28	10.826,90
Málaga	Málaga	1.044	3.158	2.096	6.298	1.968.565,32	8.709.299,23	8.544.094,60	19.221.959,15
Málaga	Manilva	4	116	53	173	7.086,82	338.195,99	230.019,11	575.301,92
Málaga	Marbella	153	553	484	1.190	302.260,13	1.565.443,89	2.001.524,90	3.869.228,92
Málaga	Mijas	74	156	130	360	133.078,28	466.902,42	545.476,51	1.145.457,21
Málaga	Moclinejo	2	17	6	25	2.180,25	48.763,92	23.705,28	74.649,45
Málaga	Mollina	6	31	20	57	4.215,15	85.507,36	87.226,84	176.949,35
Málaga	Monda	2	12	9	23	2.126,70	34.087,08	42.572,06	78.785,84
Málaga	Montecorto	1	3	2	6	290,70	9.252,96	8.728,08	18.271,74
Málaga	Montejaque	0	3	2	5	0,00	10.037,03	8.152,80	18.189,83
Málaga	Nerja	19	60	85	164	30.923,82	154.348,25	334.296,30	519.568,37
Málaga	Ojén	3	24	23	50	4.773,60	74.231,97	99.849,83	178.855,40
Málaga	Parauta	1	4	0	5	2.084,57	14.126,14	0,00	16.210,71
Málaga	Periana	1	28	16	45	1.744,20	75.993,93	65.049,21	142.787,34

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Pizarra	5	57	40	102	8.520,00	165.294,04	162.375,79	336.189,83
Málaga	Pujerra	0	2	1	3	0,00	6.133,44	2.481,01	8.614,45
Málaga	Rincón de la Victoria	46	146	116	308	73.417,53	406.683,18	496.266,43	976.367,14
Málaga	Riogordo	1	15	14	30	1.836,00	44.373,39	58.380,49	104.589,88
Málaga	Ronda	91	163	85	339	137.521,51	432.493,69	341.719,68	911.734,88
Málaga	Salares	0	2	0	2	0,00	4.277,41	0,00	4.277,41
Málaga	Sayalonga	2	6	12	20	4.302,82	13.869,91	45.814,76	63.987,49
Málaga	Sedella	0	1	1	2	0,00	3.225,48	4.076,40	7.301,88
Málaga	Serrato	2	1	3	6	3.144,15	2.915,76	9.509,56	15.569,47
Málaga	Sierra de Yeguas	4	18	16	38	6.770,77	54.713,06	71.929,80	133.413,63
Málaga	Teba	1	24	21	46	581,40	61.942,72	84.041,10	146.565,22
Málaga	Tolox	3	6	10	19	5.508,00	16.052,29	46.483,25	68.043,54
Málaga	Torremolinos	42	186	139	367	78.869,35	544.689,05	596.222,13	1.219.780,53
Málaga	Torrox	18	53	48	119	18.877,90	137.188,92	201.510,97	357.577,79
Málaga	Totalán	1	6	3	10	1.683,00	11.448,57	14.523,96	27.655,53
Málaga	Valle de Abdalajís	0	25	12	37	0,00	76.697,04	35.769,02	112.466,06

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Málaga	Vélez-Málaga	58	338	288	684	125.135,60	966.790,96	1.205.685,83	2.297.612,39
Málaga	Villanueva de Algaidas	0	23	13	36	0,00	64.419,96	52.754,97	117.174,93
Málaga	Villanueva de la Concepción	2	3	2	7	1.162,80	6.961,66	5.426,96	13.551,42
Málaga	Villanueva del Rosario	0	16	9	25	0,00	47.919,50	34.543,58	82.463,08
Málaga	Villanueva del Trabuco	5	31	16	52	9.830,27	80.756,51	57.713,76	148.300,54
Málaga	Villanueva de Tapia	1	7	4	12	145,35	18.032,27	16.742,62	34.920,24
Málaga	Viñuela	0	10	4	14	0,00	24.071,06	19.659,96	43.731,02
Málaga	Yunquera	0	19	22	41	0,00	60.214,57	81.891,10	142.105,67
Sevilla	Aguadulce	1	2	6	9	2.724,22	6.337,20	26.103,60	35.165,02
Sevilla	Alanís	4	18	14	36	6.424,16	49.621,18	57.264,05	113.309,39
Sevilla	Albaida del Aljarafe	7	14	11	32	14.369,17	40.304,52	48.283,20	102.956,89
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	152	327	233	712	288.490,49	1.019.176,39	1.010.395,72	2.318.062,60
Sevilla	Alcalá del Río	15	47	90	152	25.393,14	141.162,22	393.648,40	560.203,76
Sevilla	Alcolea del Río	29	34	14	77	33.917,42	94.420,01	58.488,67	186.826,10
Sevilla	Algaba (La)	36	131	111	278	60.861,31	379.747,20	471.555,54	912.164,05
Sevilla	Algámitas	7	9	7	23	6.916,04	28.623,51	26.001,55	61.541,10

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Almadén de la Plata	2	4	3	9	4.654,50	9.988,67	17.209,07	31.852,24
Sevilla	Almensilla	8	32	22	62	21.011,53	91.751,10	91.966,32	204.728,95
Sevilla	Arahal	46	139	74	259	74.697,52	407.518,91	303.860,86	786.077,29
Sevilla	Aznalcázar	16	33	24	73	19.820,34	99.919,33	97.927,22	217.666,89
Sevilla	Aznalcóllar	35	57	56	148	54.902,58	160.649,35	230.275,11	445.827,04
Sevilla	Badolatosa	8	22	9	39	7.076,25	60.925,30	39.939,48	107.941,03
Sevilla	Benacazón	10	34	43	87	16.356,10	103.838,03	174.353,86	294.547,99
Sevilla	Bollullos de la Mitación	31	70	27	128	42.677,65	193.679,01	114.905,62	351.262,28
Sevilla	Bormujos	29	55	50	134	51.003,06	157.962,58	221.158,76	430.124,40
Sevilla	Brenes	19	48	82	149	35.999,73	146.666,16	368.829,52	551.495,41
Sevilla	Burguillos	10	32	19	61	19.816,67	92.315,52	92.189,28	204.321,47
Sevilla	Cabezas de San Juan (Las)	47	107	86	240	96.554,27	332.237,77	366.394,85	795.186,89
Sevilla	Camas	44	65	65	174	94.888,08	201.301,17	282.673,58	578.862,83
Sevilla	Campana (La)	13	50	43	106	22.351,21	136.415,81	179.387,54	338.154,56
Sevilla	Cantillana	21	52	18	91	30.012,31	143.578,57	69.853,28	243.444,16
Sevilla	Cañada Rosal	13	6	10	29	22.794,66	19.731,45	41.870,20	84.396,31

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Carmona	45	94	81	220	69.010,90	252.902,44	340.027,16	661.940,50
Sevilla	Carrión de los Céspedes	11	19	25	55	16.294,51	54.954,73	105.063,38	176.312,62
Sevilla	Casariche	14	14	13	41	22.024,63	36.302,63	57.860,16	116.187,42
Sevilla	Castilblanco de los Arroyos	13	24	10	47	23.479,15	75.133,18	38.846,26	137.458,59
Sevilla	Castilleja de Guzmán	4	5	6	15	4.207,50	16.243,80	32.094,61	52.545,91
Sevilla	Castilleja de la Cuesta	11	66	69	146	20.208,13	191.487,27	302.919,85	514.615,25
Sevilla	Castilleja del Campo	4	6	2	12	8.489,62	15.516,48	5.393,12	29.399,22
Sevilla	Castillo de las Guardas (El)	0	8	4	12	0,00	22.475,48	15.113,68	37.589,16
Sevilla	Cazalla de la Sierra	12	52	28	92	14.544,94	141.947,79	110.964,03	267.456,76
Sevilla	Constantina	4	26	25	55	5.794,51	76.705,78	107.489,36	189.989,65
Sevilla	Coria del Río	45	129	135	309	84.818,57	359.660,94	575.943,79	1.020.423,30
Sevilla	Coripe	3	4	4	11	2.968,20	8.042,97	7.958,14	18.969,31
Sevilla	Coronil (El)	13	23	28	64	29.824,34	60.847,34	123.660,38	214.332,06
Sevilla	Corrales (Los)	19	5	9	33	30.389,95	15.825,23	42.864,61	89.079,79
Sevilla	Cuervo de Sevilla (El)	22	62	46	130	43.018,07	179.712,54	175.188,77	397.919,38
Sevilla	Dos Hermanas	153	362	300	815	314.890,38	1.132.339,90	1.308.628,29	2.755.858,57

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Écija	84	180	191	455	183.693,74	548.867,61	834.550,51	1.567.111,86
Sevilla	Espartinas	33	71	51	155	34.144,59	204.721,00	216.715,43	455.581,02
Sevilla	Estepa	21	27	28	76	41.802,76	69.074,74	124.333,22	235.210,72
Sevilla	Fuentes de Andalucía	16	26	15	57	41.243,34	73.251,93	56.923,99	171.419,26
Sevilla	Garrobo (El)	2	6	5	13	2.547,45	19.040,90	19.452,96	41.041,31
Sevilla	Gelves	10	23	30	63	18.539,63	66.310,28	120.075,02	204.924,93
Sevilla	Gerena	16	36	37	89	28.750,57	120.140,30	173.215,90	322.106,77
Sevilla	Gilena	14	15	6	35	31.994,32	44.222,72	24.723,54	100.940,58
Sevilla	Gines	13	38	30	81	18.621,45	109.357,99	126.681,77	254.661,21
Sevilla	Guadalcanal	6	9	4	19	6.081,75	26.979,04	18.690,84	51.751,63
Sevilla	Guillena	19	69	70	158	40.604,76	214.217,31	324.549,75	579.371,82
Sevilla	Herrera	11	16	16	43	19.431,64	39.367,93	63.738,44	122.538,01
Sevilla	Huévar del Aljarafe	8	15	16	39	13.639,50	39.010,93	72.432,12	125.082,55
Sevilla	Isla Mayor	8	18	24	50	12.554,70	57.655,46	96.416,43	166.626,59
Sevilla	Lantejuela	5	7	16	28	4.635,90	18.256,74	64.390,04	87.282,68
Sevilla	Lebrija	89	209	190	488	148.298,74	612.078,94	783.972,63	1.544.350,31

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Lora de Estepa	1	2	0	3	1.836,00	5.878,09	0,00	7.714,09
Sevilla	Lora del Río	21	86	93	200	33.785,47	248.480,48	376.813,64	659.079,59
Sevilla	Luisiana (La)	20	21	14	55	40.684,00	65.545,26	58.381,96	164.611,22
Sevilla	Madroño (El)	0	2	1	3	0,00	3.523,31	4.253,16	7.776,47
Sevilla	Mairena del Alcor	27	68	79	174	58.465,16	203.547,20	340.626,75	602.639,11
Sevilla	Mairena del Aljarafe	54	133	138	325	91.863,88	386.746,95	620.676,05	1.099.286,88
Sevilla	Marchena	38	85	75	198	57.383,76	237.063,28	324.055,14	618.502,18
Sevilla	Marinaleda	8	17	8	33	9.103,50	53.583,14	34.991,76	97.678,40
Sevilla	Martín de la Jara	6	5	10	21	7.438,20	10.768,35	39.030,54	57.237,09
Sevilla	Molares (Los)	7	24	12	43	11.914,66	67.541,66	45.662,59	125.118,91
Sevilla	Montellano	17	37	45	99	37.010,45	107.742,41	189.421,88	334.174,74
Sevilla	Morón de la Frontera	44	148	235	427	76.547,28	431.835,42	1.019.001,56	1.527.384,26
Sevilla	Navas de la Concepción (Las)	1	20	11	32	1.836,00	49.668,75	46.966,64	98.471,39
Sevilla	Olivares	37	80	64	181	52.068,97	230.808,10	257.453,03	540.330,10
Sevilla	Osuna	39	75	51	165	58.020,05	223.609,67	194.008,16	475.637,88
Sevilla	Palacios y Villafranca (Los)	30	157	188	375	61.858,83	465.787,35	817.956,00	1.345.602,18

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Palmar de Troya (El)	0	0	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00
Sevilla	Palomares del Río	11	28	27	66	25.759,27	88.573,14	123.046,33	237.378,74
Sevilla	Paradas	35	53	25	113	67.697,81	140.998,34	98.482,92	307.179,07
Sevilla	Pedraera	11	23	25	59	17.117,04	63.812,56	106.878,20	187.807,80
Sevilla	Pedroso (El)	7	16	12	35	11.624,99	41.007,70	47.172,59	99.805,28
Sevilla	Peñaflor	11	37	31	79	17.679,05	106.376,81	129.227,87	253.283,73
Sevilla	Pilas	27	65	70	162	50.025,84	189.845,88	277.853,89	517.725,61
Sevilla	Pruna	10	14	18	42	16.343,77	33.211,54	73.871,63	123.426,94
Sevilla	Puebla de Cazalla (La)	41	81	41	163	79.983,00	221.979,59	176.872,79	478.835,38
Sevilla	Puebla de los Infantes (La)	12	41	26	79	18.217,00	117.664,71	98.243,08	234.124,79
Sevilla	Puebla del Río (La)	10	48	61	119	22.255,46	136.348,95	270.377,04	428.981,45
Sevilla	Real de la Jara (El)	6	4	7	17	9.105,71	10.395,39	21.908,93	41.410,03
Sevilla	Rinconada (La)	33	125	111	269	66.369,19	384.938,51	502.517,41	953.825,11
Sevilla	Roda de Andalucía (La)	14	23	15	52	21.245,45	65.973,95	66.347,72	153.567,12
Sevilla	Ronquillo (El)	6	4	6	16	9.809,22	7.466,88	22.489,97	39.766,07
Sevilla	Rubio (El)	9	16	15	40	18.515,47	51.363,01	55.796,75	125.675,23

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Salteras	23	35	36	94	26.522,55	100.848,40	141.838,67	269.209,62
Sevilla	San Juan de Aznalfarache	46	107	117	270	82.627,68	304.561,27	495.397,25	882.586,20
Sevilla	Sanlúcar la Mayor	39	91	59	189	71.465,70	276.620,74	267.839,81	615.926,25
Sevilla	San Nicolás del Puerto	5	6	5	16	13.422,86	17.181,06	21.277,56	51.881,48
Sevilla	Santiponce	10	27	24	61	16.819,48	76.995,49	98.467,86	192.282,83
Sevilla	Saucejo (El)	18	15	19	52	35.638,97	41.049,74	72.961,59	149.650,30
Sevilla	Sevilla	711	2.017	2.279	5.007	1.425.766,11	6.271.085,76	9.974.157,67	17.671.009,54
Sevilla	Tocina	6	41	17	64	11.016,00	121.793,24	72.669,40	205.478,64
Sevilla	Tomares	17	64	55	136	31.419,43	196.591,59	254.765,49	482.776,51
Sevilla	Umbrete	25	41	49	115	35.256,36	113.421,78	200.173,47	348.851,61
Sevilla	Utrera	117	241	234	592	229.284,75	741.351,38	993.216,16	1.963.852,29
Sevilla	Valencina de la Concepción	7	26	15	48	13.563,10	77.689,96	66.828,41	158.081,47
Sevilla	Villamanrique de la Condesa	7	18	13	38	14.658,08	54.300,34	58.622,18	127.580,60
Sevilla	Villanueva del Ariscal	19	51	31	101	23.943,69	154.640,67	124.202,24	302.786,60
Sevilla	Villanueva del Río y Minas	2	30	14	46	4.668,87	96.888,75	64.621,42	166.179,04
Sevilla	Villanueva de San Juan	6	6	9	21	8.728,63	15.342,10	32.400,04	56.470,77

BOPA_11_572

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 572

XI LEGISLATURA

12 de mayo de 2021

Provincia	Municipio	Personas atendidas 2020				Cuantías 2020			
Sevilla	Villaverde del Río	18	38	103	159	43.518,20	112.468,32	448.208,33	604.194,85
Sevilla	Viso del Alcor (El)	43	117	97	257	74.865,13	337.180,30	398.008,13	810.053,56
Total		9.613	40.744	29.174	79.531	17.209.052,33	116.390.178,81	122.109.822,04	255.709.053,18

Sevilla, 30 de marzo de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000423 y 11-21/PE-000424, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las personas mayores que viven solas en listas de espera de dependencia a 31 de diciembre de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 5 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000423 y 11-21/PE-000424

En relación a su pregunta aportamos respuesta conjunta ya que no se puede hacer la diferenciación entre personas con discapacidad y personas mayores.

Personas con resolución de reconocimiento de situación de dependencia de grado I, II o III y pendientes de resolución del Programa Individual de Atención, que viven solas en sus domicilios. Desglosados por edad, grado de dependencia y provincia. A 31/12/20.

Provincia	Personas Pendientes de PÍA que viven solas									Total Vive Solo
	DE 21 A 65 AÑOS			DE 65 A 80 AÑOS			MAS DE 80 AÑOS			
	GRADO III	GRADO II	GRADO I	GRADO III	GRADO II	GRADO I	GRADO III	GRADO II	GRADO I	
Almería	37	111	439	66	194	693	170	394	826	2.930
Cádiz	153	587	1.335	333	758	1.578	717	1.304	1.815	8.580
Córdoba	92	255	396	247	369	579	639	955	1.303	4.835
Granada	63	286	715	123	347	1.127	294	878	1.698	5.531
Huelva	43	145	492	57	187	591	142	352	906	2.915
Jaén	40	181	408	126	234	681	240	629	1.131	3.670
Málaga	154	397	1.001	278	565	1.395	560	976	1.912	7.238
Sevilla	112	380	1.189	252	479	1.648	642	989	2.259	7.950
Total	694	2.342	5.975	1.482	3.133	8.292	3.404	6.477	11.850	43.649

Sevilla, 30 de marzo de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,

Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000425, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 5 de abril de 2021

En relación a su pregunta se adjunta la información solicitada:

Nota aclaratoria: respuesta con los mismos criterios que la respuesta dada en la PE11105 (del 2019) y la PE1939 (del 2020)

1. Personas fallecidas en 2020 sin resolución de grado (fuera de plazo, más de 90 días).

Ámbito territorial	Tramos de edad							TOTAL
	0 a 3	4 a 6	7 a 21	22 a 64	65 a 79	80 a 100	Más 100	
Almería	0	0	0	20	61	98	0	179
Cádiz	0	0	0	59	132	262	0	453
Córdoba	0	0	0	33	102	250	0	385
Granada	1	0	0	61	175	441	1	679
Huelva	0	0	0	21	71	123	0	215
Jaén	1	0	0	29	78	189	1	298
Málaga	0	0	0	73	178	386	1	638
Sevilla	1	0	1	104	382	852	2	1.342
TOTAL	3	0	1	400	1.179	2.601	5	4.189

2. Personas fallecidas en 2020 con resolución de grado con derecho y pendiente de PÍA (fuera de plazo, más de 180 días)

Ámbito territorial	Tramos de edad							TOTAL
	0 a 3	4 a 6	7 a 21	22 a 64	65 a 79	80 a 100	Más 100	
Almería	0	1	1	31	122	287	2	444
Cádiz	0	0	1	93	298	700	2	1.094
Córdoba	1	0	1	24	125	527	2	680
Granada	1	0	1	48	191	650	5	896
Huelva	0	0	0	27	76	239	1	343
Jaén	0	0	0	38	89	339	1	467
Málaga	1	0	1	76	209	685	3	975
Sevilla	0	0	0	89	239	799	4	1.131
TOTAL	3	1	5	426	1.349	4.226	20	6.030

3. Personas fallecidas en 2020 con resolución PIA

Ámbito territorial	Tramos de edad							TOTAL
	0 a 3	4 a 6	7 a 21	22 a 64	65 a 79	80 a 100	Más 100	
Almería	0	0	5	93	296	1.739	20	2.153
Cádiz	0	2	5	214	581	2.401	30	3.233
Córdoba	0	1	3	101	372	2.532	37	3.046
Granada	1	0	6	136	458	2.854	33	3.488
Huelva	0	2	5	91	316	1.484	16	1.914
Jaén	0	0	6	120	425	2.799	29	3.379
Málaga	2	1	8	189	693	3.052	29	3.974
Sevilla	0	0	4	270	847	4.426	49	5.596
TOTAL	3	6	42	1.214	3.988	21.287	243	26.783

Nota: datos no consolidados debido al retraso en la incorporación de personas fallecidas en el sistema.

Fuente: SISAAD

Fecha actualización del dato: 31 enero 2021

Sevilla, 30 de marzo de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000444 y 11-21/PE-000445, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la inversión en conservación de carreteras e infraestructuras de transporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 531, de 11 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000444 y 11-21/PE-000445

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada sobre la inversión en conservación de carreteras se adjunta tabla justificativa:

INVERSIÓN EN CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

(en millones de euros)

LEGISLATURA	X			XI	
AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
AUTOFINANCIADA	84,5	90,7	74,3	106,2	132,5
FONDOS EUROPEOS	3,4	11,5	11,2	22,6	28,8
TOTAL ANUAL	87,9	102,2	85,5	128,8	161,3
% CRECIMIENTO (*)		16,27%	-2,73%	46,53%	83,50%

(*) DATO CALCULADO SOBRE EL IMPORTE DE INVERSIÓN DEL AÑO 2016

También, y en respuesta a la Iniciativa Parlamentaria sobre las inversiones en infraestructuras de transporte en los años 2019 y 2020 se informa que las inversiones correspondientes a los capítulos 4, 6 y 7 de

los presupuestos de 2019 y 2020 de las Direcciones Generales de Infraestructuras y Movilidad ascendieron a la cantidad de 1.016,98 millones de euros, y que desglosada por fuente de financiación es:

1. Autofinanciada: 862,21 millones de euros
2. Fondos Europeos: 143,37 millones de euros
3. Servicio 18: 11,40 millones de euros

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000473, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la rotonda de acceso a la Barriada de la Fontita situada a la entrada de Villablanca viniendo de San Silvestre de Guzmán (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que desde la Delegación Territorial en Huelva de esta Consejería se tiene previsto la adjudicación de un contrato de servicios para la redacción de Proyecto de Glorieta en la carretera A-499, en el acceso a Villablanca desde San Silvestre de Guzmán, durante este año 2021.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

La consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000476, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) en el municipio de Tarifa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

En relación con la iniciativa arriba referenciada, le informo de que el proceso de contratación de las obras de adecuación del CADE de Tarifa se encuentra a día de la fecha en fase de firma del acuerdo de inicio de expediente de procedimiento abierto simplificado con cuatro lotes, trámite previo a la publicación de los pliegos en la plataforma de contratación, estando los plazos sometidos a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,
Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000480, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones en la residencia y centro de día de Assistel en Tomares (Sevilla) ante el previsible traslado de mayores y personal

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Orden de publicación de 5 de abril de 2021

La pregunta parlamentaria se concreta en los siguientes aspectos, a los que se responde:

1. Actuaciones realizadas por la Inspección de Servicios Sociales en coordinación con la Delegada provincial para garantizar la atención de las personas mayores usuarias del Centro residencial y del Centro de Día de ASISTTEL de Tomares, Sevilla, afectados por el desahucio del inmueble ordenado por el Juzgado de primera Instancia núm. 11 de Sevilla.

PRIMERA. Desde el 25/11/20, día después de tener conocimiento, la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha venido contactando en numerosas ocasiones con la Directora del Centro Residencial ASISTTEL, a través de la Inspección de Servicios Sociales, para confirmar las gestiones que estaban realizando de comunicación a los familiares y reubicación de las personas residentes. En todo momento la Directora mantenía el discurso de que la entidad estaba realizando recursos ante el Juzgado de lo Mercantil para evitar el cierre, y se estaba a la espera de resolución de concurso de acreedores. Igualmente, se han enviado varios emails a responsables de la entidad ASISTTEL en el mismo sentido. De la información obtenida a través de las llamadas e emails con la entidad se fue dando traslado puntual a Fiscalía.

SEGUNDA. Se da traslado por parte de la Delegada Territorial de la información del desahucio previsto a la Dirección Gral. de Personas Mayores, al Director Gerente de la Agencia de Servicios Sociales de Andalucía (ASSDA) y al Alcalde de Tomares.

TERCERA. El 23/12/20 se envió a la entidad ASISTTEL (en mano y por email) escrito de la Delegada Territorial por el que se requería para su presentación en el plazo de 48 horas información sobre las gestiones realizadas para la comunicación a familiares sobre el inminente desahucio, relación de residentes con datos de contacto de familiares, así como relación de usuarios de Centro de Día con datos de contacto de familiares.

CUARTA. El 24/12/20 la entidad remitió email con listado de personas usuarias de Centro de Día (datos completos) y relación de personas residentes del Centro Residencial, aunque solo nombres y apellidos, bajo el pretexto de requerir autorización expresa de los familiares para aportarnos sus datos de carácter personal.

QUINTA. El 30/12/20 se le envió a la entidad ASISTTEL (en mano y por email) escrito de la Delegada Territorial por el que se le reiteraba la petición de la relación de personas residentes. El 07/01/21 la entidad email remitió relación de personas residentes del C. Residencial, junto a modelo de carta remitida el 23/12/20 a los familiares comunicando del desahucio, listado de personas residentes (ya completo) y actuaciones realizadas por la entidad.

SEXTA. El 18/01/21 se enviaron escritos de la Delegada Territorial a todos los familiares de las personas residentes informando del inminente cierre del Centro Residencial ASISTTEL.

SÉPTIMA. El 05/02/21, la Inspección contactó con la Directora del Centro Residencial ASISTTEL para recabar información sobre las gestiones de los familiares de las personas residentes de cara al desalojo del Centro. Asimismo se le requiere listado actualizado de personas residentes con datos relativos a la capacitación legal, dependencia y dificultades para el traslado.

OCTAVA. El 08/02/2021, la Dirección General de Personas Mayores y PNC, ante el cierre efectivo por resolución judicial del centro ASISTTEL en Tomares, solicita actuación inspectora de carácter extraordinario a la Inspección de Servicios Sociales, para la comprobación de los siguientes aspectos:

- Situación de la residencia y los residentes ante la amenaza de cierre efectivo prevista para el día 15 de febrero de 2021.
- Medidas adoptadas hasta la fecha por parte de la residencia para evitar perjuicio a los residentes o que queden en situación de desamparo.
- Familiares y/o residentes que han confirmado su traslado.
- Cierre efectivo, en su caso, así como cualquier circunstancia que redunde en perjuicio de los residentes.

NOVENA. El 09/02/2021, se remitió nuevamente requerimiento a la entidad ASISTTEL por el que se solicita que informen de:

- Medidas adoptadas hasta la fecha por parte de la Residencia para facilitar el traslado de las personas residentes evitando que pudieran quedar en situación de desamparo.
- Relación de personas residentes cuyos familiares ya hayan confirmado la salida del Centro ante el cierre fijado.
- Cualquier información relevante sobre el funcionamiento de la Residencia y sobre el estado de las personas residentes ante la amenaza de cierre efectivo para el día 15 de febrero.

DÉCIMA. El mismo día 09/02/2021, la Inspección de Servicios Sociales solicita colaboración a la Inspección de Servicios Sanitarios, para que gestione con el Distrito Sanitario y Centro de Salud correspondiente la realización de PDIA a las personas residentes previas a su traslado a otro recurso.

UNDÉCIMA. El mismo día 09/02/2021, la Inspección de Servicios Sociales mantiene conversación telefónica con el Gerente de ASISTTEL, Víctor Rivas, para recabar información sobre los aspectos señalados en el

escrito citado anteriormente. Ese día la entidad ASISTTEL presenta ante el Juzgado de Primera Instancia núm. 11 de Sevilla, escrito por el cual informa de una relación de 10 personas residentes de las que sus familiares han informado su imposibilidad de encontrar un lugar de traslado adecuado.

DUODÉCIMA. El 10/02/2021, el Juzgado de Primera Instancia núm. 11 de Sevilla traslada a esta Delegación Territorial, Oficio con el siguiente contenido:

«Acordado en autos número Juicio Verbal (Desahucio falta pago -250.1.1) 1734/2019, seguidos en este Juzgado a instancias de ANTURBI XXI S.L.U., contra ASISTTEL SERVICIOS ASISTENCIALES SA, sobre Arrendamientos Urbanos, dirijo a Vd. el presente, a fin de que , para el supuesto de que los residentes, llegada la hora y fecha de lanzamiento previsto para las 10:30 hora del día 15 de febrero de 2.021, no hubieran sido trasladados a otras residencias proceda en ese momento al realojo de aquéllos en residencias adecuadas y similares, pudiendo tomar como referencia las que figuran en la Providencia de fecha 10/02/2021 y escrito de la parte actora del que se da traslado (Centro de Personas Mayores Joaquín Rosillo, sito en la calle María Zambrano número 1 de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), ORPEA ALJARAFE, sita en la carretera de Castilleja-Bormujos kilómetro 1, término de Bormujos (Sevilla), y la fundación doña María, Centros de Mayores FUNDOMAR, sita en la avenida de Italia número 9 G de Sevilla.) y poniendo los medios personales y materiales suficientes para el mencionado traslado y realojo en condiciones dignas, adecuadas y sanitariamente seguras corriendo con los gastos que éste comportara y sin perjuicio de la posterior repercusión a los familiares de los residentes o a estos mismos, teniendo en cuenta, igualmente, el ofrecimiento de pago efectuado por la parte demandante al que también se ha hecho referencia en la Providencia de fecha 10/02/2021 y escrito de la parte actora trasladado».

Tras el oficio y ese mismo día la Inspección contacta con el Servicio de Gestión de Servicios Sociales para organizar la realización de llamadas de seguimiento a los familiares relacionados en la comunicación del Juzgado (con dificultades para el traslado). Para ello, previamente la Inspección elaboró un guion modelo de llamada (diseñado expresamente al efecto) así como un audio con instrucciones precisas sobre la información, contenido y asesoramiento que debía contenerse en las llamadas.

DECIMOTERCERA. Los días 12/02/21 y 13/02/21 la inspección contactó telefónicamente con el resto de familiares de la relación de 22 personas residentes.

De la información recabada con los familiares de las personas residentes se conoce el destino de la mayor parte de las personas residentes:

- CR ORPEA ALJARAFE de Bormujos (12 personas residentes).
- CR FUNDOMAR BERMEJALES de Sevilla (2 personas residentes)
- CR HABITARE CASTILLEJA de Castilleja de la Cuesta (2 personas residentes)
- CR CACELA de Palomares del Río (1 persona residente)
- CR IGNACIO GÓMEZ MILLÁN de Palomares del Río (1 persona residente)
- Domicilio de familiar (1 persona residente)
- Sin poder contactar (3 personas residentes)

DECIMOCUARTA. El 15/02/21, el inspector Jefe de la Inspección Provincial de Sevilla se persona en las instalaciones de ASISTTEL, a las 14:00 horas, comprobando que en las mismas ya no hay actividad de Centro Residencial ni de Centro de Día, confirmando con persona representante de la propiedad del edificio, que a la hora señalada se produjo el lanzamiento del desahucio fijado por el Juzgado de Primera Instancia núm. 11 de Sevilla.

DECIMOQUINTA. El 18 de febrero de 2021 la Inspección provincial de Sevilla emite el informe de la actuación extraordinaria solicitada con toda la información aquí referida.

2. ¿Qué actuaciones se van a poner en marcha para facilitar el mantenimiento del empleo y que las personas mayores permanezcan y sigan conviviendo juntas?

De los puestos de los trabajadores, al tratarse de una residencia privada, la Junta de Andalucía no tiene competencia en su mantenimiento ni responsabilidad alguna en lo relativo a los puestos de trabajo.

En cuanto a las medidas adoptadas para que las personas mayores continúen juntas. Se informa que no compete a la Junta de Andalucía elegir el centro o domicilio en el que decidan residir los particulares, ya que las plazas de residencia no eran concertadas, sino meramente privadas, y ellos o sus familias pueden elegir el proveedor que deseen.

Sobre la garantía de la seguridad de los residentes, hay que tener en cuenta que los únicos residentes lo eran de plaza privadas y que el problema se ha generado por una relación arrendaticia fallida entre dos entidades privadas.

Las plazas concertadas del Centro de Día no estaban en uso en el momento del desahucio. A fin de asegurarnos sobre cuáles eran nuestras competencias y evitar la vulneración de derechos fundamentales, como podrían derivarse del traslado forzoso de particulares a otras entidades privadas, el centro directivo solicitó un informe jurídico a la delegación territorial. En línea con el mismo se desarrollaron las actividades recogidas en el informe de inspección para asegurar el correcto realojo de los residentes.

3. ¿Qué actuaciones se han puesto en marcha para evitar el desahucio y el cierre de las instalaciones actuales?

La dirección general de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas no tiene competencias al respecto, pero contra un desahucio ordenado por el juez, es el inquilino como sujeto pasivo en la relación jurídica, quien está legitimado para interponer los recursos que la ley establece, y si es firme la resolución judicial, no cabra la interposición de recurso alguno.

Tal y como indicó el propio decreto del Juzgado, que ratificó por su parte el informe jurídico de la delegación y resulta de las normas más elementales de derecho constitucional y privado, no incumbe a la administración evitar el desahucio por incumplimiento de un contrato de arrendamiento celebrado entre dos entidades particulares.

Sevilla, 30 de marzo de 2021.

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,
Rocío Ruiz Domínguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000481, respuesta a la Pregunta escrita relativa a servicio sanitario en las aldeas de Zalamea la Real (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Estas aldeas disponen cada una de ellas de un consultorio auxiliar y según ha informado la dirección del Área de Gestión Sanitaria Norte de Huelva, puntualmente, han surgido dificultades para la cobertura de profesionales en estos centros auxiliares, ya es conocida la falta de disponibilidad de profesionales en las bolsas de empleo.

Estos problemas de cobertura ocurren, fundamentalmente, en los períodos vacacionales o ante una baja laboral por motivos de salud.

A mediados del mes de enero de 2021, se procedió a normalizar la situación y, desde ese momento se viene pasando consulta, según calendario establecido.

Hay que destacar que estos problemas surgidos en días concretos no implican que la población haya estado desatendida, pues en todo momento han dispuesto de citas para medicina o enfermería en los consultorios o en el centro de salud de referencia, es decir, la población de Las Delgadas en el centro de salud de Minas de Riotinto y la de El Buitrón en el consultorio El Berrocal/consultorio Zalamea la Real.

Asimismo, desde el inicio de la pandemia por la COVID-19, la forma inicial más habitual de acceso a los centros, salvo para las urgencias, han sido las consultas telefónicas mientras que las consultas presenciales se realizan tras la valoración del profesional sanitario que atiende al paciente en consulta telefónica.

Por este motivo la atención inicial de las personas que residen en las aldeas mencionadas, al igual que las de cualquier otra localidad, ha podido ser realizada, independientemente de su lugar de residencia, sin diferencias entre usuarios. Y en caso de asistencia urgente, o según criterio médico, se ha atendido de forma presencial con la menor demora posible.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000482, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Servicio URPA del Hospital Punta Europa de Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 11-21-POC-000403.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000484 a 11-21/PE-000491, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro, D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 6 de abril de 2021

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
 11-21/PE-000484 a 11-21/PE-000491**

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Almería

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
ALMERÍA	63.940

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
 El consejero de Salud y Familias,
 Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-21/PE-000496 a 11-21/PE-000503, respuesta a las Preguntas escritas relativas a vacunas COVID en la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. Manuel Jiménez Barrios, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000496 a 11-21/PE-000503

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Cádiz

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
CÁDIZ	112.040

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-21/PE-000508 a 11-21/PE-000515, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Rosa Aguilar Rivero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
11-21/PE-000508 a 11-21/PE-000515

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Córdoba

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
CÓRDOBA	94.300

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-21/PE-000520 a 11-21/PE-000527, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**11-21/PE-000520 a 11-21/PE-000527**

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021. GRANADA

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
GRANADA	100.180

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-21/PE-000532 a 11-21/PE-000539, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**11-21/PE-000532 a 11-21/PE-000539**

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Huelva

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
HUELVA	49.180

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

11-21/PE-000544 a 11-21/PE-000549, respuesta a la Pregunta escrita relativa a vacunas COVID a grupos prioritarios en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000544 a 11-21/PE-000551

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Jaén

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
JAÉN	70.155

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000556 a 11-21/PE-000563, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021
Contestada por el consejero de Salud y Familias
Orden de publicación de 7 de abril de 2021

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
 11-21/PE-000556 a 11-21/PE-000563**

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Málaga

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
MÁLAGA	142.865

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
 El consejero de Salud y Familias,
 Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000568 a 11-21/PE-000575, respuesta a las Preguntas escritas relativas a las vacunas COVID en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000568 a 11-21/PE-000575

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se organiza en demarcaciones territoriales denominadas Áreas de Salud, las cuales se delimitarán atendiendo a factores geográficos, socio-económicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, ambientales, de vías y medios de comunicación homogéneos, así como de instalaciones sanitarias existentes y teniendo en cuenta la ordenación territorial establecida por la Junta de Andalucía.

Actualmente, Andalucía cuenta con 8 Áreas de Salud, una por provincia.

NÚM. DE DOSIS DISTRIBUIDAS DE VACUNAS FRENTE A COVID-19

Hasta el 28 de febrero de 2021. Sevilla

PROVINCIA	TOTAL DOSIS VACUNAS COVID-19
SEVILLA	182.475

Sevilla, 30 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000580, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan Director de la zona patrimonial de Otiñar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La iniciativa parlamentaria, referenciada en el epígrafe superior, coincide en todos sus términos con la iniciativa parlamentaria 11-21/PE-000083 –además de estar formulada por los mismos parlamentarios– a la que dimos respuesta el pasado 26 de marzo, contestación a la que les remito.

Sevilla, 8 de abril de 2021.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico,
Patricia del Pozo Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000581, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación en los centros sociosanitarios de FAISEM

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado, con motivo de la pregunta oral en Pleno 11-21-POP-000228, el pasado día 25 de marzo de 2021.

Sevilla, 25 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000582, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación de personas con Alzheimer

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La vacunación frente al COVID-19 en Andalucía, en cuanto al cronograma de las personas y grupos para vacunar, sigue las indicaciones del Ministerio de Sanidad, que emite la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 en España, fruto del consenso alcanzado en la Ponencia de Vacunas y posteriormente en la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud. Actualmente se sigue la Actualización número 4, del día 26 de febrero 2021. Toda la documentación al respecto aquí:

<https://www.vacunacovid.gob.es/enlaces-y-documentos>

En cuanto a las enfermedades de riesgo, actualmente no se realiza ninguna vacunación por enfermedades de riesgo. El único Grupo pensado para este fin es el Grupo 7, de personas de menos de 60 años con ciertas patologías de alto riesgo, que no han sido decididas aún.

En el Grupo 1, se vacunaron todas las personas institucionalizadas en residencias.

En el Grupo 4 se están vacunando a personas con grado de dependencia grado III. En este grupo se incluyen aquellas personas consideradas grandes dependientes (grado III) según la Ley de Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre: Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal), así como aquellas que hayan solicitado el reconocimiento y las que no lo hayan solicitado aún, pero esté médicamente acreditado por tener enfermedades que requieran intensas medidas de apoyo para desarrollar su vida, incluidas aquellas institucionalizadas y no institucionalizadas.

En el Grupo 5A se están vacunando actualmente a personas de 80 años o más. Cuando finalice este grupo comenzarán las personas de 70-79 años (Grupo 5B) y posteriormente las personas de 60-69 años (Grupo 5C).

Por tanto, con la última actualización de la Estrategia de Vacunación de COVID-19 del Ministerio de Sanidad, las personas con enfermedad de Alzheimer, salvo que pertenezcan a los grupos 1 o 4, o que el Alzheimer

sea considerado dentro de las patologías de alto riesgo en el Grupo 7, se vacunarían en el Grupo 5, ya sea el 5A, el 5B o el 5C, dependiendo de la edad de la persona.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000583, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación de grandes dependientes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La vacunación frente al COVID-19 en Andalucía, en cuanto al cronograma de las personas y grupos para vacunar, sigue las indicaciones del Ministerio de Sanidad, que emite la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 en España, fruto del consenso alcanzado en la Ponencia de Vacunas y posteriormente en la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud. Actualmente, se sigue la Actualización número 5, del día 30 de marzo 2021. Toda la documentación de la Estrategia del Ministerio puede consultarse en este enlace:

<https://www.vacunacovid.gob.es/enlaces-y-documentos>

En cuanto al Programa de vacunación frente a COVID-19 en Andalucía, que recoge la vacunación del Grupo 4, de grandes dependientes, se puede localizar en este documento, la instrucción DGSPyOF-8/2020, actualizada recientemente (31 marzo 2021), publicado en la página web oficial de Andalucía, junto a otra documentación relevante, en este enlace:

<https://www.andavac.es/wp-content/uploads/2021/03/INSTRUCCION-VACUNACION-COVID-ANDALUCIA-Actualizacio%CC%81n-31.03.2021definitiva.pdf>

Entre los aspectos destacables de la vacunación de personas grandes dependientes, se resume a continuación:

– En el Grupo 4 se están vacunando a personas con grado de dependencia grado III. En este grupo se incluyen aquellas personas consideradas grandes dependientes (grado III) según la Ley de Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre: Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal), así como aquellas que hayan solicitado el reconocimiento y las que no lo hayan solicitado aún, pero esté médicamente acreditado por tener enfermedades que requieran intensas medidas de apoyo para desarrollar su vida, incluidas aquellas institucionalizadas y no institucionalizadas.

– En el Grupo 5A se están vacunando actualmente a personas de 80 años o más. Cuando finalice este grupo comenzarán las personas de 70-79 años (Grupo 5B) y posteriormente las personas de 66-69 años (Grupo 5C).

– Un número importante de grandes dependientes se han vacunado ya al estar en residencias de mayores (Grupo 1) y algunos de ellos también se han comenzado a vacunar en el grupo 5A.

– Del total de grandes dependientes e inmovilizados registrados en Andalucía, 116.496 a fecha de 31 de marzo 2021, han recibido ya al menos la primera dosis 72.404 personas, lo que supone el 62,2%. Quedarían por vacunarse 44.092 (37,8%), que se irán vacunando en los próximos días.

– A pesar de que esta vacunación es más lenta, ya que es en domicilio, se está avanzando más rápidamente en las últimas 2 semanas, gracias a la posibilidad de poder movilizar viales de Pfizer de unas casas a otras.

El inicio del Grupo 4 con la vacunación en sus domicilios, se vio frenado porque el Ministerio de Sanidad, desde las primeras semanas de febrero, nos fue avisando a las Comunidades de que la vacuna destinada a los grandes dependientes, la vacuna de ARN mensajero de Pfizer, iba a presentar un cambio de su ficha técnica que favorecería mucho su movilidad una vez manipulado los viales. Por ello, se decidió comenzar con la vacunación del Grupo 5 antes que el Grupo 4, ya que se conseguiría un número de vacunaciones mucho más elevado y rápido. Además, en este grupo 5 se han ido vacunando a personas dependientes que pueden ser llevados a los puntos de vacunación por sus cuidadores.

– El Ministerio de Sanidad concedió la autorización para solapar los grupos según la disponibilidad de dosis y factibilidad de las actividades de vacunación, de tal forma que se podía comenzar con el grupo 5 antes que el 4 si por factibilidad del programa así era recomendable.

– Finalmente, llegó el cambio de ficha técnica el día 24 de febrero de 2021, de tal forma que se permitía llevar el vial una vez utilizado de un domicilio a otros, no perdiéndose dosis. De esta forma, desde ese día, se puede vacunar a un dependiente en su domicilio, y el mismo vial empleado, se puede emplear en cinco domicilios más, sin que ello suponga un riesgo para la viabilidad de este vial. La duración máxima de un vial una vez diluido y empleado es de seis horas a temperatura hasta 30°C.

– Con los cuidadores de ayuda a domicilio de edad hasta 65 años ya se comenzó la vacunación con la vacuna de AstraZeneca, y se continúa aún, sobre todo con los de 56 a 65 años, que se autorizó su vacunación con AstraZeneca el 24 de marzo.

En cuanto a información para la ciudadanía, existen diversos canales de comunicación, tanto en la página web del SAS y de la Escuela Andaluza de Salud Parlamento Pública a través de la plataforma de Andavac, como en redes sociales (Twitter, Facebook de Andavac).

Por ejemplo, en la web de Andavac hay una sección de preguntas-respuestas frecuentes de la ciudadanía (enlace URL de esta sección: <https://www.andavac.es/campanas/covid/ciudadania-covid-19/faq-ciudadania/>) y de profesionales (enlace URL de esta sección: <https://www.andavac.es/campanas/covid/profesionales-covid-19/preguntas-frecuentes-profesionales/>).

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000584, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la apertura del Centro de Día de personas con enfermedad mental de Lucena (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Josefa Sánchez Rubio, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 6 de abril de 2021

El Programa de Día de FAISEM se estructura en tres tipos de centros: los clubes sociales (en su mayoría gestionados con el movimiento asociativo), los talleres ocupacionales y los centros de día, incluidos estos últimos, en la red de la Agencia de servicios sociales y dependencia de Andalucía y casi en su totalidad gestionados directamente por FAISEM.

En concreto, el centro de día de Lucena (Córdoba), anteriormente un taller ocupacional, se venía gestionando excepcionalmente, en colaboración con el Ayuntamiento, que cedía gratuitamente un local y contrataba al personal a través de la financiación que recibía de FAISEM.

Sin embargo, la valoración técnica de este recurso tanto de FAISEM como de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena y la Unidad de Gestión Clínica de Hospital Infanta Margarita, no era satisfactoria. Tampoco lo era para las personas usuarias y sus familias.

Siendo esta la principal causa para plantear una reubicación de este recurso.

En octubre de 2019, el Ayuntamiento de Lucena denuncia definitivamente la XXI Prórroga del Convenio de colaboración, y solicita que FAISEM se subrogue en la contratación de los profesionales antes referidos. Dejando abierta la posibilidad, de mantener exclusivamente la cesión gratuita del local. De esta manera, el 13 de enero de 2020, FAISEM solicita al Ayuntamiento de Lucena la cesión gratuita del local ubicado en la Calle Jaén. Pero lejos de encontrar una respuesta en los términos acordados, el ayuntamiento exige, el pago mensual de una cantidad por la cesión del local.

Nos encontramos, por tanto, con un recurso con baja frecuentación, sin nuevas derivaciones desde los servicios sanitarios de Salud Mental desde hace años, con serias dificultades para alcanzar objetivos de recuperación, y al que se sobre añaden problemas en su gestión que además requieren una mayor financiación pública.

Estudiadas todas las opciones y siempre con la coordinación con la Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental de referencia, es a partir del 15 de mayo de 2020 cuando FAISEM toma la decisión de trasladar las actividades del Centro de Día de Lucena al Centro de Día de Cabra, situados a escasos ocho kilómetros de distancia, por los motivos siguientes:

– En tanto que desde marzo estábamos en fase de confinamiento motivada por la pandemia de COVID-19, lo prioritario era garantizar atención telemática y telefónica diariamente a las personas usuarias, en tanto que las actividades presenciales estaban suspendidas.

– El centro de Día de Lucena se encontraba con 12 personas usuarias con resolución PIA, mientras que el Centro de Día de Cabra cuenta con una capacidad de 26 personas.

– La gran mayoría de las personas usuarias que venían asistiendo al Centro de Día de Lucena, no eran residentes de esta localidad, y además era la misma Unidad de Salud Mental Comunitaria del municipio, quien manifestaba no tener en ese momento, demanda de usuarios en su unidad, para ocupar plazas en el Centro de Día de Lucena.

– Las personas usuarias que acudían a las actividades del Centro de Día de Lucena, lo hacían a través del transporte público sanitario (ambulancias) previo acuerdo adoptado por las Unidades de Gestión Clínica de la comarca, procedentes de las localidades de Puente Genil, Rute, Iznájar, Navas del Selpillar y Jauja y de la propia localidad de Lucena.

– De esta manera FAISEM gestiona la reubicación del dispositivo al Centro de Día de Cabra, garantizando a todos los usuarios su desplazamiento, y contar con un servicio completo de Centro de Día en la localidad aledaña, en horario y cobertura de 9:00 horas a 18:00 horas.

Esta reubicación se analizó tanto con la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena como con la Dirección de la Unidad de Gestión Clínica del Hospital Infanta Margarita de la Localidad de Cabra. Y lógicamente, con todas las personas usuarias que ratificaron por escrito su acuerdo para solicitar el cambio de PIAs al nuevo centro de Cabra.

De cara al 2021, el 26 de noviembre de 2020, FAISEM mantuvo una reunión de coordinación con la Unidad de Gestión Clínica del Área Sur de Córdoba. Asistieron, por parte de FAISEM: el Gerente; un Psiquiatra Técnico en Dirección Regional y el Responsable Provincial de Córdoba y responsable del Programa de Soporte Diurno.

Por parte de Salud Mental: el Coordinador del Área Sur de Gestión Clínica, la Directora de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena; la Trabajadora Social de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena y la Psiquiatra de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Cabra.

Tanto FAISEM como la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena, consideraron prioritario impulsar la atención de las personas usuarias del Centro de Día de Lucena, en el Centro de Día de Cabra.

Manteniendo los profesionales de salud mental, qué si aumentase la demanda en Lucena para programas de apoyo social, se podría plantear habilitar un nuevo recurso en esta localidad.

Así mismo, y en lo que concierne a la coordinación con el Ayuntamiento de Lucena, el pasado 3 de febrero de 2021 tuvo lugar una reunión con FAISEM.

En esta reunión, una vez que en 2021 estaría resuelta la atención de soporte diurno, en el Centro de día de Cabra, se valoraron distintas posibilidades para atender necesidades en el ámbito residencial en Lucena.

Planteándose desde el Ayuntamiento la posibilidad de contar con una Vivienda Supervisada a finales de junio o principio de julio, para lo que ambas entidades quedarían emplazadas.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000587 y 11-21/PE-000639 a 11-21/PE-000687, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 534, de 16 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000587 y 11-21/PE-000639 a 11-21/PE-000687

La vacunación frente al COVID-19 en Andalucía se está llevando a cabo al igual que el resto de las Comunidades Autónomas, siguiendo las recomendaciones marcadas en la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad. En esta estrategia se establecen unos criterios generales para los diferentes grupos de edad y riesgo.

La priorización está basada en criterios éticos y en la evidencia científica, comenzando con la vacunación de grupos vulnerables; con mayor riesgo de enfermar o con un peor pronóstico COVID que pueda desencadenar la mortalidad, colectivos esenciales con mayor riesgo de exposición y transmisión de la enfermedad relacionados con la pandemia, grupos poblaciones con factores de riesgo grave, etc.

Cumpliendo con esta priorización se han determinado los diferentes grupos, pudiéndose ver afectado el calendario previsto para algunos de ellos por la disponibilidad de tipos y dosis de vacunas, o por razones organizativas o de factibilidad de las vacunas.

Los grupos que se encuentran aprobados, puede consultarlos en la siguiente URL:

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-mediasas_normativa_mediafile/2021/instruccion_vacunacion.pdf

En el Sistema Sanitario Público de Andalucía la vacunación se está desarrollando conforme a las directrices marcadas para todo el territorio nacional, por lo que la vacunación al personal considerado alto cargo será en función de que esté recomendada por sus características e incluidas en los grupos aprobados.

Al no encontrarse el colectivo de personal considerado alto cargo contemplado en los grupos actualmente definidos por el Ministerio de Sanidad, serán vacunados atendiendo a sus circunstancias individuales dentro del grupo que les correspondan.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000688, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación de la vacunación para mayores en la Sierra de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La dispensación de vacunas a la población de la Sierra de Cádiz se planifica siguiendo las instrucciones publicadas en el Programa de Vacunación COVID-19 en Andalucía (actualización de 28 de febrero de 2021) de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias, y en función del número de vacunas disponibles.

Por lo que siguiendo estas instrucciones y en base al número de viales recibidos se va programando en cada momento la vacunación de los distintos grupos de población establecidos como prioritarios.

Así en la Sierra de Cádiz, tras finalizar la vacunación de las personas mayores de 80 años no inmobilizadas que podían desplazarse a los centros de salud de sus Zonas Básicas de Salud (ZBS), se ha continuado con la vacunación, en el propio domicilio, de personas inmobilizadas o que tienen problemas de movilidad.

Estas primeras actuaciones han incrementado notablemente la tasa de personas inmunizadas en el grupo de población de mayores de 80 años, uno de los considerados como prioritarios en la Estrategia de Vacunación de Andalucía. Para proceder a la vacunación de personas mayores en localidades con dificultades de accesibilidad se dispone de equipos móviles de vacunación.

En el Programa se establecen nueve grupos prioritarios de vacunación que se muestran en la siguiente tabla:

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

Tabla 1. Grupos de priorización para la vacunación.			
Grupo 1	Residentes y personal sanitario y sociosanitario de residencias de mayores y centros de día vinculados.		
Grupo 2	Personal de primera línea de COVID-19 en el ámbito sanitario y sociosanitario		
Grupo 3	Otro personal sanitario y sociosanitario	3A	<ul style="list-style-type: none"> Personal de ámbito hospitalario y primaria no considerado de primera línea (Grupo 2), en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas. Personal de odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a 15 minutos.
		3B	<p>Personal en activo de los colectivos que figuran a continuación, en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal de los servicios de salud pública implicado en la gestión y respuesta a la pandemia que no se haya vacunado en el grupo 2. Personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad, incluyendo servicios de inspección sanitaria, medicina legal y forense, servicios de ayuda a domicilio, centros de menores y centros de día o equivalentes. Estudiantes sanitarios y sociosanitarios que realicen prácticas clínicas. Personal sanitario de los siguientes colectivos: fisioterapeutas y logopedas no vacunados en Grupo 3A; terapeutas ocupacionales; personal de oficinas de farmacia; protésicos dentales; personal de psicología clínica. Trabajadores de instituciones penitenciarias (IIPP).
		3C	Resto de personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad.
Grupo 4	Personas con gran dependencia (grado III)		
Grupo 5	Personas vulnerables por su edad,	5A	Personas de 80 años o más de edad (nacidas en 1941 y en años anteriores).
		5B	Personas entre 70 y 79 años de edad (nacidas en 1942 y 1951, ambos inclusive).
	no residentes de centros de mayores	5C	Personas entre 60 y 69 años de edad (nacidas en 1952 y 1961, ambos inclusive).
Grupo 6	Trabajadores esenciales especialmente críticos	6A	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas. Incluye Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local, Bomberos, técnicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de Protección civil, Emergencias y Fuerzas Armadas.
		6B	Docentes y personal de educación infantil y necesidades educativas especiales, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado.
		6C	Docentes y personal de educación primaria y secundaria.
Grupo 7	Menores de 60 años con condiciones de riesgo alto.		
Grupo 8	Personas de 56 a 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1965, ambos inclusive).		
Grupo 9	Personas entre 45 y 55 años de edad (nacidas entre 1966 y 1976, ambos inclusive).		

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000694, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la planificación de la vacunación para mayores en el municipio de San José del Valle de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro, Dña. Araceli Maese Villacampa y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La dispensación de vacunas a la población de San José del Valle, municipio de la provincia de Cádiz, se planifica siguiendo las instrucciones publicadas en el Programa de Vacunación COVID-19 en Andalucía (actualización de 28 de febrero de 2021) de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Familias, y en función del número de vacunas disponibles.

Por lo que siguiendo estas instrucciones y en base al número de viales recibidos se va programando en cada momento la vacunación de los distintos grupos de población establecidos como prioritarios.

Así en San José del Valle, tras finalizar la vacunación de las personas mayores de 80 años no inmovilizadas, que podían desplazarse al centro de salud de La Barca en Jerez de la Frontera, se ha continuado con la vacunación, en el propio domicilio, de personas inmovilizadas o que tienen problemas de movilidad.

Estas primeras actuaciones han incrementado notablemente la tasa de personas inmunizadas en el grupo de población de mayores de 80 años, uno de los considerados como prioritarios en la Estrategia de Vacunación de Andalucía. Para inmunizar al resto de personas mayores con dificultades para acudir a su centro de salud de cabecera se utilizarán los equipos móviles de vacunación.

En el Programa se establecen nueve grupos prioritarios de vacunación que se muestran en la siguiente tabla:

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

Tabla 1. Grupos de priorización para la vacunación.			
Grupo 1	Residentes y personal sanitario y sociosanitario de residencias de mayores y centros de día vinculados.		
Grupo 2	Personal de primera línea de COVID-19 en el ámbito sanitario y sociosanitario		
Grupo 3	Otro personal sanitario y sociosanitario	3A	<ul style="list-style-type: none"> Personal de ámbito hospitalario y primaria no considerado de primera línea (Grupo 2), en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas. Personal de odontología, higiene dental y otro personal sanitario que atiende a pacientes sin mascarilla y durante un tiempo superior a 15 minutos.
		3B	<p>Personal en activo de los colectivos que figuran a continuación, en función del riesgo de exposición de la actividad laboral y la posibilidad de adoptar las medidas de protección adecuadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Personal de los servicios de salud pública implicado en la gestión y respuesta a la pandemia que no se haya vacunado en el grupo 2. Personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad, incluyendo servicios de inspección sanitaria, medicina legal y forense, servicios de ayuda a domicilio, centros de menores y centros de día o equivalentes. Estudiantes sanitarios y sociosanitarios que realicen prácticas clínicas. Personal sanitario de los siguientes colectivos: fisioterapeutas y logopedas no vacunados en Grupo 3A; terapeutas ocupacionales; personal de oficinas de farmacia; protésicos dentales; personal de psicología clínica. Trabajadores de instituciones penitenciarias (IIPP).
		3C	Resto de personal sanitario y sociosanitario no vacunado con anterioridad.
Grupo 4	Personas con gran dependencia (grado III)		
Grupo 5	Personas vulnerables por su edad,	5A	Personas de 80 años o más de edad (nacidas en 1941 y en años anteriores).
		5B	Personas entre 70 y 79 años de edad (nacidas en 1942 y
	no residentes de centros de mayores		1951, ambos inclusive).
		5C	Personas entre 60 y 69 años de edad (nacidas en 1952 y 1961, ambos inclusive).
Grupo 6	Trabajadores esenciales especialmente críticos	6A	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Emergencias y Fuerzas Armadas. Incluye Guardia Civil, Policía Nacional, Autonómica y Local, Bomberos, técnicos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, profesionales de Protección civil, Emergencias y Fuerzas Armadas.
		6B	Docentes y personal de educación infantil y necesidades educativas especiales, incluyendo tanto docentes como otros profesionales que atienden al alumnado.
		6C	Docentes y personal de educación primaria y secundaria.
Grupo 7	Menores de 60 años con condiciones de riesgo alto.		
Grupo 8	Personas de 56 a 59 años de edad (nacidas entre 1962 y 1965, ambos inclusive).		
Grupo 9	Personas entre 45 y 55 años de edad (nacidas entre 1966 y 1976, ambos inclusive).		

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000699, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la situación de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución (CHARES) de la Costa de Huelva en Lepe

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 11-21/POC-000413.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000701, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los pagos a extrabajadores acogidos a pólizas de los ERE

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le remito a la información facilitada al respecto en la respuesta a la iniciativa 11-21/POC-000337 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y tramitada en la Comisión de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo celebrada en el Parlamento de Andalucía el pasado 18 de febrero de 2021.

Sevilla, 25 de marzo de 2021.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,
Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000702, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan frente a la estacionalidad turística

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 26 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según se desprende del informe que remite el centro directivo competente, le informo lo siguiente:

Actualmente se está preparando el Plan General de Turismo Sostenible 21-27, también conocido como Plan Meta. En dicho plan, la estacionalidad juega un papel clave quedando identificada la misma.

De este modo tanto en el diagnóstico del plan, como en la parte propositiva, la estacionalidad queda recogida como elemento clave para el futuro de la industria turística andaluza quedando identificada como uno de los grandes retos al que se enfrenta el sector e incluyéndose como una de las grandes ideas fuerza del mismo. Es decir, dentro de este plan, hay un objetivo estratégico que gira alrededor de la estacionalidad y se ha elaborado una línea específica para este asunto conteniéndose una serie de programas y medidas para luchar contra la estacionalidad turística.

Además de este trabajo planificado desde la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía se realizan continuas acciones para combatir la estacionalidad turística. De este modo se desarrollan actuaciones encaminadas a disminuir la estacionalidad turística, apostando por mejorar la redistribución de turistas a lo largo del tiempo y del territorio, con los beneficios económicos y sociales que de ello deriva.

Bajo esas premisas se pone en marcha una gran cantidad de actuaciones de *marketing* enfocadas a mercados y segmentos específicos especialmente interesantes para combatir la estacionalidad.

Asimismo, en el Plan de Acción previsto para 2021 se contiene actuaciones encaminadas a luchar contra la estacionalidad turística. Se apuesta por captar mercados especialmente interesantes, como puede ser el propio mercado de proximidad (Andalucía y CCAA limítrofes) o mercados internacionales con un especial peso desestacionalizador. Para ello se van a realizar acuerdos de *comarketing* con turoperadores y compañías áreas con mercados especialmente interesantes para ello. Igualmente se apuesta por actuaciones enfocadas a difundir épocas concretas, como el otoño o el invierno, o los fines de semanas y puentes durante todo el año.

Durante todo el año se realizan acciones en Andalucía para fomentar de esta manera la dinamización económica de determinadas zonas en momentos de temporada media y baja, siendo especialmente interesante este hecho en estos momentos tan complicados marcados por la pandemia de la COVID-19.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000703, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las actuaciones en materia de turismo ante la evolución de la pandemia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 26 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según la información remitida por el centro directivo competente a fecha de registro de la misma, le trasladamos que desde la Consejería se ha puesto en marcha una iniciativa propia para reactivar el turismo a través de la creación de la figura del Bono Turístico de Andalucía.

El objetivo es incentivar los viajes que realizan los andaluces por la Comunidad Autónoma de Andalucía. Con ello se pretende mantener puestos de trabajo y negocios, contribuyendo así a paliar la crisis generada por el coronavirus (COVID-19).

Ante la evolución de la pandemia, se ha redoblado la puesta por esta figura, que ha sufrido modificaciones para maximizar la repercusión económica, persiguiéndose a su vez hacer del turismo una actividad accesible y segura.

Igualmente, durante el periodo de crisis se han puesto en circulación diversas ayudas desde la Consejería. Se detallan a continuación cada una de ellas.

- Subvenciones para el Fomento de la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación en las pymes turísticas de Andalucía (PYMETIC).
- Subvenciones para el Fomento de proyectos de interés turístico de Asociaciones sin ánimo de lucro y Fundaciones de Andalucía (PITAF).
- Subvenciones para Municipios Turísticos de Andalucía (MUNITUR).
- Subvenciones para Favorecer la recualificación de los destinos turísticos maduros del litoral andaluz mediante el desarrollo de la Economía Digital (DEMATIC).

Por otra parte, está previsto abrir las siguientes convocatorias de subvención:

- Subvenciones para el Fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (PATCUL).
- Subvenciones para el Fomento de la implantación de las Tecnologías de la Información y la comunicación en los recursos e instalaciones turísticas de Andalucía (MUNITIC).

– Subvenciones para Municipios Turísticos de Andalucía (MUNITUR).

Junto a todo ello, contamos con el Plan de Acción 2021. El Plan más abierto y flexible que se ha elaborado nunca en la Empresa Pública, y que cuenta con actuaciones centradas en tres grandes bloques:

1. Acciones de Promoción, como son:

- Acciones de *comarketing* para recuperar la conectividad aérea.
- Seguro COVID internacional.
- Celebración de grandes congresos en Andalucía.
- Acuerdos de *comarketing* con turoperadores.
- Difusión de productos turísticos estratégicos.
- Foro de Turismo MICE.
- Foro de Conectividad.
- Foro Origen y Destino.
- Participación en las grandes ferias a nivel nacional e internacional.

2. Acciones de Comunicación:

- Campañas internacionales.
- Ventanas de Comunicación Permanente.
- Campañas de segmentos concretos.
- Campañas de épocas concretas.
- Patrocinios de eventos a realizarse en Andalucía: Valderrama Masters, Mundial MotoGP...

3. Acciones de Innovación, Investigación y Conocimiento.

- Marketing Digital-Big Data, Redes Sociales, Andalucía.org.
- Andalucía Lab.
- Creación y Desarrollo de Producto.
- Análisis estadístico-Saeta.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000704, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las medidas de apoyo a las agencias de viaje por la evolución de la pandemia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 26 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada y según la información remitida por el centro directivo competente, le trasladamos que han sido numerosas las reuniones mantenidas por parte de miembros de la Consejería de Turismo con representantes de las agencias de viajes con el fin de conocer de primera mano sus inquietudes.

Así, en la elaboración del Plan de Acción 2021 hemos tenido en cuenta la situación actual por la que atraviesan y hemos incluido diferentes actuaciones y colaboración que se van a desarrollar con las agencias de viajes. Entre ellas encontramos:

- Acciones inversas; con viajes de familiarización y bolsas de comercialización.
- Acciones directas; en mercados nacionales e internacionales en las que participarán agentes de viajes andaluces.

Junto a ello, contamos con la figura del Bono Turístico de Andalucía, que si bien no son ayudas directas, contribuye al mantenimiento de puestos de trabajos y negocios.

Asimismo se está trabajando en la aprobación de ayudas para el sector turístico en las que de modo específicos se incluyen subvenciones a las agencias de viajes de Andalucía que mantienen su actividad.

Ante la extraordinaria y urgente necesidad que presentan las empresas de recibir la ayuda y, además, lo antes posible, para poder así hacer frente a sus necesidades de liquidez, se está también diseñando un procedimiento ágil y simplificado, reduciendo al máximo plazos y trámites a cargo de los posibles beneficiarios, incorporando la utilización de los medios de actuación administrativa automatizada para la comprobación de requisitos y circunstancias que deben quedar acreditados.

Por último, tenemos que hacer mención a las diferentes líneas ayudas que han sido convocadas por el Gobierno andaluz y a las que se han podido acoger las agencias de viajes, dentro del Plan de reactivación económica y social de Andalucía, firmado en julio de 2020, y del Plan de apoyo a pymes y autónomos de Andalucía, firmado en noviembre de 2020.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000705, respuesta a la Pregunta escrita relativa al Plan de Acción Turismo 2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Orden de publicación de 26 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le informo que la misma fue contestada en la Comisión de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local celebrada el 18 de febrero, a raíz del debate agrupado de las iniciativas 11-21/APC-000262 y 11-21/APC-000350, formulada en los mismos términos.

Es por ello que, conforme al artículo 164.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, le remito al DSPA de Comisiones núm. 338, de 18 de febrero de 2021.

Sevilla, 23 de marzo de 2021.

El consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,
Juan Marín Lozano.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a los planes extraordinarios de empleo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 535, de 17 de marzo de 2021

Contestada por la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

Orden de publicación de 30 de marzo de 2021

En relación a la iniciativa arriba referenciada, le remito a la información facilitada al respecto en la respuesta a la iniciativa 11-21/POP-000255 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y tramitada en la sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía celebrada el pasado 25 de marzo de 2021.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo,
Rocío Blanco Eguren.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000721, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la vacunación frente al COVID-19 de personas con Dependencia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

La vacunación frente al COVID-19 en Andalucía, en cuanto al cronograma de las personas y grupos para vacunar, sigue las indicaciones del Ministerio de Sanidad, que emite la Estrategia de Vacunación frente a COVID-19 en España, fruto del consenso alcanzado en la Ponencia de Vacunas y posteriormente en la Comisión de Salud Pública del Sistema Nacional de Salud. Actualmente, se sigue la Actualización número 4, del día 26 de febrero 2021. Toda la documentación al respecto está en el siguiente enlace:

<https://www.vacunacovid.gob.es/enlaces-y-documentos>

En el Grupo 4 se están vacunando a personas con grado de dependencia grado III. En este grupo se incluyen aquellas personas consideradas grandes dependientes (grado III) según la Ley de Dependencia (Ley 39/2006, de 14 de diciembre: Gran dependencia: cuando la persona necesita ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal), así como aquellas que hayan solicitado el reconocimiento y las que no lo hayan solicitado aún, pero esté médicamente acreditado por tener enfermedades que requieran intensas medidas de apoyo para desarrollar su vida, incluidas aquellas institucionalizadas y no institucionalizadas.

En el Grupo 5A se están vacunando actualmente a personas de 80 años o más. Cuando finalice este grupo comenzarán las personas de 70-79 años (Grupo 5B) y posteriormente las personas de 60-69 años (Grupo 5C).

Un número importante de grandes dependientes se han vacunado ya al estar en residencias de mayores. Y muchos de ellos también se han comenzado a vacunar en el grupo 5A. Descontando a las personas con gran dependencia que se vacunaron en las residencias, 90.150 entran per se en el grupo 4, de los que el 41,9% ya están vacunados a fecha de 17 de marzo 2021, es decir, 37.780 personas con gran dependencia funcional ya han recibido la primera dosis de vacuna de Pfizer.

El inicio del Grupo 4 con la vacunación en sus domicilios se vio frenado porque el Ministerio de Sanidad, desde las primeras semanas de febrero, nos fue avisando a las Comunidades de que la vacuna destinada a los grandes dependientes, la vacuna de ARN mensajero de Pfizer, iba a presentar un cambio de su ficha técnica que favorecería mucho su movilidad una vez manipulado los viales. Por ello, se decidió comenzar con la vacunación del Grupo 5 antes que el Grupo 4, ya que se conseguiría un número de vacunaciones mucho más elevado y rápido. Además, en este grupo 5 se han ido vacunando a personas dependientes que pueden ser llevados a los puntos de vacunación por sus cuidadores.

El Ministerio de Sanidad da autorización para solapar los grupos según la disponibilidad de dosis y factibilidad de las actividades de vacunación, de tal forma que se podía comenzar con el grupo 5 antes que el 4 si por factibilidad del programa así era recomendable.

Finalmente, llegó el cambio de ficha técnica el día 24 de febrero de 2021, de tal forma que se permitía llevar el vial una vez utilizado de un domicilio a otros, no perdiéndose dosis. De esta forma, desde ese día, se puede vacunar a un dependiente en su domicilio, y el mismo vial empleado, se puede emplear en 5 domicilios más, sin que ello suponga un riesgo para la viabilidad de este vial. La duración máxima de un vial una vez diluido y empleado es de 6 horas a temperatura hasta 30°C. Con los cuidadores de ayuda a domicilio de edad hasta 55 años ya se comenzó la vacunación con la vacuna de AstraZeneca, y actualmente hay un porcentaje de cobertura de primera dosis del 79%, a fecha de 17 de marzo 2021.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a la reapertura de los Centros Sanitarios de Atención Primaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Pleno 11-21/POP-000128.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000735 a 11-21/PE-000738, respuesta a las Preguntas escritas relativas al nuevo hospital de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021
Contestada por el consejero de salud y Familias
Orden de publicación de 12 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000735 a 11-21/PE-000738

El Plan Funcional del Nuevo Hospital de Jaén se desarrolló en 5 fases abordadas en el periodo de tiempo transcurrido entre el 27 de septiembre de 2019 y el 15 de febrero de 2021.

Se trabajó el Modelo de Hospital y Plan Funcional con el personal del Hospital Universitario de Jaén, Atención Primaria y asociaciones de pacientes y ciudadanía de Jaén

Las propuestas fueron revisadas con la Dirección Corporativa del SAS y ajustado el programa arquitectónico de locales.

El apoyo metodológico y de soporte lo realizó un equipo de profesionales de la Escuela Andaluza de Salud Pública contando con la participación desinteresada de las asociaciones de pacientes y de los profesionales.

En la metodología utilizada para el desarrollo del Plan Funcional de la Nueva ciudad Sanitaria de Jaén se tuvieron en cuenta los siguientes objetivos:

– Realizar el proyecto de forma participativa. La participación se considera como un aspecto esencial del plan de trabajo diseñado para la elaboración del Programa Funcional, vinculando a:

Los profesionales del hospital. (grupos de trabajo y reuniones con servicios).

La sociedad a través de sus agentes y organizaciones sociales (Asociaciones de pacientes y Comisión de Seguimiento).

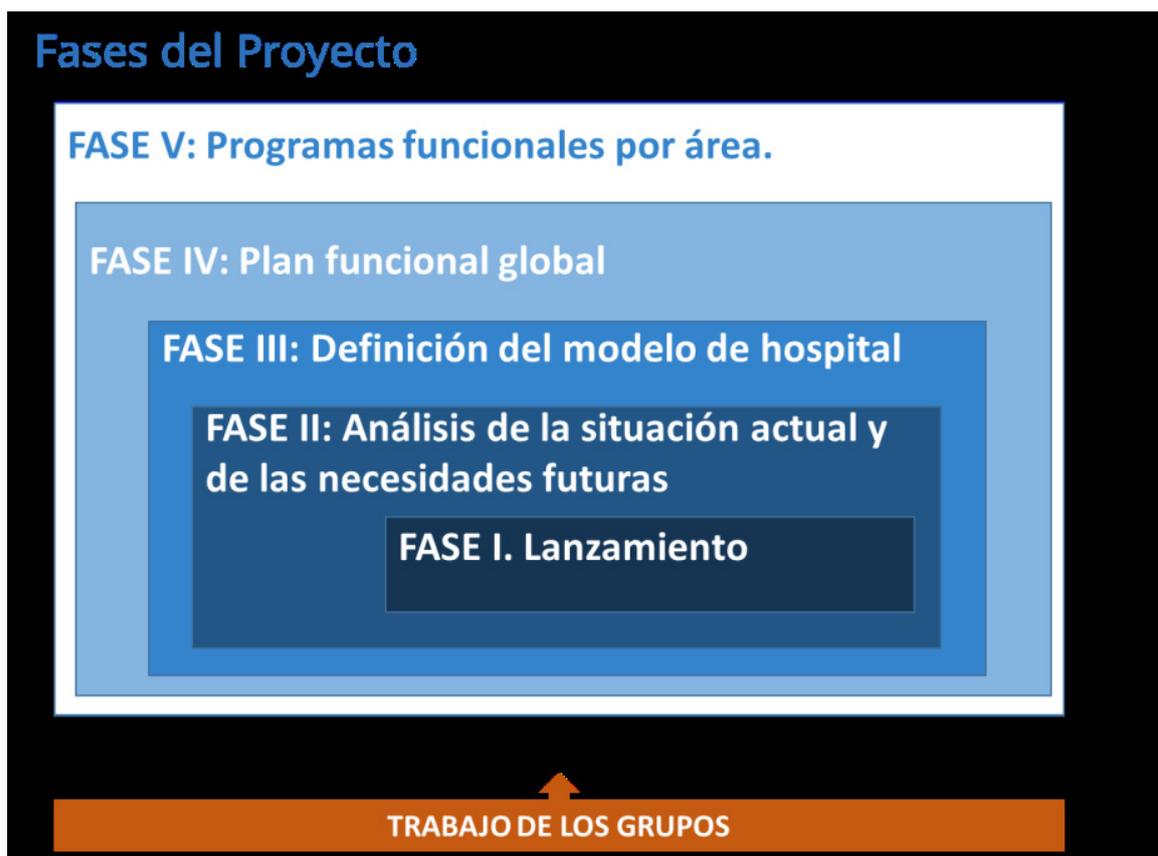
– Ofrecer un material útil para que los arquitectos realicen el proyecto que se desea.

– Adaptada al tiempo disponible para su realización y, por lo tanto, basada fundamentalmente en información disponible.

– Que el resultado pueda ser revisado y adaptado a lo largo del proyecto, para lo que las propuestas que se realizan, se documentan con los estudios demográficos, de demanda y las previsiones futuras razonando el porqué de las mismas. Así se podrá realizar la revisión con las variables utilizadas si éstas han cambiado.

Las fases y actividades que se abordaron fueron las siguientes:

FASE



FASE I. *Lanzamiento*. El Plan funcional del Nuevo Hospital de Jaén se inició con la presentación al conjunto de profesionales del hospital de los objetivos del proyecto. La finalidad fue presentar el proyecto, estructura organizativa, metodología y grupos de trabajo.

También se incluye en esta fase la presentación a la Junta de Personal, Junta Facultativa y Comisión de participación ciudadana del Hospital y del Distrito Sanitario de Jaén-Jaén Sur.

FASE II: Análisis de la situación actual y de las necesidades futuras

El objetivo de esta fase era realizar un análisis sociodemográfico de la provincia de Jaén y del Área de influencia, proyecciones de población, estudio de la demanda actual y futura de recursos sanitarios y estudio de la oferta actual (atención primaria y fundamentalmente hospitalaria).

FASE III: *Definición del modelo de hospital*

Las actividades esenciales de esta fase estaban encaminadas a definir el modelo de hospital para ello se trabajaron, con los diferentes grupos de trabajo, referentes del hospital, así como con las asociaciones de pacientes, los objetivos y líneas directrices del nuevo modelo de hospital, criterios de organización y características del modelo de hospital.

Por Modelo de Hospital se entiende las características principales que van a definir la organización de la asistencia sanitaria, la docencia y la investigación que prestará el futuro hospital, así como el papel de las telecomunicaciones, la organización de los servicios generales y las instalaciones del mismo. El modelo se define en relación con los cambios que se están produciendo y se prevé que se van a producir en tres aspectos fundamentales: desde el punto de vista del paciente y usuario, en los profesionales y en las tecnologías, principalmente las tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

FASE IV: *Plan funcional global. Adecuación al modelo propuesto.*

La metodología empleada para la estimación de los recursos asistenciales requeridos por el nuevo hospital consta de los siguientes pasos:

1. Análisis sociodemográfico de la población y determinación de las proyecciones y características de la población para el año 2030.

a) Análisis comparativo de los principales indicadores de atracción y frecuentación de las áreas asistenciales. En particular, se realizan la siguiente comparación:

b) Comparativa de los principales indicadores de atracción y frecuentación de cada área asistencial del Hospital Universitario de Jaén con otros hospitales del Sistema Sanitario Público de Andalucía que operan en un entorno similar, y que puede proporcionar una imagen de la actividad desarrollada por el hospital en relación a otros centros de su categoría.

2. Evolución de la actividad y de los indicadores de gestión y rendimiento del Hospital Universitario de Jaén en los últimos años.

3. Establecimiento de las hipótesis de atracción y frecuentación para las diferentes áreas del hospital.

Se realizó en primer lugar una aproximación global de los recursos utilizando como información base datos generales (por ejemplo, la población de Jaén como promedio de la población de referencia).

FASE V: *Desarrollo de los programas funcionales por área.*

Se realizó una propuesta de las características que debe reunir cada área funcional, organización física de las mismas por grandes zonas: flujos de los pacientes, personal, suministros y otros y se aproximaron los programas de espacios de cada zona. Estas propuestas se ajustaron posteriormente con la Dirección Corporativa e incorporado las nuevas exigencias determinadas por la pandemia en áreas como UCI, Urgencias y plantas de hospitalización.

El proyecto fue realizado íntegramente por la Escuela Andaluza de Salud Pública como medio propio de la Consejería de Salud y Familias dentro de sus objetivos anuales reflejados en el Contrato Programa 2020, no habiéndose realizado ningún encargo extraordinario para la elaboración de este proyecto.

230 profesionales del hospital y del Distrito de Atención Primaria de Jaén participaron en 10 grupos de trabajo de diferentes áreas de interés para la configuración del Plan Funcional.

El proyecto fue presentado en el salón de actos del Complejo Hospitalario de Jaén a los y las profesionales de dicho hospital.

De la misma forma se presentó a la Comisión de participación ciudadana del Hospital y del Distrito Sanitario de Jaén.

En el hospital además se mantuvo también reunión informativa con la Junta Facultativa y con la Junta de Personal del Hospital Universitario.

Además, se mantuvieron entrevistas con las Jefaturas de los Servicios y agentes clave.

Se celebraron unas Jornadas con las asociaciones de pacientes bajo el lema Humanizando el hospital del futuro en la sede del Distrito Sanitario de Jaén.

Estas contaron con la participación de 22 asociaciones de pacientes y ciudadanas en sesiones de reflexión donde se compartió con la ciudadanía el proyecto, reflexiones con un experto nacional del ámbito de la humanización y se recogieron necesidades y expectativas. Para ello se realizaron los siguientes 5 talleres simultáneos con los participantes a las Jornadas:

Taller 1: Necesidades y expectativas de los pacientes y familiares para la mejor atención en el área de Hospitalización

Taller 2: Necesidades y expectativas para la mejor atención del paciente crónico adulto.

Taller 3: Necesidades y expectativas de los pacientes y familiares para la mejor atención en el área de Ambulatoria.

Taller 4: Necesidades y expectativas de los pacientes y familiares para la mejor atención en el área de Urgencias.

Taller 5. Necesidades y expectativas de los niños y familia para la mejor atención infantojuvenil

En el contexto de las Jornadas de Humanización se acordó con las diferentes asociaciones que, a través de un portavoz, se recogería específicamente de cada una de ellas que es lo que esperarían del nuevo hospital.

Para la estrategia de comunicación del proyecto se ha contado con la participación activa y la validación de dos estructuras de participación multidisciplinarias y multisectoriales creadas para apoyar el desarrollo e implementación de las acciones de comunicación:

– Comisión de Comunicación Interna: formada por profesionales de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, profesionales del Complejo Hospitalario de Jaén y el equipo técnico de comunicación de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

– Comisión de Comunicación Externa: formada por profesionales de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, profesionales del Complejo Hospitalario de Jaén, profesionales de Distritos Sanitarios (Atención Primaria), profesionales de la Universidad de Jaén, profesionales de los Colegios Oficiales de Medicina, Enfermería y Farmacia, y el equipo técnico de comunicación de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

El proyecto se encuentra finalizado habiéndose concluido las 5 fases

No se han realizado ninguna licitación ni contrato menor por parte de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

La estrategia de comunicación interna y externa ha sido articulada y diseñada por un equipo de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) experto en comunicación en el ámbito sanitario. El equipo ha estado formado por dos periodistas especializadas en comunicación corporativa en el ámbito sanitario y por un profesional técnico audiovisual.

Este equipo ha trabajado en coordinación permanente con los responsables del proyecto «Plan Funcional», con el Comité Director del mismo, tanto a nivel de la Viceconsejería de Salud y Familias, de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, así como con el resto de equipo técnico encargado del Plan Funcional de la Escuela Andaluza de Salud Pública y con el equipo directivo del Complejo Hospitalario de Jaén.

El equipo de comunicación de la Escuela Andaluza de Salud Pública que ha trabajado en la articulación y diseño de la «estrategia de comunicación interna y externa» ha colaborado con el Gabinete de Comunicación de la Consejería de Salud y Familias, con el Gabinete de la Delegación de Salud y Familias y de la Delegación del Gobierno de Jaén y con el Gabinete de Comunicación del Complejo Hospitalario de Jaén. Y ha contado con la participación activa y la validación de dos estructuras de participación multidisciplinares y multisectoriales creadas para apoyar el desarrollo e implementación de las acciones de comunicación:

– Comisión de Comunicación Interna: formada por profesionales de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, profesionales del Complejo Hospitalario de Jaén y el equipo técnico de comunicación de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

– Comisión de Comunicación Externa: formada por profesionales de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, profesionales del Complejo Hospitalario de Jaén, profesionales de Distritos Sanitarios (Atención Primaria), profesionales de la Universidad de Jaén, profesionales de los Colegios Oficiales de Medicina, Enfermería y Farmacia, y el equipo técnico de comunicación de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

La propuesta de Estrategia de Comunicación interna y externa fue presentada por parte del equipo de la Escuela Andaluza de Salud Pública.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

11-21/PE-000747 a 11-21/PE-001156, respuesta a las Preguntas escritas relativas a la vacunación contra el COVID-19 de altos cargos de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan María Comejo López, Dña. Rosa Aguilar Rivero, Dña. María José Sánchez Rubio, Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo y D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 539, de 23 de marzo de 2021

Contestada por el consejero de Salud y Familias

Orden de publicación de 12 de abril de 2021

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

11-21/PE-000747 a 11-21/PE-001156

La vacunación frente al COVID-19 en Andalucía se está llevando a cabo al igual que el resto de las Comunidades Autónomas, siguiendo las recomendaciones marcadas en la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad. En esta estrategia se establecen unos criterios generales para los diferentes grupos de edad y riesgo.

La priorización está basada en criterios éticos y en la evidencia científica, comenzando con la vacunación de grupos vulnerables; con mayor riesgo de enfermar o con un peor pronóstico COVID que pueda desencadenar la mortalidad, colectivos esenciales con mayor riesgo de exposición y transmisión de la enfermedad relacionados con la pandemia, grupos poblaciones con factores de riesgo grave, etc.

Cumpliendo con esta priorización se han determinado los diferentes grupos, pudiéndose ver afectado el calendario previsto para algunos de ellos por la disponibilidad de tipos y dosis de vacunas, o por razones organizativas o de factibilidad de las vacunas.

Los grupos que se encuentran aprobados, puede consultarlos en la siguiente URL:

https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-mediasas_normativa_mediafile/2021/instruccion_vacunacion.pdf

En el Sistema Sanitario Público de Andalucía la vacunación se está desarrollando conforme a las directrices marcadas para todo el territorio nacional, por lo que la vacunación al personal considerado alto cargo será en función de que esté recomendada por sus características e incluidas en los grupos aprobados.

Al no encontrarse el colectivo de personal considerado alto cargo contemplado en los grupos actualmente definidos por el Ministerio de Sanidad, serán vacunados atendiendo a sus circunstancias individuales dentro del grupo que les correspondan.

Sevilla, 7 de abril de 2021.
El consejero de Salud y Familias,
Jesús Aguirre Muñoz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

11-21/PE-000089, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las mejoras en los equipos técnicos de las delegaciones provinciales de la RTVA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 522, de 25 de febrero de 2021

Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales

Orden de publicación de 8 de abril de 2021

Las inversiones realizadas en los Centros Territoriales de la RTVA durante el año 2020 superan los dos millones de euros y son las que a continuación se relacionan. Algunas de ellas se encuentran aún en fase de ejecución.

RTVA

- Obra Control Plató Málaga
- Renovación Sistemas SAI en Centros Territoriales
- Suministro Bomba Jokey Huelva
- Rack Voz datos Granada
- Rack Voz datos Almería
- Nueva cabecera TV Málaga
- Acerado y mamparas Málaga
- Soporte antena radio Jerez
- Acceso exterior Algeciras
- Obra climatización camerinos Málaga
- Suelo Acústico Málaga

TELEVISIÓN

- Renovación Instalaciones Técnicas plató Málaga
- Suministro Sistemas Portátiles de Transmisión Vídeo (Mochilas)
- Suministro Codecs Vídeo IP
- Renovación Control de Informativos en Centros Territoriales
- Suministro de Cámaras ligeras ENG

- Suministro de ordenadores Sistema Gráfico en Centros Territoriales
- Suministro de televisores para estudios en Centros Territoriales
- Suministro de ordenadores en Centros Territoriales

RADIO

- Sistema de grabación de emisiones en Centros Territoriales
- Suministro Codificadores Red Troncal
- Renovación Estudios de radio
- Codificadores portátiles de mano
- Mezcladores portátiles IP
- Suministro de estaciones de trabajo y ordenadores mini.

Sevilla, 5 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,
Juan de Dios Mellado Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

Contestación de RTVA

11-21/PE-000207, respuesta a la Pregunta escrita relativa a las declaraciones de un colaborador en el programa La mañana de Andalucía negando la violencia machista

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 525, de 3 de marzo de 2021
Contestada por el director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Orden de publicación de 8 de abril de 2021

La RTVA ha demostrado y demuestra su total implicación y compromiso en la lucha contra la violencia de género en toda su programación, tanto en radio como televisión y web.

La RTVA expresó claramente su rechazo a las opiniones vertidas sobre violencia de género por un colaborador del programa La Mañana de Andalucía, y así lo manifestó a través de un comunicado el mismo día en que se produjeron estas declaraciones.

En lo que respecta a la situación del tertuliano, la RTVA decidió suspender sus intervenciones en nuestros programas.

Sevilla, 5 de abril de 2021.

El director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y
Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales,
Juan de Dios Mellado Pérez.

